

- NOMBRE DEL PROYECTO APOYADO POR EL PNUD Y FINANCIADO POR EL GEF: GESTIÓN SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS DEL BOSQUE AMAZÓNICO POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES PARA GENERAR MÚLTIPLES BENEFICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES
- PROJECT AWARD (PNUD) 00095725 (PROJECT ID 00099776), GEF ID PROJECT 5755 (GEF AGENCY UNDP PIMS ID 4383)
- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO Y FECHA DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 A MARZO 2021
- REGIÓN Y PAÍSES INCLUIDOS EN EL INFORME: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: BOLIVIA
- OBJETIVO ESTRATÉGICO GEF APLICABLE Y PROGRAMA OPERATIVO: BD1, LD3, SFM
- ORGANISMO EJECUTOR/SOCIO EN LA EJECUCIÓN: AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

EVALUADORA: MARIA ONESTINI MARZO 2021

ÍNDICE

Índice.....	2
Abreviaturas.....	4
1. Resumen ejecutivo	5
Descripción del proyecto	7
Resumen de progreso del proyecto.....	8
Resumen conciso de conclusiones.....	8
2. Introducción	10
Propósito del examen de mitad de Periodo y objetivos.....	10
Alcance y metodología: principios de diseño y ejecución de la EMT, enfoque y métodos de recopilación de datos, limitaciones de la EMT.....	10
Estructura del informe de la EMT	12
3. Descripción del proyecto y contexto.....	13
Contexto de desarrollo: factores medioambientales, socio-económicos, institucionales y políticos relevantes para el objetivo y alcance del proyecto	13
Problemas que trató de abordar el proyecto: amenazas y barreras	13
Descripción y estrategia del proyecto: Objetivo, productos y resultados esperados, descripción de los sitios de campo	14
Mecanismos de implementación del proyecto: breve descripción de la Junta del Proyecto y acuerdos con los principales socios en la ejecución.....	15
Plazos de ejecución del proyecto.....	16
Principales partes interesadas	16
4. Hallazgos.....	17
4.1 Estrategia del proyecto	17
Diseño del proyecto	17
Género	18
Marco de resultados/marco lógico.....	19
4.2 Progreso en el logro de resultados	20
Análisis del progreso en los resultados.....	20
Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto.....	22
4.3 Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	24
Mecanismos de gestión	24
Planificación del trabajo.....	26
Financiación y cofinanciación	27
Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto	29
Implicación de las partes interesadas.....	31

Estandares Sociales y Ambientales (Salvaguardias).....	33
Información.....	34
Comunicación.....	34
Sostenibilidad.....	36
Riesgos financieros a la sostenibilidad.....	36
Riesgos socio-económicos a la sostenibilidad.....	36
Riesgos a la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad.....	36
Riesgos medioambientales a la sostenibilidad	36
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	38
Conclusiones	42
Recomendaciones	45
6. Anexos	52

ABREVIATURAS

ABT	Autoridad de Bosques y Tierras
ACEBA	Asociación de Comunidades Extractivistas del Bosque Amazónico
APMT	Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra
APR	Revisión Anual del Proyecto
BD	Biodiversidad
BTOR	Informe de la Misión a su retorno
CC	Cambio Climático
CFM	Gestión Comunitaria de Bosques
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CIPOAP	Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando
CIRABO	Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia
CO	Oficina para el País
COMSERBO	Conservación y Manejo Sostenible Estratégico del Recurso Bosque
CPAP	Plan de Acción del Programa País
CPTI	Centro de Planificación y Gestión Territorial Indígena
DANIDA	Cooperación al Desarrollo de Dinamarca
EBA	Empresa Boliviana de Almendras
FDPPIOYCC	Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas
FUNDESNAPO	Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
GEB	Beneficios Ambientales Mundiales
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEFTF	Fondo Fiduciario del GEB
GIS	Sistema de Información Geográfica
IDEPRO	Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva
INRA	Instituto Nacional para la Reforma Agraria
IP	Socio Implementador
NPC	Coordinador Nacional del Proyecto
NPD	Director Nacional del Proyecto
NRM	Gestión de Recursos Naturales
PFNM	Producto Forestal No Maderable
OECA	Organización Económica Campesina
OT	Ordenamiento territorial
PA	Área Protegida
PGIBT	Plan para la Gestión Integral de Bosques y Tierras
PGIC	Planes para la Gestión Integrada de Comunidades
PGMIB	Planes Generales para el Manejo Integrado del Bosque
PGTI	Plan de Gestión Indígena Territorial
PIB	Planes Integrales de Bosques
PIF	Formulario de identificación de proyecto
PIR	Informe de Implementación de proyecto
PIU	Unidad de Implementación de Proyecto

1. RESUMEN EJECUTIVO

TABLA 1: TABLA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto:	Gestión sustentable de ecosistemas del bosque amazónico por las comunidades indígenas y locales para generar múltiples beneficios ambientales y sociales		
Identificación del proyecto del GEF:	5755		<i>al momento de aprobación</i>
Identificación del proyecto del PNUD:	4743	Financiación del GEF:	6 208 848 dólares US
País:	Bolivia	Co Financiación planificada	PNUD 387 746 DANIDA 11 000 000 Empresa Boliviana de la Almendra 11 000 000 Bolivian Public Dairy Enterprise 5 800 000 Cooperación Alemana GIZ 2 208 000
Región:	LAC		
Objetivo Estratégico GEF aplicable y programa operativo:	BD1, LD3, SFM		
Organismo de Ejecución:	AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA	Gasto total del proyecto:	36 604 594 dólares US
Agencia implementadora	PNUD	Firma del documento del proyecto (fecha de comienzo del proyecto):	8 de enero de 2018
		Fecha de cierre (Operativo):	Propuesto: 8 enero 2023

TABLA 2: TABLA RESUMEN DE VALORACIONES Y LOGROS ¹

Parámetro	Valoración MTR	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	No Aplicable	Se concibe este Proyecto como el medio para contribuir a generar múltiples beneficios socio ambientales apoyando los roles de las comunidades indígenas en la salvaguarda de los bosques contra actuales y potenciales amenazas en Territorios Indígena Originario Campesinos legalmente titulados (TIOCs) localizados dentro de la región de la Amazonía en el norte de Bolivia. Esto se pretende lograr a través del desarrollo de un marco habilitador de las acciones a los niveles nacional y regional, y a nivel del campo en los cuatro TIOCs, diseñado para producir beneficios concretos a través del desarrollo de capacidades entre los actores locales.
Progreso en el logro de resultados	Valoración del grado de Insatisfactoria (I) ²	El progreso, hasta la fecha, en el logro de resultados esperados en general y del objetivo en particular ha sido muy escaso. Entrega limitada.
	Valoración del grado de logro del Resultado 1 <i>Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs</i> : Insatisfactoria (I)	No se han logrado los resultados esperados. Tardíamente se encuentra que las herramientas a desarrollar/utilizar, según diseño, no son relevantes en la gestión.
	Valoración del grado de logro del Resultado 2 <i>Gestión integral de los recursos naturales en TIOC.</i> : Insatisfactoria (I)	No se ha logrado ninguno de los resultados esperados. Se llevaron a cabo algunos procesos de fortalecimiento institucional de las comunidades y se desarrollan algunos documentos de apoyo y actividades puntuales. Además de los problemas de gestión se evidencian, en particular en cuanto a este resultado esperado, conflictos (entre ellos conflictos de roles) entre los socios del Proyecto.
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	Valoración del grado de logros referentes a ejecución del proyecto y gestión adaptativa: I ³	En gran medida varias de las problemáticas asociadas a la falta de generación de logros se deben a una débil ejecución del Proyecto y una endeble capacidad para la implementación. No ha habido gestión adaptativa propiamente dicha. Las recomendaciones apuntan a generar instancias de adaptación (conceptual, mejoras en los elementos de marco lógico como guía de implementación, de manejo, de procesos de decisión, etc.) a fin de acelerar la ejecución, focalizar en los productos/procesos más relevantes, y generar algunas condiciones de sustentabilidad.
Sostenibilidad	Moderadamente probable (MP) ⁴	Existen probabilidades que haya factores de sostenibilidad de algunos de los logros, si estos son focalizados en la segunda etapa de implementación. Para esto urge como recomendación el desarrollo de una estrategia de salida, y replantear los productos clave de acuerdo a su potencial sostenibilidad.

¹ Las escalas de valoraciones completas se encuentran en anexos (Anexo 4: Escalas de valoración)

² Escala de valoración del progreso en el logro de resultados: Insatisfactoria (I) No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto.

³ Escala de valoración del ejecución del proyecto y gestión adaptativa: Insatisfactoria (I) La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.

⁴ Escala de valoración de la sostenibilidad: Moderadamente probable (MP) Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tal como consta en el Documento de Proyecto, Bolivia (a pesar de ser un país con una amplia diversidad biológica) encuentra que esta biodiversidad enfrenta amenazas varias. Lo mismo ocurre específicamente en la región amazónica del país, que es donde se desarrolla el Proyecto.

La región de la Amazonía, en el norte del país, tiene una población de alrededor de medio millón de personas, de 19 grupos étnicos diferentes. Su clima es tropical húmedo caluroso, con una altitud que varía entre 90 y 289 m.s.n.m., y suelos típicos de llanuras aluviales y otras planicies. Esta parte de la cuenca baja del Amazonas en Bolivia está cubierta por bosques y sabanas y es disectada por ríos grandes que fluyen juntos para formar el río Madera, uno de los afluentes más importantes del Amazonas. Los cuatro Territorios Indígena Originario Campesino (TIOC) incluidos en el proyecto se localizan en los departamentos de Pando y Beni que tienen alta biodiversidad, y es donde residen pueblos indígenas de varios grupos étnicos diferentes (Esse-Ejja-Tacana-Cavineño, Tacaña-Cavineño, Cavineño y Chácobo-Pacahuara).

La continuidad de las actividades productivas en el área objetivo está actualmente bajo la amenaza de factores que incluyen la pérdida de otras especies de plantas de las que los polinizadores de la castaña dependen, cuando ésta no se encuentra en flor, y el declive de poblaciones de especies de mamíferos que dispersan la semilla de la castaña, debido a la caza (en algunos casos por los mismos recolectores de la nuez). Adicionalmente a las amenazas ecológicas mencionadas arriba, el Proyecto también identificó una serie de desafíos más amplios socio – ambientales para el uso sustentable de las zonas objetivo, tales como la deforestación, el avance de la frontera agrícola, amenazas debido a conflictos para con las industrias extractivas en la zona, así como las capacidades de las comunidades locales para el manejo sustentable.

El objetivo específico del Proyecto es: *los ecosistemas forestales de la Amazonía son manejados por las comunidades indígenas y locales (TIOCs) para generar múltiples beneficios ambientales y locales que contribuyen a motivar la participación continuada de comunidades locales en su protección.* Los resultados esperados del Proyecto son dos⁵: **Resultado 1.** *Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs.* **Resultado 2:** *Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs.*

El Proyecto sigue un mecanismo de aplicación nacional asistida siendo la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, la entidad nacional ejecutora. El PNUD es la agencia GEF ejecutora del Proyecto. El proyecto tiene su inicio formal en enero de 2018 (firma del Documento de Proyecto) con una implementación planificada de cinco años. El Proyecto cuenta con financiación del GEF de 6 208 848 dólares US. En la etapa de diseño se estableció que el cofinanciamiento esperado sería de 30 395 746 dólares US.

⁵ También clasificados como Componentes en lugar de resultados en algunos documentos.

RESUMEN DE PROGRESO DEL PROYECTO

En general, tal como consta en las herramientas de monitoreo, el avance en la implementación del Proyecto ha sido escaso. Esto no solo a nivel resultados, pero también a nivel productos. Algunas de las actividades y/o productos auto reportados como obtenidos por la Unidad de Implementación de Proyecto son los siguientes:

- ✚ Construcción de seis centros de recolección de castaña en seis comunidades, beneficiando a doscientas cinco familias en el proceso de almacenamiento de este producto.
- ✚ Preparación de centros familiares para el uso sostenible del caucho.
- ✚ Compra de materiales para trabajar con el caucho.
- ✚ Cooperación con comunidades para obtener o ajustar personerías jurídicas, estatutos, etc.
- ✚ Una serie de folletería y documentos sobre temas forestales.
- ✚ Relevamiento de información de cobertura forestal en los TIOC objetivo.
- ✚ Asistencia técnica a las organizaciones indígenas comunitarias para el proceso de preparación de documentos de trazabilidad y registro de la producción de nueces de Brasil orgánicas, así como para la inspección interna y gestión de registros contables, ingresos y gastos, efectivo/fondos bancarios.
- ✚ Se reportan actividades de apoyo para mejorar el estado del bosque (regeneración natural de la nuez brasileña, producción, establecimiento y manejo de plantines), tales como identificación de áreas deforestadas a restituir, mejoras de infraestructura (caminos, puentes, etc.) así como producción de plantines de cacao nativo.

El Proyecto informa que no se han desarrollado ni se han aplicado, por ende, planes de manejo integrados forestales. Siendo este un eje importante de los resultados esperados, esto ejemplifica la poca entrega hasta la fecha de esta revisión de medio término. El 90 por ciento de los indicadores no tienen actividades implementadas (algunas actividades se indican que están en etapa de planificación, pero las mismas no han sido efectuadas).

RESUMEN CONCISO DE CONCLUSIONES

El Proyecto GEF Amazonía tiene hasta la fecha un bajo nivel de entrega. Esto se asocia con una serie de problemas internos y externalidades que se pueden relacionar a varias dinámicas. La debilidad de diseño es una de las piedras angulares de los problemas que enfrenta el Proyecto. Se manifiesta principalmente se manifiesta principalmente en la debilidad analítica y conceptual. Las múltiples y repetidas rotaciones de la dirección y del personal del Proyecto, así como de las contrapartes del Estado boliviano (APMT, Ministerios asociados, ABT, etc.), que han ocurrido por diversas razones, tales como los cambios del signo político gubernamental, pero también rotaciones repetidas dentro de las distintas reparticiones gubernamentales incluso cuando el partido gobernante es el mismo, han creado importantes atrasos en la implementación. La falta de entendimiento entre las partes sobre cuáles son los roles y responsabilidades de cada uno de los socios ha generado también atrasos en la implementación. Mas allá, esto también ha engendrado una serie de conflictos hacia adentro del Proyecto entre los distintos actores claves. No solo no se da cuenta de cuáles son los roles de cada una de las organizaciones e instituciones claves, sino que se retrocede en lo establecido al aprobarse el Proyecto. Esto ha conducido a graves conflictos internos.

El Proyecto ha hecho poco uso de instrumentos de gestión, monitoreo y seguimiento, acordes a la magnitud de la intervención. Los instrumentos de gestión y seguimiento han sido elaborados de forma mecánica, sin el involucramiento completo de las partes interesadas. Estos instrumentos no han sido

usados –por ende—para monitorizar el avance o no de la intervención, ni tampoco han sido utilizados como herramientas para encauzar al Proyecto cuando este se desvía del curso de implementación planificado. La falta de efectos a la fecha también se asocia a otras cuestiones, tales como la implementación de procesos no innovadores o no transformativos. Se actúa sobre cuestiones puntuales, pero no se trabaja de forma integral en la gestión de los ecosistemas forestales de la Amazonía para que éstos sean manejados por las comunidades indígenas y locales generando múltiples beneficios ambientales y sociales.

Todas estas problemáticas se combinan en atrasar la gestión del Proyecto. Esto, a su vez genera serias dudas por parte de diversos actores claves sobre qué es lo que puede lograr el Proyecto en su tiempo remanente de ejecución.

A pesar de los cambios, atrasos, y conflictos que ha experimentado, el Proyecto *Gestión Sustentable de Ecosistemas del Bosque Amazónico por las Comunidades Indígenas y locales para Generar Múltiples Beneficios Ambientales y Sociales* es también altamente relevante para el Estado Plurinacional de Bolivia y para los distintos socios de ejecución. Las amenazas a los medios de vida de la población local todavía están vigentes, y el manejo en territorio de las actividades productivas dentro de un contexto productivo sustentable y equitativo es incluso un tema álgido en la región amazónica boliviana. El próximo período de implementación será fundamental para encauzar el Proyecto para que este concluya con resultados claves cumpliendo con las expectativas de todos los socios.

2. INTRODUCCIÓN

PROPÓSITO DEL EXAMEN DE MITAD DE PERIODO Y OBJETIVOS

El propósito de este proceso de revisión ha sido obtener un examen de medio término independiente del Proyecto “*Gestión sustentable de ecosistemas del bosque amazónico por las comunidades indígenas y locales para generar múltiples beneficios ambientales y sociales*” (también conocido como *Proyecto GEF⁶ Amazonía*). Siendo esta una revisión de medio término, la misma ha sido proactiva en el sentido que puede de ser de utilidad para re encauzar el proyecto (de ser necesario) y/o fortalecer las buenas prácticas que se captan como parte de la evaluación.

En términos generales, los objetivos de este proceso han sido (tal como consta en los Términos de Referencia):

- Determinar el progreso físico y financiero en el logro de los objetivos y resultados establecidos en el Documento del Proyecto (PRODOC), analizando los indicios tempranos de logro, de dificultades o imposibilidad de conseguir las metas del proyecto
- Evaluar la estrategia del proyecto, los instrumentos complementarios como la lógica del proyecto y la factibilidad del logro del Marco de Resultados
- Identificar los riesgos y en consecuencia los posibles cambios a incorporar para conseguir los resultados esperados inicialmente
- Obtener recomendaciones destinadas a mejorar la gestión del proyecto para el logro de sus resultados en dimensiones tales como: gerencia del proyecto, cumplimiento de los indicadores de la matriz de resultados, uso de los recursos financieros y factibilidad del logro de las actividades y resultados
- Mejorar el aprendizaje organizacional (documentar, retroalimentar y difundir las lecciones aprendidas).

Por lo tanto, en resumen, esta es una revisión sumativa ya que trata de determinar en qué medida se están produciendo los resultados previstos hasta la fecha y al mismo tiempo es formativa en el sentido que su principal objetivo es tratar de mejorar el desempeño del proyecto a través del desarrollo de recomendaciones.

ALCANCE Y METODOLOGÍA: PRINCIPIOS DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA EMT, ENFOQUE Y MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS, LIMITACIONES DE LA EMT

Los alcances de esta revisión siguen las directrices definidas en la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*. También se siguieron las directrices desarrolladas para llevar a cabo procesos evaluativos dentro del contexto de COVID-19 y nuevas guías (junio 2020) contenidas en la plantilla Términos de Referencia para Llevar a Cabo Revisiones de Medio Término.⁷

Se seleccionaron las herramientas elegidas para la revisión intermedia, con una mezcla de fuentes de datos primarias y secundarias, así como una combinación de material cuantitativo y cualitativo, con el fin de proporcionar un espectro de información y validar los hallazgos. Estos métodos permitieron una exploración en profundidad y una información detallada que facilitó la comprensión de los cambios

⁶ GEF por la sigla en inglés del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

⁷ <http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>

observados en los resultados (tanto previstos, como no deseados) y los factores que contribuyeron a los logros o a la falta de logros. Una herramienta inicial desarrollada para el proceso de examen fue una matriz de evaluación (que también se puede encontrar en los anexos - Matriz evaluativa del MTR del Anexo 2 (criterios de evaluación con preguntas clave, indicadores, fuentes de datos y metodología). Esta matriz fue una guía para el proceso de recopilación de datos y a medida que avanzaba la revisión, la matriz se utilizó para recopilar y mostrar datos obtenidos de diferentes fuentes relacionadas con criterios y preguntas pertinentes. La matriz contiene preguntas de criterios evaluativos (es decir, preguntas y, en su caso sub preguntas, relacionadas con cada uno de los criterios contenidos en la revisión): Indicadores; Fuentes y metodología. Los criterios de la revisión fueron calificados según las directrices de la mencionada Guía. Estas calificaciones siguieron los criterios designados por el GEF /PNUD y siguieron las escalas fijadas.

La unidad de análisis o el objeto de estudio de esta revisión de medio término es el proyecto en sí. Se entiende por esto al conjunto de componentes, resultados, productos, actividades y modelo de gestión detallados en el documento de proyecto, y las modificaciones y cambios relacionados hechos durante la implementación. La base temporal para la evaluación corresponde al período de enero de 2018 (firma del Proyecto) hasta la fecha de la revisión de medio término (febrero 2021).

En cuanto a metodologías específicas para recabar información evaluativa, se utilizaron las siguientes herramientas:

- ✚ *Análisis documental:* El análisis documental constó en el análisis de documentos del Proyecto (documentos de trabajo, de diseño, herramientas de monitoreo y seguimiento, publicaciones del Proyecto).
- ✚ *Entrevistas en profundidad a informantes claves (individuales/grupales).* La segunda fuente de información se construyó en base a entrevistas a actores directos del proyecto (socios implementadores, aliados estratégicos y beneficiarios) de modo que aporten en la evaluación del progreso del proyecto y con sugerencias para aumentar la probabilidad de lograr las metas propuestas. Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas con informantes y participantes clave, actores interesados y contrapartes.

Se utilizaron metodologías y herramientas sensibles al género. Esto no solo se aplicó al convocar a la participación de mujeres en el proceso que da lugar a este reporte, pero también al proveer un análisis de temas relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como parte del Proyecto.

En términos resumidos, por lo tanto, la metodología utilizada se centró en identificar avances en los productos esperados y contribuciones a los efectos esperados mientras que se identifican fortalezas y factores limitantes. La metodología, además, se centró en evaluar la implementación y la gestión de la adaptación para alcanzar los resultados esperados. Las metodologías usadas y los análisis de datos recabados dieron cuenta de los tres niveles de análisis de la evaluación: a nivel de diseño, a nivel de implementación y a nivel de resultados.

Limitaciones: El proceso de revisión tuvo lugar durante la pandemia COVID-19. Esta pandemia, innegablemente, no sólo ha influido en el desarrollo del Proyecto desde hace un año, sino que también tiene un impacto en el proceso de revisión. Ha tenido un impacto temprano al retrasar la revisión, pero también debido a las metodologías a usar en consideración de una comprensible falta de misión a terreno. Por consiguiente, para llevar a cabo el examen, se siguieron las orientaciones del PNUD sobre la planificación y el funcionamiento de la evaluación durante la Covid-19 para el diseño y la aplicación del proceso de evaluación. Se aplicaron metodologías a la distancia (tales como videoconferencias, entrevistas por internet, etc.) y debido a esto se formuló este reporte basado en información creíble y

fiable, así como útil a pesar de las circunstancias. Relacionado con las limitaciones, pero no con el COVID-19 fue el escaso acceso a documentos del Proyecto.

ESTRUCTURA DEL INFORME DE LA EMT

Primeramente, en este informe, luego de un resumen ejecutivo, se encuentra la presente sección que traza los propósitos, alcances y metodología de esta revisión. En una segunda sección se evalúa el concepto y diseño del proyecto con miras a contemplar los problemas y los aspectos positivos de estas etapas y como base para las lecciones aprendidas. Luego se evalúa, entre otros aspectos, la modalidad de implementación del proyecto, incluyendo aspectos relevantes a la participación de instituciones ejecutoras, la planificación financiera y el direccionamiento. Este informe continúa con una valoración sobre el éxito del proyecto en cuanto al logro de objetivos y resultados. Finalmente, luego de estas apreciaciones, el informe entra en un tratamiento propositivo a futuro en lo referente al Proyecto, incluyendo un análisis de lecciones aprendidas y propuestas de acciones correctivas al Proyecto en sí y de fortalecimiento de proyectos similares a futuro. Se incluyen valorizaciones según las escalas indicadas en las guías GEF/PNUD de examen de medio término.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO

CONTEXTO DE DESARROLLO: FACTORES MEDIOAMBIENTALES, SOCIO-ECONÓMICOS, INSTITUCIONALES Y POLÍTICOS RELEVANTES PARA EL OBJETIVO Y ALCANCE DEL PROYECTO

Tal como consta en el Documento de Proyecto, Bolivia (a pesar de ser un país con una amplia diversidad biológica) encuentra que esta biodiversidad enfrenta amenazas varias. Lo mismo ocurre específicamente en la región amazónica del país, que es donde se desarrolla el Proyecto.

La región de la Amazonía, en el norte del país, tiene una población de alrededor de medio millón de personas, de 19 grupos étnicos diferentes. Su clima es tropical húmedo caluroso, con una altitud que varía entre 90 y 289 m.s.n.m., y suelos típicos de llanuras aluviales y otras planicies. Esta parte de la cuenca baja del Amazonas en Bolivia está cubierta por bosques y sabanas y es disectada por ríos grandes que fluyen juntos para formar el río Madera, uno de los afluentes más importantes del Amazonas. Los cuatro Territorios Indígena Originario Campesino (TIOC) incluidos en el proyecto se localizan en los departamentos de Pando y Beni que tienen alta biodiversidad, y es donde residen pueblos indígenas de varios grupos étnicos diferentes (Esse-Ejja-Tacana-Cavineño, Tacaña-Cavineño, Cavineño y Chácobo-Pacahuara).

El Proyecto trata de generar múltiples beneficios socio ambientales apoyando los roles de las comunidades indígenas en la salvaguarda de sus bosques contra actuales y potenciales amenazas en Territorios Indígena Originario Campesinos legalmente titulados (TIOCs) localizados dentro de la región de la Amazonía en el norte de Bolivia. Estos TIOCs se consideran una forma “área conservada y manejada sosteniblemente por comunidades indígenas” (ICCA), acorde con la terminología del GEF para este tipo de tierras. El enfoque principal del proyecto está en aumentar al máximo la sostenibilidad del uso y recolección de productos no maderables del bosque (sobre todo la castaña o nuez de Brasil), ampliando y diversificando la base de recursos, además del uso de subsistencia del bosque por los actores indígenas, dada la efectividad de estas formas de uso en promover a las comunidades para que continúen salvaguardando los bosques.

El proyecto trabaja en cuatro TIOCs que tienen una población de total de 12,410 personas cuyos territorios cubren alrededor de 1.6 millones de hectáreas, como área de acción (de un total de 19 que cubren 3.5 millones de hectáreas en la Amazonía boliviana). Estos territorios se han priorizado porque se han consolidado legalmente. Los cuatro TIOCs (que son contiguos: Chacobo Pacahuara, Tacana Cavineñi, Cavineño y Multiétnico TIM II) interactúan entre sí, lo que permite tener colectivamente una perspectiva de sus sistemas de vida dado que sus condiciones biofísicas, productivas, y culturales son similares, y encaran problemas parecidos, y por tanto se espera que respondan de forma semejante ante los mismos tipos de soluciones.

PROBLEMAS QUE TRATÓ DE ABORDAR EL PROYECTO: AMENAZAS Y BARRERAS

La continuidad de las actividades productivas en el área objetivo está actualmente bajo la amenaza de factores que incluyen la pérdida de otras especies de plantas de las que los polinizadores de la castaña dependen cuando ésta no se encuentra en flor, y el declive de poblaciones de especies de mamíferos que dispersan la semilla de la castaña debido a la caza (en algunos casos por los mismos recolectores de la nuez).

Adicionalmente a las amenazas ecológicas mencionadas arriba, el Proyecto también identificó una serie de desafíos más amplios socio – ambientales para el uso sustentable de las zonas objetivo, tales como la

deforestación, el avance de la frontera agrícola, amenazas debido a conflictos para con las industrias extractivas en la zona, así como las capacidades de las comunidades locales para el manejo sustentable.

Para alcanzar el objetivo establecido el proyecto trata de abordar y superar dos barreras clave. Estas serían, especialmente (tal como se identifican en el Documento de Proyecto):

- (i) Barrera 1: El modelo de Manejo Forestal Sustentable (MF) propuesto no es apoyado adecuadamente ni priorizado en las políticas, planes e inversiones;
- (ii) Barrera 2: Las comunidades locales y sus instituciones carecen de las capacidades organizacionales y técnicas necesarias para la gestión integral de sus bosques y sistemas de vida.

DESCRIPCIÓN Y ESTRATEGIA DEL PROYECTO: OBJETIVO, PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS, DESCRIPCIÓN DE LOS SITIOS DE CAMPO

La solución propuesta a estas problemáticas, a través del Proyecto GEF Amazonía, se enlaza con el objetivo específico del Proyecto:

- **Objetivo:** los ecosistemas forestales de la Amazonía son manejados por las comunidades indígenas y locales (TIOCs) para generar múltiples beneficios ambientales y locales que contribuyen a motivar la participación continuada de comunidades locales en su protección.

Los resultados esperados del Proyecto son dos⁸. Éstos se indican a continuación con las definiciones sobre que implica cada resultado/componente esperado y los productos a obtener dentro de cada resultado/componente:

- **Resultado 1.** *Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs.* Las acciones del proyecto, bajo este componente, se enfocan fuertemente en el desarrollo de capacidades sustentables entre las instituciones nacionales a los niveles central, regional, local y a nivel de las comunidades para apoyar al modelo propuesto de gestión integral sustentable del bosque a largo plazo. Para lo cual este componente, a través de diversas acciones y tareas busca lograr dos productos:
 - Producto 1.1. Mecanismos institucionales a nivel regional y nacional en apoyo de la gestión sustentable de sistemas de vida en los TIOCs;
 - Producto 1.2. Monitoreo, sistematización y difusión de conocimiento incluyendo el diálogo de saberes entre la comunidad científica y los actores indígenas.
- a.
- **Resultado 2:** *Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs.* El énfasis de las actividades que se propone bajo este componente es el desarrollo de capacidades en comunidades locales en las cuatro TIOCs meta para gestionar sus bosques de manera sustentable, a través de actividades que apuntan a satisfacer sus necesidades de subsistencia y actividades comerciales que les permitan ganar ingresos del bosque de manera sustentable. Esto se complementa mediante el apoyo a actividades productivas en tierras no forestales dentro y alrededor de los TIOCs: este apoyo no promoverá la expansión de ciertas actividades (tales como ganadería y plantación de cultivos comerciales), sino más bien se enfocará en promover su sostenibilidad para anticipar el riesgo de

⁸ También clasificados como Componentes en lugar de resultados en algunos documentos.

invasión en tierras forestales. Este componente a través de diversas acciones y tareas busca lograr cinco productos:

- Producto 2.1. Instituciones comunitarias/locales con capacidades técnicas y organizacionales para apoyar la gestión integral sustentable de bosques;
- Producto 2.2. Las comunidades locales con medios técnicos, organizativos, comerciales y económicos necesarios para llevar a cabo el aprovechamiento sustentable;
- Producto 2.3. Mejoramiento de la regeneración de castaña;
- Producto 2.4: Instrumentos para la planificación y ejecución;
- Producto 2.5. Prácticas sustentables de agricultura y agroforestería en áreas no forestales.

Los dos componentes presentan una interacción a cierto nivel entre el nivel nacional (principalmente resultado/componente 1) y un nivel local (principalmente resultado/componente 2). Por lo tanto, debido a este segundo componente, el Proyecto está claramente centrado en la región amazónica (Norte) del país y focalizado en las cuatro TIOC objetivo.

En cuanto al área focalizada del Proyecto, la misma es la zona donde se emplazan las cuatro TIOCs objetivo con una población de 12410 personas. Las cuales cubren alrededor de 1.6 millones de hectáreas como área de acción (de un total de 19 TIOCs que cubren 3.5 millones de hectáreas en la Amazonía boliviana). Están emplazadas dentro de la región de la Amazonía en el norte de Bolivia. La región de la Amazonía, globalmente –no solo en las TIOC objetivo–, tiene una población de alrededor de medio millón de personas, de 19 grupos étnicos diferentes. Su clima es tropical húmedo cálido, con una altitud que varía entre 90 y 289 metros sobre el nivel del mar. La castaña (esto es, el producto meta de este Proyecto) sólo crece en la región de la Amazonía y Bolivia es un actor global de peso en la producción y exportación de este producto. Las comunidades indígenas de la Amazonía Boliviana conforman el 68 por ciento (casi tres millones de personas) del total de la población indígena originaria del país.

MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: BREVE DESCRIPCIÓN DE LA JUNTA DEL PROYECTO Y ACUERDOS CON LOS PRINCIPALES SOCIOS EN LA EJECUCIÓN

El Proyecto sigue un mecanismo de aplicación nacional asistida siendo la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, la entidad nacional ejecutora. El PNUD es la agencia GEF ejecutora del Proyecto.

Las estructuras organizativas y de gobernanza del Proyecto son las siguientes. A nivel directivo se conforma la dirección general de la Junta del proyecto (Comité de Dirección) que llevará cabo el direccionamiento integral del Proyecto.⁹ Los siguientes miembros conformarían la Junta según los documentos de diseño del Proyecto:

- Ejecutivo, presidiendo la Junta. Papel ocupado por un/a representante de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, como entidad nacional implementadora.
- Representante del Proveedor Senior, que proporcionara orientación en relación a la viabilidad técnica del proyecto; papel ocupado por el PNUD.

⁹ Fuente: Documento de Proyecto

- Beneficiarios Senior, quienes representan a los que se beneficiarán del proyecto y garantizarán la realización de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del proyecto. Los beneficiarios en este caso serán representados por CIRABO.
- Viceministerio de Medio Ambiente, como ente rector del sector ambiental.
- Viceministerio de Planificación con responsabilidad sobre la planificación de la inversión en proyectos y con rol principal en relación al concepto de sistemas de vida.

PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene su inicio formal en enero de 2018 (firma del Documento de Proyecto) con una implementación planificada de cinco años.

PRINCIPALES PARTES INTERESADAS

Las partes interesadas son varias, partiendo desde el nivel ministerial del Estado Plurinacional de Bolivia hasta las comunidades y actores locales, productores, municipios. La lista resumida, a nivel diseño de la que se da cuenta en el Documento de Proyecto, se encuentra a continuación:

- PNUD
- APMT
- ABT
- CIRABO y CIPOAP
- Representantes de TIOC
- Técnicos comunitarios
- Representantes de la comunidad y líderes
- Asambleas de la comunidad
- Miembros de la comunidad
- Gobiernos municipales y departamentales
- Instituciones académicas (universidades, institutos técnicos, centros de investigación), ONGs e investigadores individuales
- Ministerio de Ambiente y Agua (MMYA)
- Ministerio de Planificación
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- INIAF, IBIF, SENASAG.

4. HALLAZGOS

4.1 ESTRATEGIA DEL PROYECTO

Reconociendo las problemáticas de desarrollo sostenible relacionadas con el sector forestal en el país, así como las barreras y los desafíos inherentes a este tema, la estrategia del Proyecto GEF Amazonía (explicitada desde su nivel de diseño) se manifiesta en:

- (i) Orientar las actividades extractivas con el fin de garantizar que, en condiciones de creciente demanda de productos forestales, no se excedan los niveles ecológicos y productivos sostenibles, o que indirectamente socaven la sostenibilidad del recurso;
- (ii) Orientar la gestión de los recursos para garantizar que se centre no sólo en la protección directa de los propios elementos de importancia económica, sino también en asegurar la diversidad de las especies del bosque;
- (iii) Fortalecer las capacidades de los grupos indígenas para maximizar los beneficios económicos que reciben de los recursos;
- (iv) Orientar la gestión de tierras no forestales en los alrededores de los TIOCs, con el fin de promover la estabilización de los procesos de cambio de uso de suelo que amenazan indirectamente los recursos forestales y para reafirmar la propiedad, ocupación y uso de los grupos indígenas en cuanto a los derechos a sus tierras tradicionales.

DISEÑO DEL PROYECTO

Desde la perspectiva del problema a abordar por el proyecto y sus hipótesis aplicadas, tal como consta en el diseño, la formulación fue adecuada. Esto es, en términos generales se puede establecer que el proyecto, en su formulación, siguió una lógica adecuada, no solo en lo formal (esto es, siguiendo el formato de objetivo general, indicadores línea base, indicadores meta, resultados) sino también identificando una hipótesis correcta en relación a las barreras identificadas y cómo superarlas con las estrategias a implementar.

Mas allá de eso, sin embargo, el diseño del proyecto presenta varias falencias, conceptuales, así como de información base. Estas falencias conceptuales y de base, por lo tanto, cercenan la capacidad de obtener resultados coherentes para con los supuestos y para con la definición de los problemas a encarar. Algunas de las falencias (identificadas por este proceso de revisión, así como validadas por los actores principales involucrados en el Proyecto) son las siguientes:

✚ La propuesta de implementar elementos de gestión que no son del todo aplicables en las áreas de intervención. Esto es claro en torno a los planes PGIBT y a través de diagnósticos llevados a cabo durante la implementación (no en el diseño) donde se indica que los PGIBT no aplican en territorios TIOC.¹⁰

✚ Línea base no se establece plenamente, se indica que la misma la determinaría el Proyecto en sus inicios. Un número de indicadores no se establecen con línea base en el diseño.

¹⁰ Si bien el PGIBT puede no ser aplicable, el Documento de Proyecto indica en el producto 1.1 párrafo 149 “formulación de instrumentos técnicos para la Gestión Integral y Sustentable de los Bosques en TIOCs y sistemas de vida en comunidades indígenas bajo la responsabilidad de la ABT”. Una relación fructífera entre el proyecto y la ABT hubiera permitido la generación del instrumento correcto, que hubiera sido una contribución sólida de parte del Proyecto.

Asimismo, existen serias dudas sobre la calidad de la información de base presentada en los documentos de diseño (tales como indicadores socio – económicos, información general sobre la productividad y la diversidad de fuentes de ingreso/trabajo, etc.).

✚ El Proyecto se basa en cierta medida en una visión de estudios ecológicos¹¹ y transmuta en un proyecto con unas metas transformativas a través del proceso de diseño. A pesar de esto, algunas remoras de una visión ecológica/conservacionista y no de uso sustentable permanece en la visión general, o no queda en claro para muchos actores cómo estos estudios biológicos se ensamblan a las actividades de mejora de la calidad de vida de la población, en un contexto de planificación forestal.

✚ Visión del sector productivo de los TIOC un tanto sesgada, no es completa, las amenazas internas no tienen un peso adecuado en los análisis, la complejidad del sector productivo se encuentra simplificada. Por ejemplo, aunque correctamente enfatizando la castaña como eje de producción, ya que es el producto más importante de esa región con mercados abiertos y precios que son manejados por las TIOC, la productividad es multi – producto. A pesar que hay una serie de productos potencialmente aprovechables, el diseño (y por ende la implementación) no toma la debida cuenta de esta complejidad (por ejemplo, de la importancia cabal de cada producto, de otros sectores productivos y empleos que se llevan a cabo en las TIOC, de la explotación de maderables por las comunidades indígenas, etc.). Asimismo, no se da cuenta cabal de las diferenciaciones productivas, sociales y económicas, entre las cuatro TIOCs.

✚ El cofinanciamiento, tal como se establece en el diseño (esto es, en el Documento de Proyecto), es altamente inalcanzable y a su vez la Unidad de Implementación del Proyecto desconoce la actuación en territorio de las entidades presentadas como co financiadoras. La mayoría de las entidades allí listadas (que aportarían unos 30 millones de dólares US como contrapartes co financiadoras) o no intervienen en el territorio donde se implementa el Proyecto en la etapa de implementación o no apoyan las actividades que el proyecto.¹² Además, no se hace un seguimiento por parte del Proyecto de la cofinanciación, cuando esta ocurre.

GÉNERO

La delimitación del Proyecto, tal como consta en los documentos de planificación y diseño, no incorporan la dimensión de género de forma íntegra. El Proyecto en su nivel de diseño no incorpora cuestiones de transversalización de la temática de género relevantes.¹³ Aunque hay algunas referencias a la temática en el Documento de Proyecto (tales como “el proyecto promoverá la equidad de género”), otras referencias hasta van en detrimento de la equidad de género que debería de promover el Proyecto y ciñen a las mujeres en roles hogareños y no dan cuenta de la totalidad de sus papeles productivos integrales. Por ejemplo, el diagnóstico en el Documento de Proyecto (sobre el cual se debería de basar la estrategia de género) indica “En todas las comunidades objetivo hay divisiones tradicionales claramente definidas

¹¹ Esto no solo se discierne desde los documentos de diseño del Proyecto sino también por actores claves que participaron de la formulación del mismo, lo cual valida esta aseveración.

¹² Estos temas se desarrollan más plenamente en las secciones de financiación y cofinanciación de este reporte.

¹³ Cabe señalar, además, que el análisis de género con planes de acción solo se requiere para los proyectos aprobados desde julio de 2018. Por lo tanto, este no era un requisito para este Proyecto. Sin embargo, al incluir procesos y actividades relacionadas con género, el Proyecto debería de asegurarse que los instrumentos que avalan la equidad de género sean parte integral de esta intervención.

de roles de género: las mujeres son típicamente responsables de las actividades domésticas incluyendo el lavado, la cocina, la preparación de la comida y el cuidado de los niños, mientras los hombres son responsables de la agricultura y la extracción.” Esta es una falla fácilmente corroborada como tal por la literatura de la región y validada por los más diversos actores involucrados en el Proyecto, ya que en la etapa de implementación los responsables y los principales actores (miembros de CIRABO, directivos de TIOC, ambos varones y mujeres) dan cuenta de que las mujeres están involucradas en los roles productivos en la zona objetivo. Esta falla conceptual sobre los roles de las mujeres circunscribe la capacidad del Proyecto de actuar en pro de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres. Las expresiones utilizadas reflejan también un lenguaje que no conlleva a una percepción de equidad de género, a menudo expresando los roles hogareños y reproductivos de las mujeres y no los productivos (por ejemplo, se las califica como ‘madres’ y no mujeres) incluso cuando se está analizando el rol productivo de las mujeres en relación con los recursos forestales.

Varios actores claves y la literatura relativa a la equidad de género en la Amazonía indican que allí existen brechas asociadas a género importantes. Por ejemplo, se advierte que la participación de las mujeres en el Proyecto es similar a la de los hombres en términos numéricos, pero que la participación de las mujeres en los puestos directivos de las organizaciones comunitarias es marcadamente asimétrica. Asimismo, en las organizaciones comunitarias en la zona objetivo, existe una alta y activa participación por parte de las mujeres, asumiendo roles de importancia. A pesar de esto, son los varones los que asumen cargos de mayor jerarquía y por ende las decisiones son conducidas por los hombres.

Igualmente, en cuanto a la equidad de género, también en la Amazonía Boliviana se ha detectado que aparecen trabas y dificultades para el acceso de las mujeres a la tierra y los recursos naturales colectivos.¹⁴ También en estos análisis surge información que existen tensiones intersectoriales en los espacios de decisión con las mujeres campesinas indígenas y que se manifiestan barreras como la naturalización de la inequitativa distribución de roles domésticos, la sobrecarga laboral y patrones culturales de discriminación fuertemente arraigados en la población y en las instituciones.

Los reportes de implementación del Proyecto avanzan levemente más sobre la cuestión de la equidad de género en el marco de la intervención. El Proyecto tiene clasificación GEN2: *Igualdad de género como objetivo, y el mismo contribuiría a cerrar las brechas de género en el acceso y control de los recursos, mejoraría la participación y la toma de decisiones de las mujeres en la gobernanza de los recursos naturales, y orientaría hacia los beneficios y servicios socioeconómicos para las mujeres.* Sin embargo, no existen pautas concretas sobre esto, ya que el Proyecto carece de un análisis de género y plan de acción hasta la fecha.

MARCO DE RESULTADOS/MARCO LÓGICO

El formato del marco de resultados (o marco lógico) sigue las pautas genéricas para este tipo de proyecto estableciendo un objetivo general, indicadores línea base, indicadores meta, resultados. El marco general de la propuesta es lógico y, en general, bien presentado y el objetivo es claro. Sin embargo, el diseño del Proyecto y marco de resultados no es del todo explícito sobre cómo se transita de productos a resultados esperados. Esto es, el marco de resultados y el diseño en general no es explícito en cómo se genera cambio a través de los productos a generar por el Proyecto.

Asimismo, hay una cierta confusión en el diseño donde no se distingue cabalmente entre productos y efectos. Por ejemplo, para el resultado esperado 1, se expresan la mayoría de los cinco productos como efectos: Producto 2.1. Instituciones comunitarias/locales con capacidades técnicas y organizacionales

¹⁴ Fuente: ODS y Desarrollo Territorial.

para apoyar la gestión integral sustentable de bosques; Producto 2.2. Las comunidades locales con medios técnicos, organizativas, comerciales y económicos necesarios para llevar a cabo el aprovechamiento sustentable; Producto 2.3. Mejoramiento de la regeneración de castaña. Solo dos de los cinco productos esperados a generar son expresados como tal: Producto 2.4: Instrumentos para la planificación y ejecución; Producto 2.5. Prácticas sustentables de agricultura y agroforestería en áreas no forestales.

El análisis de marco de resultados toma una mirada general a los componentes, en especial sus indicadores. A fin de acometer un análisis crítico de los indicadores y metas del marco lógico del proyecto, se evalúa hasta qué punto las metas de mitad y final de periodo del proyecto cumplen los criterios "SMART". Se resalta en los proyectos financiados por el GEF e implementados por el PNUD en relación con la formulación del proyecto (y que se pide analizar en las evaluaciones) que en los procesos de evaluación se debe considerar si los resultados planeados eran "SMART", por sus siglas en inglés. Esto es, si los indicadores son S (Específicos: los resultados deben usar el lenguaje de cambio: deben describir una condición futura específica); M (Mensurables o Cuantificables: los resultados, ya sean cuantitativos o cualitativos, deben tener indicadores mensurables para que sea posible evaluar si se alcanzaron o no); A (Asequibles o conseguibles: los resultados deben estar al alcance de lo que pueden lograr los socios); R (Pertinentes o relevantes: los resultados deben contribuir a prioridades seleccionadas del marco de desarrollo nacional); y, T (Limitados por el tiempo o sujetos a plazos: los resultados nunca son indefinidos. Debe haber una fecha prevista para el logro de los resultados).

El análisis de indicadores de base se dificulta ya que varios de estos no se expresan como tal en el Documento de Proyecto (ProDoc), ni en otros documentos de diseño. Para varios de ellos se indica que "Los valores de línea base a ser determinado al inicio del proyecto". Por lo tanto, casi la mitad de los indicadores no tienen línea base. Otros no están cuantificados ya que, por ejemplo, cuando se analiza la caza como problemática, no se indica que los indicadores serán cuantificados y los métodos de verificación tienden a ser endebles ya que se llegaría a esta información a través de "entrevistas con los miembros de la comunidad" sin indicar cuál es la meta numérica para esto. No se ha llevado a cabo la formulación de línea base como se había comprometido en los documentos de diseño.

4.2 PROGRESO EN EL LOGRO DE RESULTADOS

ANÁLISIS DEL PROGRESO EN LOS RESULTADOS

El análisis del progreso en el logro de resultados revisa los indicadores del marco lógico y los compara con el progreso realizado en las metas establecidas mediante la Matriz de Progreso en el Logro de Resultados y en función de lo establecido en la "Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF". Esta matriz se encuentra en anexos (ver Anexo 3: Matriz de Progreso en el Logro de Resultados).

Los párrafos siguientes contienen una descripción del progreso hacia el análisis de resultados y están vinculados a la matriz mencionada. En general, tal como consta en las herramientas de monitoreo, como el Reporte de Implementación de Proyecto (PIR) del año 2020, y otros reportes de progreso, el avance en la implementación ha sido escaso. Esto no solo a nivel de resultados, pero también a nivel productos. La entrega en relación al presupuesto es de 32 por ciento, tal como se auto reporta en el PIR 2020, y el Proyecto no está adecuadamente encaminado a obtener los resultados/productos esperados (off track) en este momento. Siguiendo la métrica de indicadores, se establece que ocho de nueve indicadores no tienen actividades implementadas (algunas actividades se indican que están en etapa de planificación, pero las mismas no han sido efectuadas). Por ende, no existe progreso significativo en obtener la mayoría

de los indicadores meta. Algunas de las actividades y/o productos auto reportados como obtenidos por la Unidad de Implementación de Proyecto son los siguientes:

- Construcción de seis centros de recolección de castaña en seis comunidades, beneficiando a doscientas cinco familias en el proceso de almacenamiento de este producto.
- Preparación de centros familiares para el uso sostenible del caucho.
- Compra de materiales para trabajar con el caucho.
- Cooperación con comunidades para obtener o ajustar personerías jurídicas, estatutos, etc.¹⁵
- Una serie de folletería y documentos sobre temas forestales.
- Relevamiento de información de cobertura forestal en los TIOC objetivo.
- Asistencia técnica a las organizaciones indígenas comunitarias para el proceso de preparación de documentos de trazabilidad y registro de la producción de nueces de Brasil orgánicas, así como para la inspección interna y gestión de registros contables, ingresos y gastos, efectivo/fondos bancarios.¹⁶
- Se reportan actividades de apoyo para mejorar el estado del bosque (regeneración natural de la nuez brasileña, producción, establecimiento y manejo de plantines), tales como identificación de áreas deforestadas a restituir, mejoras de infraestructura (camino, puentes, etc.) así como producción de plantines de cacao nativo.

La Unidad de Implementación de Proyecto auto reporta también una serie de procesos en curso, sin embargo, no hay productos específicos asociados a éstos. Por ejemplo, se reporta que

- Los planos y los costos financieros se están desarrollando para que la planta piloto utilice de manera sostenible el fruto de la palmera majo, de harina de banano, y de harina de mandioca.
- Los datos socio – económicos de la región fueron reunidos, sin embargo, el Proyecto aún está en el proceso de análisis de la información.
- Planes para el uso y comercialización de productos forestales fueron desarrollados.¹⁷

En el último PIR también se auto reportan efectos, pero sin métrica/indicadores que puedan validarlos. Por ejemplo, la Unidad de Implementación de Proyecto reporta que personas en los cuatro TIOCs han aumentado sus niveles de ingresos debido a su participación en las iniciativas productivas. Sin embargo, el Proyecto no tiene información cabal sobre el nivel de aumento de ingresos, y en otra sección del mismo

¹⁵ Además de estar consignada esta actividad en el PIR, algunos técnicos del Proyecto indican que este ha sido uno de los logros hasta la fecha, lo cual la Unidad de Implementación también convalida esta apreciación en el Informe de Progreso de 2020.

¹⁶ El Proyecto reporta que esta asistencia técnica ha conducido a un efecto tangible ya que, según se indica en el PIR 2020, debido a este proceso fue posible la recogida de 10000 cajas de nueces brasileñas para ser exportadas a Italia.

¹⁷ Como se indica en otras partes de este reporte, este examen de medio término no ha tenido acceso a estos productos, por ende solo se indica aquí lo que auto reporta la Unidad de Implementación del Proyecto, sin hacer valorizaciones sobre el producto en sí.

documento de monitoreo (PIR 2020) se indica que no ha habido un incremento en el precio del producto. Por ende, la primera afirmación de efecto no puede ser validada.

Se informa en el PIR 2020 que no se han desarrollado ni se han aplicado, por ende, planes de manejo integrados forestales. Asimismo, se indica que durante el período los actores gubernamentales y comunitarios no han aumentado la conciencia de los conceptos y determinantes de la gestión sostenible de los bosques y los sistemas de vida asociados. El Proyecto, asimismo, ha llevado a cabo algunos procesos de asistencia social con las comunidades, en torno a la COVID – 19 que no estaban pautadas en una intervención de este tipo. Cabe resaltar que esta asistencia fue aprobada desde la Unidad PNUD-GEF hacia las oficinas de país y fue registrada como manejo adaptativo frente a inesperado riesgo por la pandemia COVID-19.

BARRERAS REMANENTES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

A tres años de implementación (desde enero 2018), en una intervención con cinco años de ejecución, los resultados no han sido contundentes en relación con lo esperado. Hay un número de barreras que el Proyecto GEF Amazonía ha sobrellevado y que se espera que en el futuro inmediato no vuelvan a ocurrir (tales como los cambios signo político de gobierno a nivel nacional). Sin embargo, muchas de las barreras permanecen y todavía presentan obstáculos para el logro de los resultados y el logro del objetivo de la intervención si no se ajustan rápidamente. Entre ellas, se encuentran las siguientes:

✚ Barreras políticas e institucionales a nivel nacional, entre ellas:

- Políticas nacionales cambiantes y cambios institucionales en razón de los tres distintos gobiernos que han tenido lugar en Bolivia en el transcurso de la implementación.
- Reducida capacidad de implementación por parte de la institución social implementadora del Proyecto (APMT) y por parte de otros actores claves.
- Limitada coordinación hacia adentro del Estado Plurinacional de Bolivia que dificultan la coordinación de acción y de planes de trabajo entre diferentes niveles y de sectores, necesarios para un proyecto que actúa desde el nivel local hasta el nivel nacional teóricamente de manera integrada, y que necesita de la coordinación interna de distintos estamentos gubernamentales nacionales (APMT, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Planificación) para esto.
- Algunas nuevas autoridades claves para el Proyecto que son parte del gobierno que asumió en noviembre de 2020, aún no están apropiadas del Proyecto.

✚ Problemas de diseño y problemáticas conceptuales (estos se detallan en la sección pertinente), tales como:

- Objetivos no alcanzables o pertinentes dentro de la normativa nacional vigente (Plan para la Gestión Integral de Bosques y Tierras no es válido dentro de los TIOCs).¹⁸

¹⁸ El correcto involucramiento de la ABT (Autoridad de Bosques y Tierras) hubiera podido solucionar este problema al inicio del proyecto.

- Visiones o análisis deficientes, visión de las actividades productivas/amenazas al sector forestal dentro de la zona objetivo, etc., simplificadas o –cuando se llega a la implementación—no realistas.
- Débil línea de base de información, conceptual y de indicadores.
- Calidad conceptual de los productos se perciben como insuficientes en cuanto a su impacto real y en cuanto a su utilidad en torno a la mejora de calidad de vida asociada al manejo sustentable. Se perciben, por parte de varios actores (beneficiarios, actores gubernamentales, etc.) como actividades no transformativas ni innovadoras.
- Disyuntivas conceptuales entre el Proyecto y los beneficiarios directos en cuanto a qué se implementaría a través de la intervención en relación con la productividad. Las TIOCs/CIRABO tienen otra visión de lo que se implementaría, no tanto la generación de capacidades técnicas –como se promueve en el diseño y conceptualización-- sino más bien financiamiento directo a las CIRABO/TIOCs.

✚ Falta de entendimiento sobre los roles de las partes miembro del Proyecto – CIRABO. El papel de CIRABO es trocado en varias instancias y no del todo definido. Según el plan de implementación CIRABO es miembro de la Junta Directiva, pero su papel cambia según interpretaciones posteriores, sin claramente delinear la contraprestación de los miembros de CIRABO y TIOCs para participar del Proyecto, ni se tienen de planes de trabajo específicos en relación a su desempeño dentro del Proyecto, ni de cambios que deben implementarse a fin de eliminar los conflictos de intereses. Existen conflictos al ser esta institución beneficiaria directa y al mismo tiempo miembro de las instancias de gobernanza del Proyecto. Asimismo, en distintas etapas la CIRABO ha estado en conflicto con distintas áreas del Estado, inclusive con la APMT, causando problemas en la implementación.

✚ Falta de entendimiento sobre los roles de las partes miembro del Proyecto -- PNUD. Los roles del GEF/PNUD no son comprendidos cabalmente por las partes. Los roles de la agencia implementadora GEF (esto es el PNUD) tal como están definidos en los acuerdos plasmados en el Documento de Proyecto son varios, pero no se perciben cabalmente por las partes involucradas en la implementación. Tal como indica el documento mencionado, los roles del PNUD son variados, entre ellos: proporcionar orientación y asistencia en relación a la viabilidad técnica del proyecto así como proveer orientación y asistencia técnica; llevar a cabo contratos y compras, sistematizar el aprendizaje e intercambio de experiencias. Además, al ser miembro de la Junta del Proyecto el PNUD participa de los procesos de direccionamiento, y decisión relativos al Proyecto.

✚ Los apoyos técnicos son débiles, no innovadores, y se restringen a temas puntuales (por ejemplo, limpieza de caminos, vivero de plantines, etc.) y no a enfoques integrales exhaustivos. Por ejemplo, cuando se trata de trabajar en mejoras socio – económicas no se aplican conocimientos técnicos integrales, no se usa asesoramiento técnico calificado (por ejemplo, que incluya no solo cuestiones puntuales, sino integrales tales como planes de negocios, etc.).

✚ Algunos atrasos y barreras durante el año anterior se debieron a la pandemia COVID-19 ya que esta ha tenido varios impactos, en general debido a las prohibiciones de desplazamiento en el país, y otras restricciones de movilización, así como cuestiones relativas a atender las consecuencias de la pandemia en las comunidades, que llevó a cabo la Unidad de Implementación de Proyecto. Aunque se prevé que ha habido adaptación hasta cierto nivel,

inclusive ahora perdura este tema como una barrera, ya que se prevén algunas prohibiciones en el futuro.

En resumen, no ha habido avances substanciales en los logros de los objetivos, ni avances importantes en la obtención de productos que conduzcan a resultados robustos y sostenibles. A pesar que el Proyecto ya lleva tres años de implementación (de cinco programados como su periodo de ejecución completa), aún no ha demostrado un robusto empuje para generar productos, ni para forjar resultados.

4.3 EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y GESTIÓN ADAPTATIVA

MECANISMOS DE GESTIÓN

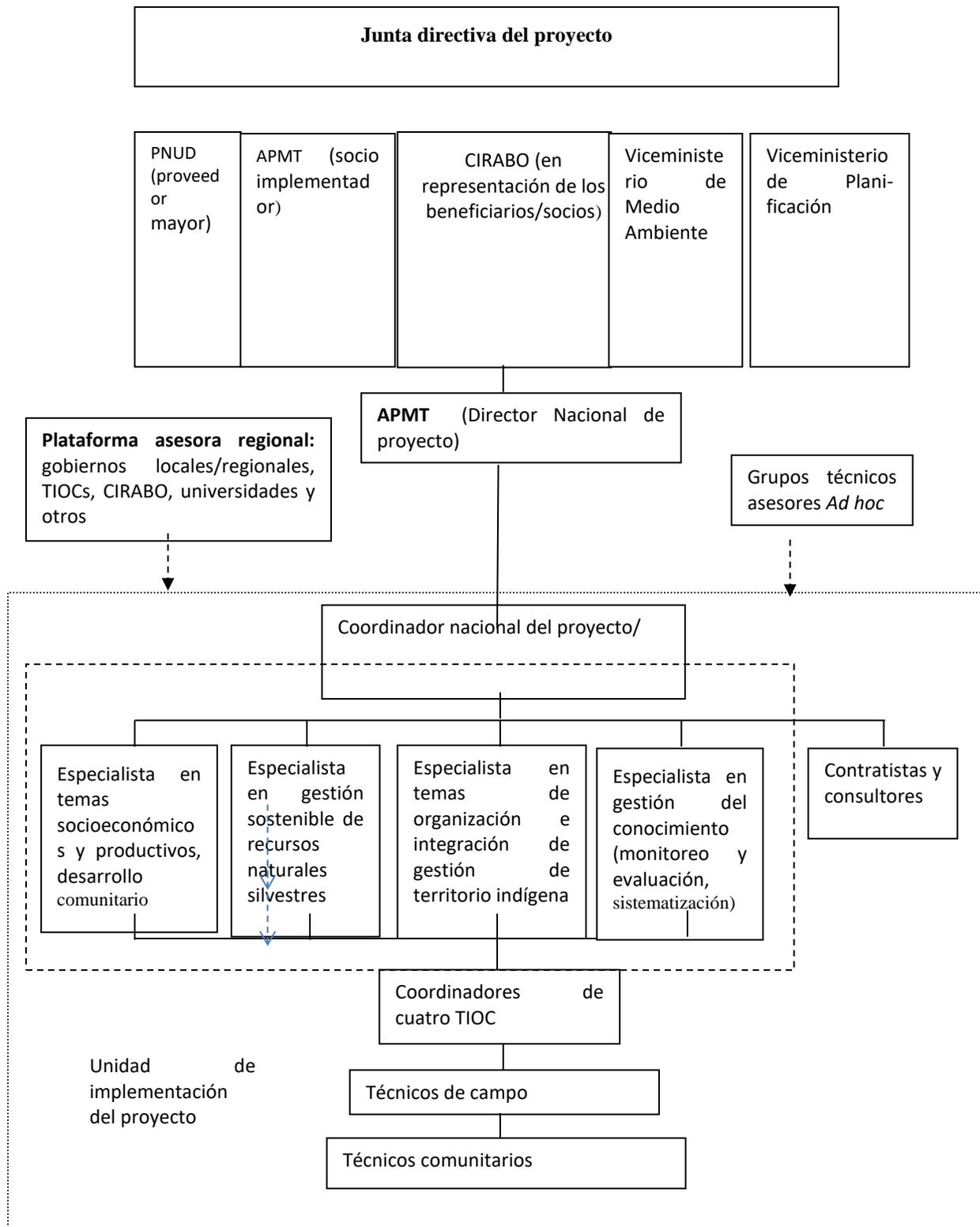
Los acuerdos de gestión se establecieron abiertamente en el diseño. El Proyecto se ejecuta bajo la modalidad de Implementación Nacional Asistida en Bolivia. El Socio Implementador es la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT). El PNUD es la agencia GEF ejecutora del Proyecto.

Las estructuras organizativas y de gobernanza del Proyecto son las siguientes. A nivel directivo se conforma la dirección general de la Junta del proyecto (Comité de Dirección) que llevará cabo la dirección general del Proyecto.¹⁹ Los siguientes miembros conformarían la Junta según los documentos de diseño del Proyecto:

- Ejecutivo, presidiendo la Junta. Papel ocupado por un/a representante de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, como entidad nacional implementadora.
- Representante del Proveedor Senior, que proporcionara orientación en relación a la viabilidad técnica del proyecto; papel ocupado por el PNUD.
- Beneficiarios Senior, quienes representarán de los que se beneficiarán del proyecto y garantizarán la realización de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del proyecto. Los beneficiarios en este caso serán representados por CIRABO.
- Viceministerio de Medio Ambiente, como ente rector del sector ambiental.
- Viceministerio de Planificación con responsabilidad sobre la planificación de la inversión en proyectos y con rol principal en relación al concepto de sistemas de vida.

Por lo tanto, los mecanismos de gestión acordados han sido claros. A continuación, se presenta un gráfico sobre los mecanismos de gestión tal como constan en el Documento de Proyecto (y concordado por las partes) y que ilustra como debería de ser la composición de las unidades operativas de la intervención.

¹⁹ Fuente: Documento de Proyecto



La eficacia general de la gestión del Proyecto ha sido baja, lo cual es validado por los pocos logros hasta el momento. Una de las problemáticas asociadas a esto, ha sido el débil rol ordenador que surge de la estructura de gobernanza. Esto es, los niveles directivos no han encauzado o re encauzado eficazmente el Proyecto a fin de acelerar el proceso de implementación y lograr resultados durables.

PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

La puesta en marcha, así como la implementación del proyecto están altamente demoradas. La ejecución presupuestaria, (claramente asociada a la entrega, y un indicador clave del nivel de implementación) es de tan solo un 32 por ciento del presupuesto a febrero 2021.

Entrega acumulada contra importe total aprobado (en Documento de Proyecto):	32 %
Desembolso acumulado a octubre de 2020	USD 1 990 245

Las causas de estas demoras son varias, muchas de ellas intrincadas entre sí y complejas. Algunas aparentan estar superadas (cambios de los signos políticos del gobierno, cambios de la unidad de manejo del Proyecto). Otras continúan como barreras para orientar la planificación del trabajo para enfocarse en resultados: Estas causas van desde cuestiones administrativas, un contexto político nacional cambiante, hasta cuestiones conceptuales sobre como los que se asocian a los resultados y productos esperados a completar.

Desde el inicio de la implementación del Proyecto, Bolivia ha tenido tres gobiernos nacionales. Esto ha provocado tres cambios políticos en cuando a la institución designada como socio implementador (la APMT), así como en relación a las otras instituciones relevantes gubernamentales nacionales (Ministerio de Ambiente, Ministerio de Planificación) y miembros de los organismos de gobernanza del Proyecto. Como se indica arriba, actualmente se espera que estos cambios no se den más en el futuro mediano, y que exista continuidad política a nivel macro (continuidad partidaria). Sin embargo, existen aún dos problemas a ver relativo a esto: la poca apropiación del Proyecto por las autoridades actuales y la alta rotación de funcionarios relacionados con la política de desarrollo y la medioambiental que se da en el país, incluso cuando no hay cambios de gobierno a nivel partidario (o sea, dentro de gobiernos del mismo signo político se da una alta y constante rotación de funcionarios técnicos y políticos).

Igualmente, los atrasos se asocian en cierta medida a la alta rotación a nivel de la coordinación / personal del Proyecto. Al momento de esta evaluación el Proyecto GEF Amazonía ha tenido dos coordinadores. Con estos cambios de coordinador ha habido cambios de personal técnico y administrativo así como re - direccionamientos en la ejecución. Por otra parte, los cambios de coordinación se asocian también a una restructuración del personal del Proyecto, ya que –según se reporta desde la unidad de implementación— la coordinación anterior tenía una estructura pesada, con hasta 25 funcionarios y gran cantidad de materiales para proveer servicios (automóviles, etc.).

En términos generales, por lo tanto, se puede establecer que, en su mayoría, los procesos de planificación del trabajo no han estado del todo basados en resultados y no se ha agilizado la obtención de productos que puedan contribuir a logros de los objetivos.

Una de las problemáticas más álgidas, sin embargo, (no solo en torno a la planificación del trabajo del Proyecto, sino que afecta a todas sus aristas) es sus deficiencias en conceptualización. A más de dos años de implementación se establece que la premisa y herramienta básica a generar/mejorar/implementar del

Resultado 1, los PGIBT, no aplica a los territorios objetivo de este Proyecto. Esto, evidentemente, ha ralentizado el desarrollo de esta herramienta y no se ha avanzado de gran manera en el análisis o generación de una herramienta idónea. En cuanto al Resultado 2 (Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs) también ha habido una serie de problemas sobre cómo se conceptualiza la gestión integral para con las comunidades y los TIOC, y como se aplica de manera exhaustiva generando mejoras en la calidad de vida asociadas al uso sustentable y –a su vez- de acuerdo con las expectativas de las comunidades.

Asimismo, en torno al Resultado esperado 2 también se vislumbran fallas conceptuales que impactan sobre el desarrollo de herramientas y la generación de capacidades. Por ejemplo, dado la simplificación de las amenazas internas o al no dar cuenta cabal de la complejidad inherente de la productividad con diferenciaciones entre las distintas TIOCs (tal como consta en la sección de diseño de este reporte).

Estas inexactitudes en la conceptualización (algunas acarreadas desde el diseño –como se ve en la sección de diseño de este reporte, y otras que surgen en las distintas etapas de implementación –como se indica en la sección de implementación propiamente dicha en este reporte) hacen que la planificación del trabajo sea lenta, la entrega incompleta, y las perspectivas de obtener resultados durables remota, si no se realizan los ajustes necesarios.

FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN

El Documento de Proyecto indica que los niveles de financiamiento y de cofinanciamiento esperados para poder implementar la intervención son los siguientes:

CUADRO 1: FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN POR FUENTE SEGÚN EL DOCUMENTO DE PROYECTO

Recursos Totales Requeridos: US\$36 604 594	
Total de recursos asignados:	
GEF	\$6 208 848
PNUD	\$387 746
Otros:	
DANIDA	\$11 000 000
Empresa Boliviana de la Almendra	\$11 000 000
Bolivian Public Dairy Enterprise	\$ 5 800 000
Cooperación Alemana GIZ	\$ 2 208 000

CUADRO 2: PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO POR RESULTADO

Componentes del Proyecto	Financiación del GEF		Co-Financiación		Total (\$)
	(\$)	%	(\$)	%	
Ambiente facilitador a los niveles nacional y regional en apoyo de la gestión integral y sostenible de los bosques y sistemas de vida en los territorios indígenas originario campesinas (TIOCs)	1 211 168	20	5 929 337	20	7 140 505
Gestión integrada de los recursos naturales en los TIOCs	4 702 021	75	23 018 995	75	27 721 016
Gestión del proyecto	295 659	5	1 447 414	5	1 743 073
Costo total del proyecto	6 208 848	100	30 395 746	100	36 604 594

La Unidad de Implementación de Proyecto presenta la siguiente tabla de cofinanciamiento basada en cartas de endoso en la etapa de diseño:

MINISTERIO	A TRAVÉS DE	COFINANCIAMIENTO	INVERSION USD SEGÚN CARTAS DE ENDOSO FIRMADAS	INVERSION USD SEGÚN PRODOC
Medio Ambiente y Agua (MMAyA)	Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR)	Plan Nacional de Cuencas	3 343 420.00	
Medio Ambiente y Agua (MMAyA)	Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE)	Programa Nacional de Forestación reforestación	14 000 000.00	
	Cooperación DANESA	Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra	6 000 000.00	5 800 000.00
	Cooperación ALEMANA - GIZ	Programa Proindígena	500 000.00	
	Cooperación ALEMANA - GIZ	Programa Pro Bosque	2 162 220.00	2 208 000.00
		Eliminación de Malaria SEDES BENI	287 746.00	287 746.00
	PNUD		100 000.00	
TOTAL			26 393 386.00	

La Unidad de Implementación indica que no tiene datos reales de cofinanciamiento. Por ende, no se puede llevar a cabo un análisis sobre si los recursos recibidos son los comprometidos o no. Sin embargo, se percibe por esta revisión que los compromisos de cofinanciación no han sido movilizados en los niveles programados.

Existen, sin embargo, dos cuestiones que es útil explorar. En primer lugar, qué es lo que se consideró cofinanciación en la etapa de diseño y en segundo lugar los tiempos que transcurrieron entre el diseño y la implementación del Proyecto.

Aunque como se ve en una de las tablas aquí (Cuadro 2: Presupuesto total del proyecto por Resultado), se indica que la cofinanciación sería de aportaciones movilizadas **para el proyecto**²⁰, esto no fue realmente planificado de esta manera. Se considera por esta revisión que la inclusión de cofinanciación fue mecánica y no totalmente clara en cuanto a que se movilizaría para el proyecto en términos de recursos tales como fondos u otro tipo de apoyo directo. En la etapa de diseño se consideró cofinanciamiento a las acciones en la zona (TIOCs) que tenían alguna similitud conceptual para con las acciones y resultados esperados del Proyecto GEF Amazonía. Por lo tanto, no existe un nivel de realismo en cuanto a los fondos esperados a apoyar al Proyecto.

El otro problema existente es el tiempo que transcurrió entre el diseño y la implementación. Como bien indica la Unidad de Implementación de Proyecto, el nivel esperado de cofinanciación no fue realista ya que al momento de ejecución varias de las entidades que se suponía cofinanciarían el Proyecto, ya no se encontraban trabajando en los territorios meta (en particular aquellos cofinanciamientos comprometidos que terminaron cuando el Proyecto apenas comenzaban). El tiempo que transcurrió entre el diseño y la ejecución fue de varios años. Por lo tanto, existe una amplia brecha temporal entre la planificación anterior a la aprobación del Proyecto y la ejecución propiamente dicha. Se aclara, asimismo, que no ha habido un seguimiento cabal realizado por el Proyecto respecto a la gestión del cofinanciamiento comprometido.

SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A NIVEL DE PROYECTO

El marco de seguimiento y evaluación en el diseño de entrada es estándar y sigue los criterios básicos para el monitoreo de este tipo de proyecto. Incluye procesos tales como (hasta el medio término) taller de inicio e informe del mismo, status periódico/ informes de progreso, POAs, reportes de implementación (PIRs), visitas periódicas a los sitios donde se desarrolla el Proyecto, etc. Los objetivos del plan de monitoreo y evaluación de los proyectos son el seguimiento continuo de la obtención de los resultados y de los objetivos del proyecto. El presupuesto asignado para el seguimiento y evaluación del proyecto es adecuado.

Basándose en los reportes a los que se tuvo acceso, se discierne que no ha existido retroalimentación de actividades de seguimiento y evaluación utilizadas para gestión de adaptación, ya que no ha habido una fuerte gestión adaptativa hasta la fecha para orientar el curso de la implementación basado en instrumentos de seguimiento. Los informes y otros mecanismos de seguimiento hasta la fecha no han sido mayoritariamente puestos en práctica ya que, como se indica, no hay indicios de cambios que redunden

²⁰ Definición GEF/PNUD donde se indica que cofinanciamiento “Incluye ayudas, préstamos/concesionales (comparados con los tipos de mercado), créditos, participaciones en el capital, contribuciones en especie y otras aportaciones movilizadas **para el proyecto** desde otros organismos multilaterales, agencias bilaterales de cooperación al desarrollo, ONGs, sector privado y los propios beneficiarios.” Énfasis de esta revisión de medio término.

en una gestión de adaptación. El marco de resultados/marco lógico del proyecto no es fuertemente utilizado como herramienta de gestión.

Otro problema identificado en torno a los sistemas de seguimiento a nivel de proyecto se relaciona con los indicadores (indicadores de línea base y de meta). Los indicadores de base básicamente son inexistentes para la mayoría de los productos y procesos que el Proyecto GEF Amazonía espera generar. Los documentos de diseño indican que éstos se generarían al comienzo de la intervención, pero ya ha transcurrido el 60 por ciento del período de ejecución y todavía no se han generado.

El sistema de gobernanza del Proyecto también es un mecanismo de seguimiento ya que no solo debe aprobar los planes operacionales, decisiones ejecutivas e informes anuales, sino también hacer seguimiento a la implementación de estos planes y decisiones. Entre las responsabilidades de la Junta del Proyecto hay varias que se relacionan con el monitoreo y seguimiento directa e indirectamente, tal como se expone en el Documento de Proyecto:

“la junta del Proyecto jugara un papel crítico en la facilitación de coordinación inter - ministerial, monitoreo del proyecto y evaluación asegurando la calidad de estos procesos y productos, y utilizando evaluaciones para el mejor el desempeño, rendición de cuentas y aprendizaje. Garantizará que los recursos necesarios estén disponibles y tendrá arbitraje en cualquier conflicto dentro del proyecto o negociará una solución a cualquier problema con las partes externas. Adicionalmente, aprobará el nombramiento y responsabilidades del Gerente del Proyecto y cualquier delegación de sus responsabilidades de la Garantía del Proyecto. La junta del Proyecto, basada en el Plan de Trabajo Anual aprobado, también considerará y aprobará los planes trimestrales así como aprobará cualquier desviación esencial de los planes originales.”

Los documentos de monitoreo (PIR, etc.) dan cuenta que, a pesar que la Junta se reúne periódicamente e incluso lo ha hecho en el último año, no obstante la emergencia relacionada con el COVID-19, muchas de estas pautas no se siguen, y la Junta/PSC no toma decisiones de re – direccionamientos basados en sistemas de seguimiento y evaluación cuando es necesario para encauzar o re encauzar debidamente el desempeño del Proyecto.

Por otra parte, se identifica una serie de otros problemas de monitoreo y de reporte. Por ejemplo, la Unidad de Proyecto no reporta diferenciadamente entre las TIOC, por lo tanto, las variaciones entre las mismas en la implementación no son denotadas.

A fin de cumplir con los requerimientos del donante, otras herramientas de seguimiento han sido completadas.²¹ En este caso se han completado tres herramientas debido a que el Proyecto se inserta dentro de tres áreas focales del GEF (biodiversidad, manejo forestal sustentable, y degradación de suelos). Debido al alto atraso que tiene el Proyecto, no existe un gran nivel de productos y logros para reportar en estos instrumentos (tal como ocurre con los PIR). Las herramientas indican en múltiples secciones que la información no se encuentra disponible para los informes, reflejando la falta de avances. Sin embargo, también se visibilizan algunas discrepancias en comparación con lo recabado durante este proceso de revisión de medio término. Por ejemplo, no se reportan los documentos generados por el Proyecto a la fecha²². Asimismo, las herramientas no son claras en cuanto a los mecanismos de manejo que se utilizarían

²¹ Tracking Tools.

²² Documentos:

Producción Orgánica De Hortalizas (Huerta En Casa)

Implementación Y Manejo De Sistemas Agroforestales Suscesionales En Comunidades De Cuatro Tioics

como efecto del Proyecto (indicando que hay mecanismos propuestos o adoptados) cuando se indica en los PIR y se valida en esta revisión que no es así.

Por lo tanto, se encuentra que existen deficiencias en el uso de herramientas de manejo del proyecto (tales como los instrumentos de planificación y monitoreo, del marco lógico/marco de resultados) y mecanismos de gestión formales (junta / comités directivos / plataforma).

IMPLICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

El Proyecto GEF Amazonía es una intervención que se basa fuertemente en desarrollar y forjar alianzas entre una serie de actores e interesados directos o tangenciales. El Proyecto de por sí posiciona internamente con roles protagónicos a las distintas instituciones que de alguna manera están involucradas en la gestión forestal y en la capacidad productiva en la zona meta. Estos roles fueron definidos en el diseño para los siguientes actores:

APMT	Representantes de la comunidad
ABT	Líderes comunitarios
CIRABO	Asambleas de la comunidad
CIPOAP	Miembros de la comunidad
Representantes de TIOCs	Gobiernos municipales
PNUD	Gobiernos departamentales.

Técnicos comunitarios

Una tipología de las partes interesadas incluye, por lo tanto, a sectores gubernamentales nacionales y locales (autoridades basadas en el territorio, y autoridades sub – nacionales) a sociedad civil y organizaciones internacionales.

El Proyecto ha forjado una serie de alianzas (formales e informales), en particular con las asociaciones indígenas basadas en territorio, así como con otros agentes tangenciales (universidades, etc.). No obstante este cariz positivo de inclusión, estas alianzas han sido desarrolladas con algunos problemas. El anterior equipo de proyecto tenía poca inserción en el territorio, por tanto, su relación con los actores sub – nacionales no era fluida. Sin embargo, incluso el equipo actual (y en general el Proyecto) ha debido enfrentar algunas problemáticas al relacionarse con las comunidades beneficiarias. El Proyecto identifica que, desde un principio, los liderazgos de las comunidades sí han asimilado la intervención, pero que ésta misma no ha percolado a las bases. Asimismo, en general el rol de las organizaciones en territorio no ha sido del todo claro para las partes, y es cambiante en cuanto a su percepción de que obtienen (o que deberían de obtener) del Proyecto. Estas expectativas por parte de los liderazgos de las comunidades corresponden a cuál es su rol dentro del Proyecto, cuáles son sus beneficios vis-a-vis el Proyecto, y que actividades la intervención implementa o promociona. Algunos actores consideran que el Proyecto debería hacer transferencia de fondos a las representaciones de las comunidades para que ellos implementen sus propias actividades como

Manejo – Rehabilitación De Cacaotales Antiguos

Producción De Plantines En Vivero

Metodología Para La Siembra De Plantines En Lugar Definitivo En Los TioCs Chacobo Pacahuara Y Territorio Indígena Multiétnico - Tim II

Beneficiado del Cacao.

por ejemplo empresas productivas sin una relación directa con las metas y/o objetivos de la intervención. Otros actores consideran que las actividades que la intervención debería promover están vinculadas con la transferencia de capacidades para la mejora de calidad de vida, a través de la producción con manejo sustentable en territorio.

Existe, sin embargo, una generación de intereses y expectativas para con los actores locales, donde los mismos esperan financiamiento directo, apoyo, generación de actividades que, a menudo, no coinciden con los objetivos y resultados esperados del Proyecto. Los actores locales, comunidades, etc., tienen también una trayectoria mixta con intervenciones de cooperación que les ha generado un grado de frustración y que transfieren a este proyecto. Por empezar, las comunidades locales perciben que estos proyectos atraviesan la región sin dejarles mayores beneficios, y perciben que son solo instancias para generar “consultorías” o estudios sin que los mismos generen una transferencia de mejoras para con las comunidades. Por ende, esto explica hasta cierto punto su desaliento con las intervenciones en territorio basado en experiencias anteriores y la falta de apropiación de ciertas actividades tales como la generación de capacidades a través de talleres u otras actividades similares de las cuales no ven una utilidad inmediata.

La implicación de las partes interesadas y actores claves también se ha visto afectada debido a los cambios de Gobierno. La apropiación de las partes debido a los distintos cambios fue ralentizada. La relación entre la CIRABO y la APMT ha sido complicada y al mismo tiempo difícil en algunos sentidos debido a las tensiones entre actores nacionales y actores locales en torno al manejo de los recursos naturales. Además, la escasez de coordinación interna dentro del Estado para tratar temas integrales e integrados se ve reflejada en el Proyecto. Los socios claves –gubernamentales– del Proyecto son la APMT, la ABT, el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Planificación. Sin embargo, ha existido poca aptitud hasta el momento de trabajo mancomunado entre estas instancias de gobernanza hacia dentro del Proyecto para definir su implicancia plena, liderazgo, y apropiación. Se vislumbran algunas variaciones con los nuevos cambios de gobierno desde fines de 2020 y de parte de algunos sectores del Estado, pero como se indica en otros sectores de este reporte, las nuevas autoridades no se encuentran plenamente apropiadas de este proyecto.

La implicación de las partes interesadas es también un camino de doble mano, ya que el Proyecto debería de implicarse para con los mecanismos y estructuras de funcionamiento de las instituciones gubernamentales a fin de adecuadamente insertarse en ellos. Por ejemplo, la agencia nacional de implementación –la APMT– tiene varios mecanismos para desarrollar sus funciones.²³ Estos Mecanismos tienen como objetivo fortalecer, conservar y proteger los sistemas de vida y sus funciones ambientales promoviendo y fortaleciendo la gestión social y comunitaria integral y sustentable de los bosques. Estos Mecanismos trabajan con enfoques territoriales integrales, articulando metas de desarrollo de sistemas productivos sustentables, conservación de funciones ambientales y erradicación de la extrema pobreza. Se puede, por lo tanto, entender que los enfoques de estos mecanismos de la APMT son muy similares a los enfoques conceptuales del Proyecto. Para el funcionamiento de estos mecanismos, la APMT tiene reglamentos para vincularse e inclusive Plataformas Consultivas Territoriales. Sin embargo, no se vislumbra que el Proyecto GEF Amazonía haya cumplido con los pasos adecuados para insertarse en la APMT con esta modalidad.

Un actor clave del Proyecto es el PNUD. Tal como se encuentra definido en los documentos de planificación, los roles de la Agencia como entidad de implementación del GEF son varios. Estos van desde su rol administrativo hasta su papel técnico, así como su papel en los sistemas de gobernanza del Proyecto como miembro pleno de la Junta de Proyecto. Sin embargo, estos papeles no son del todo correctamente percibidos o admitidos por el Proyecto, generando confusión o hasta conflictos para con distintos actores y problemas de comunicación externa e interna.

²³ Mecanismo de Adaptación, el Mecanismo de Mitigación y el Mecanismo Conjunto de Mitigación y de Adaptación que está encargado del Manejo Integral de los Bosques y la Madre Tierra.

Existe relación –aunque moderada a leve en la mayoría de los casos-- con algunos otros actores que, aunque no son beneficiarios directos e indirectos, pueden dar apoyo o trabajar en conjunto con el Proyecto en algunos niveles relevantes, en particular a niveles técnicos, tales como universidades, etc. Estas alianzas pueden redundar en beneficios si se forjan en el futuro mediato, no solo con actores de carácter técnico sino también con organizaciones de la sociedad civil.

En cuanto alianzas por fuera de los beneficiarios directos, se reporta en el PIR 2020 que se ha construido el muro perimetral de la planta procesadora asaí de la organización indígena AIPRAMCA, en la comunidad de Carmen Alto, lo cual (como se reporta en ese documento de monitoreo) ayudó a cumplir con los requisitos para obtener la certificación de seguridad alimentaria y también se indica que esta iniciativa está siendo apoyada por ONU Mujeres. Sin embargo, este no es un resultado del Proyecto GEF Amazonía, a pesar que se reporta en el mencionado PIR como tal, ya que no se vislumbra asociativismo formal alguno entre ONU Mujeres y el Proyecto para el desarrollo de estas actividades, ni su implementación directa parte de GEF Amazonía. Se indica que la TIOC Tacana Cavineño apoyó en parte a las actividades, pero no así el Proyecto.²⁴ A pesar de esto, sería de gran utilidad que el Proyecto genere alianzas con este tipo de actores a fin de afianzar sus resultados en campo y generar sinergias.

ESTANDARES SOCIALES Y AMBIENTALES (SALVAGUARDIAS)

El Proyecto se encuentra actualizando el Procedimiento Estándares Sociales y Ambientales (SESP) siguiendo las nuevas directrices al 2021 al respecto e identificando riesgos que se han visibilizado más fuertemente durante la implementación que en las etapas de diseño e inceptión.

Siguiendo los Principios y Normas del SES de las directrices de 2021, se identifican los siguientes tipos de riesgo relevantes en el marco del Proyecto GEF Amazonía: individuos o grupos desfavorecidos o vulnerables; impacto adverso relacionado con el género, conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; restricciones sobre el uso de la tierra; pueblos indígenas; trabajo y condiciones laborales. El número de riesgos identificados y a identificar dan cuenta de la complejidad social y ambiental a la cual es susceptible esta intervención y con la compleja visión que debe enfrentarse no solo para identificar los riesgos sino también para generar salvaguardas.

Dado que originalmente existieron un número de riesgos no identificados y algunos identificados como bajos o moderados cuando la experiencia de implementación ha indicado que estos son altos o potencialmente altos, se considera que los riesgos deben de validarse y actualizarse cuando sea relevante. En particular hay algunos que deben ser señalados, asociados más que nada a las capacidades instaladas y la alta conflictividad social que ha habido en terreno, tales como:

- ✚ Riesgo que los garantes de derechos (por ejemplo, las agencias gubernamentales que implementan o participan del Proyecto GEF Amazonía) no poseen la capacidad de cumplir con sus obligaciones.

- ✚ Riesgos asociados a las quejas u objeción de las partes interesadas comunitarias (tales como la CIRABO, los directivos de los TIOCs).

²⁴ El proyecto de ONU Mujeres se desarrolla con el financiamiento de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), ONU Mujeres y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y se ha brindado asistencia técnica, tecnología y activos productivos para mejorar la producción de 10 emprendimientos liderados por mujeres en cuatro municipios en la zona objetivo del Proyecto GEF Amazonía.

✚ Condiciones laborales, el diseño potencialmente involucra y puede conducir al trabajo infantil.²⁵

✚ Riesgos de reproducir discriminaciones contra las mujeres basadas en el género, especialmente en lo que respecta a la participación en los procesos de decisión de las comunidades y/o el acceso a oportunidades y beneficios.

✚ Limitaciones a las capacidades de las mujeres para utilizar y desarrollar los recursos naturales, teniendo en cuenta diferentes roles y posiciones de mujeres y hombres en el acceso a bienes y servicios ambientales, en particular en los contextos de las comunidades en el área objetivo.

Las recomendaciones que se incluyen en la sección pertinente de este reporte incluyen una serie de medidas de gestión que son salvaguardas para minimizar los riesgos sociales y ambientales identificados que podrían utilizarse en el proceso de actualización del SESP.

INFORMACIÓN

El principal mecanismo empleado por la dirección del proyecto para informar/comunicar a la Junta del Proyecto ha sido las reuniones periódicas que lleva a cabo esta instancia de gobernanza. Allí se informa de las actividades, etc. Las partes del Proyecto han generado dos PIR (2019 y 2020) hasta la fecha, cumpliendo con los requisitos formales de información al GEF. También se han generado herramientas de seguimiento²⁶ por parte de la Oficina País en el año 2021 a fin de medir los progresos realizados en la consecución de los impactos y resultados establecidos a nivel de cartera en los ámbitos focales pertinentes. Sin embargo, algunas informaciones que se indican en la herramienta de seguimiento dan cuenta que no son del todo completas. Por ejemplo, esta revisión de medio término ha recabado productos de información que generó el Proyecto, pero estos no se reflejan en las herramientas de seguimiento (tracking tools) de medio término. Mucha de la información de implementación in situ para este punto de ejecución se encuentra ausente en la herramienta de seguimientos Tracking Tools (esto se debe a que la información o no se reporta o se indica que la misma no está disponible, o la Unidad de Implementación de Proyecto no mantiene líneas de comunicación adecuadas con el resto de los actores para reportar que es lo que está llevando a cabo).

A pesar de los procesos, y documentos arriba citados, no existen claras líneas de comunicación hacia adentro del Proyecto (entre las partes, etc.). Persiste una falta de comprensión de las partes sobre los roles del Proyecto así como una paralización conceptual sobre que se puede o debe lograr durante la implementación.

COMUNICACIÓN

Como se ve en la sección sobre información (arriba) y en otras secciones de este reporte, la comunicación interna del proyecto para con las partes interesadas no ha sido efectiva. Aunque ha habido un número de reuniones de la Junta del Proyecto, aún persisten serios problemas que se pueden –en parte– atribuir a una comunicación interna defectuosa.

²⁵ El Proyecto tiene como Indicador 1.9 Los números de cajas de castaña recolectadas por unidad de esfuerzo. Allí se diferencia la cosecha promedio de castaña por persona en kilogramos y se estima la colecta de niños menores per cápita diaria en 5.75 Kg como línea base. Se establece en el indicador meta que la cantidad de cosecha per cápita diaria permanece por lo menos estable. Por ende se está potencialmente involucrando al trabajo infantil y –al establecer que la recolecta permanece por lo menos estable-- se indica que el Proyecto puede conducir al trabajo infantil futuro.

²⁶ También conocidas como Tracking Tools.

Por ejemplo, cuestiones tales como las confusiones o falta de entendimiento sobre los roles de actores claves o la poca retroalimentación en cuanto a las decisiones tomadas por el sistema de gobernanza del Proyecto para encauzar la implementación atañen –en cierta medida- a problemas de comunicación interna.

La comunicación externa del Proyecto es también endeble. En parte esto es explicado por que el Proyecto – hasta la fecha—ha tenido una entrega escasa. No existen canales sólidos de comunicación establecidos para expresar el progreso del Proyecto y el impacto público deseado. El Proyecto no tiene una presencia en internet más allá de la información general sobre el proyecto que presentan la agencia implementadora y la agencia de financiación.²⁷ El Proyecto no ha llevado a cabo campañas de comunicación y sensibilización pública. Los documentos de información que ha generado el Proyecto no se han difundido a una audiencia amplia.

²⁷ www.gef.org y <https://www.bo.undp.org/content/bolivia/es/home/projects/gestion-sostenible-de-los-ecosistemas---amazonia.html>

SOSTENIBILIDAD

Dentro de los proyectos financiados por el GEF y respaldados por el PNUD la *sostenibilidad* se establece como la probabilidad de que los efectos y resultados de un proyecto se mantengan en el tiempo cuando finalice el mismo. Ya que esta es una revisión de medio término y es una valorización de un proyecto con severos atrasos en su implementación, así como un freno conceptual sobre que se va a obtener de esta intervención, es complejo determinar la posibilidad de sostenibilidad de los resultados. Esto se debe a que inclusive en esta etapa se cuestiona o no se hay consenso sobre productos a ser generados que puedan trascender en resultados.

RIESGOS FINANCIEROS A LA SOSTENIBILIDAD

La probabilidad de sostenibilidad cuando cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF y del PNUD para continuar con los productos y resultados a generar es relativamente baja por las razones de financiamiento esbozadas a continuación. Primeramente, hasta el momento no se ha dado el nivel de cofinanciación programada y esperada para el Proyecto (y tampoco se ha brindado el seguimiento oportuno a este tema). Y aunque desde esta revisión se entiende que la sostenibilidad financiera no depende de los recursos de cofinanciamiento, todos los análisis y directrices de evaluación indican que este es uno de los indicadores de apropiación futura y por ende de financiamiento futuro. Esto es, si existe cofinanciamiento durante el desarrollo de un proyecto, la probabilidad que el apoyo financiero continúe para los resultados una vez que la cooperación concluye es más alto. Por lo tanto, esto no es solo un indicador de poca apropiación y apoyo por las contrapartes sino también un indicador que los recursos potenciales del sector público o de la sociedad civil pueden no materializarse. Igualmente, diversos actores involucrados han recalcado que los recursos para gestión sustentable y mejora de la calidad de vida de la población objetivo en la zona son de por sí escasos.

RIESGOS SOCIO-ECONÓMICOS A LA SOSTENIBILIDAD

El bajo nivel de apropiación de las partes interesadas (gubernamentales, actores de la sociedad civil y actores locales) y de algunos socios y beneficiarios durante la implementación del proyecto es un factor de incertidumbre en lo referente a la sostenibilidad. Si los socios no se apropian del Proyecto plenamente, entonces la sostenibilidad de los resultados es dudosa en el mejor de los casos y el compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados es incierto. Este tipo de sostenibilidad está ligada al funcionamiento de las actividades productivas del Proyecto. Por lo tanto, si las acciones del Proyecto no fomentan actividades productivas integradas y sustentables, con beneficios visualizados correctamente, los riesgos de apropiación de los resultados y por ende los riesgos socio – económicos, son altos.

RIESGOS A LA SOSTENIBILIDAD RELACIONADOS CON EL MARCO INSTITUCIONAL Y LA GOBERNABILIDAD

En torno a la sostenibilidad relacionada con el marco institucional y la gobernabilidad, en el caso del Proyecto GEF Amazonía se dan condiciones que indican que existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto. Entre ellos, riesgos asociados al nivel de apropiación e implicación de las partes interesadas, incluyendo el gobierno nacional y los actores relevantes locales/beneficiarios tales como los pueblos indígenas que hacen parte del Proyecto. Esto es, si los sistemas de gobernanza relevantes (del gobierno nacional, de las comunidades indígenas, etc.) no se apropian institucionalmente de los resultados (y como se ha visto en varias secciones de este reporte y en documentos de monitoreo) la apropiación hasta la fecha es débil, entonces existen riesgos a la sostenibilidad.

RIESGOS MEDIOAMBIENTALES A LA SOSTENIBILIDAD

El riesgo medioambiental más saliente que puede poner en peligro el mantenimiento de los resultados esperados del proyecto es la vulnerabilidad de la zona de implementación a las amenazas medioambientales.

Desde la etapa de diseño del Proyecto se vienen desarrollando una serie de análisis sobre las amenazas medioambientales al manejo forestal y a la calidad de vida de los pobladores en las cuatro TIOC. Amenazas que ciertamente están coligadas y responden no solo a las vulnerabilidades medioambientales pero también a las vulnerabilidades sociales. Las amenazas identificadas en el diseño, así como otras que surgen durante la implementación, siguen vigentes y presentan una cuestión crítica. Las problemáticas externas a las comunidades indígenas siguen actuales (tales como la deforestación, el cambio climático y las problemáticas que éste acarrea tales como inundaciones, las industrias extractivas y las agrícolas – ganaderas avanzando sobre estas áreas). Sin embargo, en el periodo en el que el Proyecto se encuentra desplegando actividades en territorio una serie de amenazas de carácter ambiental internas a los territorios han sido también identificadas que o no se identificaron en el diseño o cuya intensidad no fue identificada adecuadamente. Por ejemplo, los incendios forestales derivados de prácticas agrícolas²⁸ internas a las TIOC aparentan ser más intensas (según actores locales y personal del Proyecto) de lo evaluado en las etapas de planificación.²⁹

En cuanto a la valorización de sostenibilidad, se puede calificar la probabilidad de sostenibilidad como algo probable si se llega a obtener productos y resultados claves en lo que resta del proyecto. Esta es una probabilidad general esbozada y basándose en los riesgos a la sostenibilidad presentados con anterioridad en esta sección (financieros, socio económicos, institucionales, y medioambientales).

²⁸ Por ejemplo, prácticas de tumba, roza y quema o también llamada chaqueo y desmonte.

²⁹ Aquí no se está refiriendo a los mega incendios forestales que se presentaron en el segundo semestre de 2019 y en el segundo semestre de 2020. Lo que se está identificando son los incendios de menor envergadura internos a las TIOC que se llevan a cabo periódicamente asociados a las prácticas agrícolas arriba mencionadas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se encuentra un tabla con los principales hallazgos, sus correspondientes conclusiones y recomendaciones. Estos elementos se encuentran resumidos en esta tabla. En la sección narrativa inmediatamente después se detalla y se expande sobre cada una de las conclusiones y recomendaciones.

Hallazgos	Conclusiones	Recomendaciones
Falta de ejecución asociada a múltiples y repetidas rotaciones de la dirección y del personal del Proyecto, así como de las contrapartes del Estado boliviano	Las múltiples y repetidas rotaciones de la dirección y del personal del Proyecto, así como de las contrapartes del Estado boliviano (APMT, Ministerios asociados, ABT, etc.), que han ocurrido por diversas razones tales como los cambios del signo político gubernamental, pero también rotaciones repetidas dentro de las distintas reparticiones gubernamentales incluso cuando el partido gobernante es el mismo, han creado importantes atrasos en la implementación. .	<p>Hacer una transmisión de información cabal y completa del Proyecto GEF Amazonía a todas las nuevas autoridades nacionales relevantes (tales la APMT, ABT, el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Planificación, Punto Focal GEF dentro de la administración nacional, etc.).</p> <p>Afianzar el Proyecto de manera integral dentro de las esferas, espacios y arquitectura relevantes dentro del Estado. Para esto debe seguir los mecanismos idóneos de las instituciones involucradas e involucrar a todas las áreas de Estado relevantes en los procesos del Proyecto (APMT, ABT, etc.). Esto está vinculado a colocar parte del equipo de Proyecto en la APMT.</p>
Debilidad en el diseño	La debilidad de diseño se manifiesta principalmente en la debilidad analítica y conceptual. En primer lugar, tal como se manifiesta en la implementación –aunque sea tardíamente—las herramientas de manejo de los recursos naturales en el sector forestal de la Amazonía que se proponen a aplicar no son del todo relevantes en el área de intervención. Esto se establece tarde en el proceso de implementación, por lo tanto, el tiempo utilizado como puesta en marcha del Proyecto y dos tercios del período de implementación han sido desaprovechados; ya que es solo en los últimos meses donde esto se manifiesta claramente por parte de los actores claves de la gestión. Esta cuestión se yuxtapone a una debilidad de trabajar por parte del Proyecto con contrapartes esenciales del gobierno en estos temas de forma mancomunada.	<p>Generar los elementos básicos de diseño para una gestión adecuada. Se recomienda que los cambios sean formados de inmediato (antes que se genere el PIR 2021 – máximo mediados de mayo 2021) para poder comenzar a implementar en cuanto sea posible procesos y generar productos con los elementos básicos de gestión y también (a partir del PIR 2021) monitorear la implementación, adhiriendo a las políticas del donante.</p> <p>Encarar una revisión de los productos claves que necesita generar para obtener resultados. Para esto se sugieren que haya revisiones para el Resultado 1 - <i>Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs.</i></p> <p>Encarar una revisión de los productos claves que necesita generar para obtener resultados. Para esto se sugieren revisiones para el Resultado 2 - <i>Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs . .</i></p>

		<p>Desarrollar un análisis de género y su plan de acción. Este análisis y el plan de acción correspondiente debería abordar los factores claves que generan impactos diferenciados entre hombres y mujeres en el desigual acceso a la propiedad y control de los recursos naturales (tal como en este caso en lo relativo a los recursos forestales y los recursos asociados – tierra, agua, etc.) y como éstos impactan en la producción por parte de las mujeres. Asimismo, el análisis y el plan deben dar cuenta de la brecha de género en la gobernanza de los recursos naturales (entendida como gobernar la propiedad, los modos de apropiación y la distribución de costos y beneficios de los recursos naturales renovables y no renovables, para que el conjunto de la sociedad pueda beneficiarse de su explotación y/o conservación). Otros puntos a recabar implican el involucramiento e inclusión de mujeres en los procesos decisorios relativos al manejo sustentable de los recursos forestales y otros recursos naturales. El plan de acción debería incluir alianzas formales con otros actores institucionales en el territorio que tratan la temática de género relacionada con la actividad forestal y la productividad. Asimismo, una vez que el enfoque de género se incorpore en los instrumentos de planificación, se debe de monitorear la transversalización del enfoque de género para asegurar que el mismo está siendo debidamente implementado.</p> <p>Evitar una visión paternalista y simplista para con los actores locales, y generar iniciativas que demostrativamente fomenten la capacidad de las comunidades para gestionar los recursos forestales integrados de forma sustentable y equitativa.</p>
<p>Debilidad estructural de implementación de socios claves</p>	<p>Los socios claves presentan un debilidad estructural que crea problemas en la implementación y apropiación del Proyecto, su ejecución y de los resultados esperados.</p>	<p>Generar una estrategia de alianzas. Generar alianzas y asociativismo con entidades (instituciones técnicas, organizaciones de desarrollo, otras áreas del PNUD, otras áreas de la ONU, universidades, cooperación bilateral, etc.) y otras organizaciones que actúan en territorio y/o en temáticas afines a las del Proyecto, creando sinergias a fin de promover las metas, apuntalar los efectos positivos, y eventualmente ayudar a la sostenibilidad de los resultados a los que se llegue.</p>

<p>Falta de entendimiento entre las partes sobre cuáles son los roles y responsabilidades de cada uno de los socios/actores, pues esto está generando una serie de conflictos hacia adentro del Proyecto</p>	<p>La falta de entendimiento entre las partes sobre cuáles son los roles y responsabilidades de cada uno de los socios/actores ha generado también atrasos en la implementación. Mas allá, esto también ha engendrado una serie de conflictos hacia adentro del Proyecto, entre los distintos actores claves. No solo no se da cuenta de cuáles son los roles de cada una de las organizaciones e instituciones claves, sino que se retrocede en lo establecido al aprobarse el Proyecto. Esto ha conducido a graves conflictos internos.</p>	<p>Consolidar y apuntalar el sistema de gobernanza y de procesos de toma de decisiones hacia adentro del Proyecto. Para esto, se deben poner en claro los roles decisivos de la Junta de Proyecto y cuáles son sus responsabilidades en la gobernanza del Proyecto. .</p>
<p>Implementación de procesos no innovadores o no transformativos</p>	<p>La falta de efectos a la fecha también se asocia a otras cuestiones, tales como la implementación de procesos no innovadores o no transformativos.</p>	<p>Encarar una revisión global de su arquitectura para fortalecer sus arreglos administrativos y sus componentes, así como sus alcances técnicos. Para esto se sugieren mecanismos de revisión y fortalecimiento que favorezcan el gerenciamiento del Proyecto por parte de la Unidad de Implementación de Proyecto y de la Agencia de Implementación Nacional (APMT).</p> <p>Generar desde ahora una clara estrategia de salida a fin de contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos por lograr.</p> <p>Crear, fomentar, generar sinergias entre los dos resultados esperados. Actualmente estos funcionan de forma fraccionada. Los dos resultados esperados son parte de un objetivo que debe implementarse y fomentarse mancomunadamente no como intervenciones separadas.</p> <p>Propender a que el desarrollo de todos los materiales de los eventuales documentos dé cuenta de la variedad étnica y lingüística de las comunidades con las que el Proyecto trabaja. Se recomienda que los materiales y productos generados y a generar reflejen esta diversidad cultural y étnica de los actores con los que se trabaja (incluyendo la generación de materiales en los diversos lenguajes locales, cuando fuese necesario).</p>
<p>Poco uso de instrumentos de gestión, monitoreo y seguimiento, acordes a la magnitud del Proyecto</p>	<p>El Proyecto ha hecho poco uso de instrumentos de gestión, monitoreo y seguimiento, acordes a la magnitud de la intervención. Los instrumentos de gestión y seguimiento han sido elaborados de forma mecánica, sin el involucramiento completo de las partes interesadas. Estos instrumentos no han sido usados –por ende– para monitorizar el avance o no de la intervención, ni tampoco han sido utilizados como herramientas para encauzar al Proyecto cuando este se desvía del curso de implementación planificado.</p>	<p>Desarrollar y/o aplicar los sistemas de monitoreo prescritos en los documentos de planificación de Proyecto a fin de encauzar la implementación ágil y estratégica del proyecto. Para esto, no solo debe desarrollar la línea base y una hoja de ruta, pero debe hacer seguimiento de su implementación a través de los instrumentos idóneos para el caso. El fortalecimiento de capacidades en cuanto al monitoreo y seguimiento debe ser encauzado para guiar los cambios necesarios que tienen que tomar lugar en vista de los riesgos y barreras que el Proyecto enfrenta.</p>

CONCLUSIONES

El proyecto tiene como objetivo principal promover los arreglos comunitarios indígenas como medio para proteger los bosques de las amenazas actuales y emergentes en un contexto integral y de mejora de calidad de vida de las comunidades. La teoría central del proyecto radica en generar beneficios productivos a las comunidades a través de una gestión sostenible del paisaje que proteja tanto los bosques como sus servicios económicos productivos en territorios campesinos indígenas originales (TIOCs) reconocidos legalmente ubicados dentro de la región amazónica en el norte de Bolivia.

El Proyecto tiene hasta la fecha un bajo nivel de entrega (con tan solo el 32 por ciento de ejecución presupuestaria) en un periodo de tres años (cuando la programación es de cinco años de implementación). Esto se asocia con una serie de problemas internos y externalidades que se pueden relacionar a varias dinámicas. Entre los causales de estos retrasos y de otras problemáticas asociadas a la falta de resultados a la fecha, se encuentran:

- ✚ debilidad en el diseño;
- ✚ falta de ejecución asociada a múltiples y repetidas rotaciones de la dirección y del personal del Proyecto, así como de las contrapartes del Estado boliviano (APMT, Ministerios asociados, ABT, etc.);
- ✚ debilidad estructural de implementación de socios claves;
- ✚ falta de entendimiento entre las partes sobre cuáles son los roles y responsabilidades de cada uno de los socios/actores y esto está generando una serie de conflictos hacia adentro del Proyecto;
- ✚ poco uso de instrumentos de gestión, monitoreo y seguimiento acordes a la magnitud del Proyecto,
- ✚ implementación de procesos y generación de productos no innovadores o no transformativos;
- ✚ hasta cierto punto la implementación también se vio ralentizada por la pandemia de COVID-19.

La debilidad de diseño se manifiesta principalmente en la debilidad en el análisis y conceptual. En primer lugar, tal como se manifiesta en la implementación –aunque sea tardíamente—las herramientas de manejo de los recursos naturales en el sector forestal de la Amazonía que se proponen aplicar no son del todo relevantes en el área de intervención. Esto se establece tarde en el proceso de implementación, por lo tanto, el tiempo utilizado como puesta en marcha del Proyecto y dos tercios del período de implementación han sido desaprovechados, ya que es solo en los últimos meses donde esto se manifiesta claramente por parte de los actores claves de la gestión. Esta cuestión se yuxtapone a una debilidad de trabajar por parte del Proyecto con contrapartes esenciales del gobierno en estos temas de forma mancomunada, ya que se entiende que si la ABT hubiese estado integrada plenamente a la gestión del Proyecto hasta la fecha, esta circunstancia podría haber sido percatada tempranamente y se hubiese podido trabajar para subsanar esta problemática desde un principio. Por lo tanto, la falta de integración plena de actores claves como mecánica de implementación se une a los problemas de diseño encontrados. Tal como se ve en las secciones relevantes de este reporte, las fallas de diseño son múltiples (entre estas la que aquí se menciona) y tienen un indeleble impacto sobre la implementación hasta la fecha.

Las múltiples y repetidas rotaciones de la dirección y del personal del Proyecto así como de las contrapartes del Estado boliviano (APMT, Ministerios asociados, ABT, etc.), que han ocurrido por diversas razones tales como los cambios del signo político gubernamental, pero también rotaciones repetidas dentro de las distintas

reparticiones gubernamentales incluso cuando el partido gobernante es el mismo, han creado importantes brechas en la implementación. No solo esto implica tener que volver a establecer relaciones de trabajo de forma continua, sino también instalación del Proyecto hacia dentro de estas divisiones gubernamentales, y debilitamiento de la apropiación de los objetivos, resultados, y productos que el Proyecto genere o debería de generar. La debilidad inherente de coordinación hacia dentro del Estado y la debilidad estructural de las divisiones gubernamentales relevantes son factores que han impactado negativamente para con la implementación mancomunada.

La falta de entendimiento entre las partes sobre cuáles son los roles y responsabilidades de cada uno de los socios/actores ha generado también atrasos en la implementación. Mas allá, esto también ha engendrado una serie de conflictos hacia adentro del Proyecto entre los distintos actores claves. No solo no se da cuenta de cuáles son los roles de cada una de las organizaciones e instituciones claves, se retrocede en lo establecido al aprobarse el Proyecto. Esto ha conducido a graves conflictos internos.

El Proyecto ha hecho poco uso de instrumentos de gestión, monitoreo y seguimiento acordes a la magnitud de la intervención. Los instrumentos de gestión y seguimiento han sido elaborados de forma mecánica, sin el involucramiento completo de las partes interesadas. Estos instrumentos no han sido usados –por ende– para monitorizar el avance o no de la intervención, ni tampoco han sido utilizados como herramientas para encauzar al Proyecto cuando este se desvía del curso de implementación planificado.

La falta de efectos a la fecha también se asocia a otras cuestiones, tales como la implementación de procesos no innovadores o no transformativos. Se actúa sobre cuestiones puntuales pero no se trabaja de forma integral en la gestión de los ecosistemas forestales de la Amazonía para que éstos sean manejados por las comunidades indígenas y locales generando múltiples beneficios ambientales y sociales.

Todas estas problemáticas se combinan en atrasar la gestión del Proyecto. Esto, a su vez genera serias dudas por parte de diversos actores claves sobre qué es lo que puede lograr el Proyecto en su tiempo remanente de ejecución.

A continuación, se encuentra un número de recomendaciones que pueden contribuir en orientar al Proyecto hacia una implementación ágil y proactiva en el tiempo de implementación remanente. Las recomendaciones son conceptuales y programáticas que en general y en particular pueden fortalecer a los socios e instituciones participantes a gestionar el Proyecto y dirigir al mismo hacia el logro de resultados. Sin embargo, existen varias consideraciones que deben tomarse en cuenta en torno a estas recomendaciones. En primer lugar, debe existir un horizonte general sobre por qué se toman estas decisiones. Esto es, se entiende desde esta revisión de medio término que los cambios sugeridos deben llevarse a cabo no para mecánicamente generar productos sino con una perspectiva de gestión para obtener resultados y efectos perdurables. En segundo lugar, siendo realistas sobre qué se puede lograr y qué no, y por ende focalizándose en los productos y resultados más viables, con mayor potencial de efecto. Asimismo, las recomendaciones tienen como ánimo reducir el conflicto y los riesgos ya que la proliferación de estos ha obstaculizado la implementación adecuada hasta la fecha. Por último, tomando en cuenta que si los cambios no se generan rápidamente, no habrá tiempo para canalizar el Proyecto de la mejor manera posible en el lapso restante de ejecución.

A pesar de los cambios, atrasos, y conflictos que ha experimentado, el Proyecto *Gestión Sustentable de Ecosistemas del Bosque Amazónico por las Comunidades Indígenas y locales para Generar Múltiples Beneficios Ambientales y Sociales* es también altamente relevante para el Estado Plurinacional de Bolivia y para los distintos socios de ejecución. Las amenazas a los medios de vida de la población local todavía están vigentes, y el manejo en territorio de las actividades productivas dentro de un contexto productivo sustentable y equitativo es incluso un tema álgido en la región amazónica boliviana. El próximo período de implementación será fundamental para encauzar el Proyecto para que este concluya con resultados claves cumpliendo con las expectativas de todos los socios.

RECOMENDACIONES

A continuación se lista una serie de recomendaciones para encauzar la implementación del Proyecto en su etapa final para conseguir los objetivos y resultados esperados. El sujeto de las acciones propuestas es por ende el Proyecto y los actores que lo componen.

1. Hacer una transmisión de información cabal y completa del Proyecto GEF Amazonía a todas las nuevas autoridades nacionales relevantes (tales la APMT, ABT, el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Planificación, Punto Focal GEF dentro de la administración nacional, etc.). Esta transmisión de información debe incluir no solo las actividades planificadas, sino también delinear cuáles son los cambios que se deben implementar en el corto plazo para poder encauzar al Proyecto a fin de que genere resultados y al mismo tiempo engendrar apropiación por parte de los actores claves gubernamentales. Delinear a través de manuales/procedimientos claramente cuáles son los roles y responsabilidades que atañen y cuáles son los que cumple y debería cumplir cada institución dentro del Proyecto (APMT, PNUD – Oficina País y Oficina Regional, GEF, CIRABO, ABT, Ministerios de Ambiente y de Planificación, etc.)³⁰, como ejecutora, garante, y demás sin apropiación mutua de los roles de otros socios del Proyecto. Buscando –asimismo– insertar al Proyecto dentro de la institucionalidad del país.
2. Generar los elementos básicos de diseño para una gestión adecuada. Se recomienda que estos cambios sean formados de inmediato (antes que se genere el PIR 2021 – máximo mediados de mayo 2021) para poder comenzar a implementar en cuanto sea posible procesos y generar productos con los elementos básicos de gestión y también (a partir del PIR 2021) monitorear la implementación, adhiriendo a las políticas del donante. Para esto, se recomienda:
 - a. Llevar a cabo un análisis crítico del marco lógico del proyecto a fin de generar los componentes o faltantes o inapropiados del diseño³¹, tales como los que se indican a continuación.
 - b. Generar la línea base con indicadores SMART³² y desagregados en función de género, también se recomienda transversalizar esta temática a través del nuevo marco de resultados que se genere luego de esta evaluación.
 - c. La reformulación debería de hacer explícita la teoría de cambio subyacente en el Proyecto, construyendo cómo los productos e intervenciones llevarían a los cambios buscados y haciendo explícita la lógica de intervención.
 - d. Generar un cronograma claro para la acción con tiempos límite a cumplir (hoja de ruta) con respecto a las actividades que el Proyecto pretende implementar en relación a la obtención de objetivos y gestión basada en resultados (en lo que resta de implementación).
 - e. Priorización estratégica focalizada llegando a dispensar de actividades que no conducen a resultados fehacientes dentro del contexto de atraso de entrega a la fecha. Por ejemplo, se podría dispensar de aquellas actividades o productos esperados que realísticamente no tienen expectativas de consecución adecuada o de calidad en su ejecución (tales como –por

³⁰ A continuación se encuentran recomendaciones más específicas sobre estas guías de procedimientos.

³¹ Los componentes faltantes o inapropiados son los que se indican en la narrativa de este reporte. Los cambios o adiciones son los que se hacen explícitos en esta sección de las recomendaciones.

³² Indicadores SMART, abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguidos, Relevantes y Sujetos a plazos

ejemplo—algunos estudios teóricos, de buenas prácticas, así como los trabajos y análisis relacionados con el manejo de incendios forestales, o trabajos para la replicabilidad).

- f. Incluir cuestiones de igualdad de género y respeto de derechos humanos (tales como asegurarse que la labor infantil no se dé en el marco del proyecto). Asimismo, asegurarse de incluir estos temas en las reformas de instrumentos de gestión y en los cambios a los productos que se generen de aquí en más y monitorear su cumplimiento.
- 3 El Proyecto debe encarar una revisión de los productos claves que necesita generar para obtener resultados. Para esto se sugieren las siguientes revisiones para el Resultado 1 - *Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs*:³³
- a. Activar una revisión del resultado esperado primero siguiendo los análisis recientes donde se advierte que los planes de manejo PGIBT –tal como estaban propuestos en los documentos de diseño e inceptión del Proyecto-- no son del todo aplicables en los territorios TIOC. Para esto se recomienda que de modo urgente se comience a tratar el desarrollo de modelos de manejo que engendren gestión integral y sustentable de los bosques que sea idóneo para con los TIOC (teniendo en cuenta evidentemente todas las variables relevantes, tales como superficie de la tierra, propiedad, la gestión comunitaria, amenazas externas e internas, gobernanza, así como el uso sustentable de los recursos a fin de mejorar los sistemas y la calidad de vida de los pobladores). El desarrollo de estos planes debería basarse en los instrumentos ya existentes aplicados en distintas áreas del país (no solo los PGIBT pero también los PGTI u otros que se consideren como base para el aprendizaje de sistemas de manejo basados en la comunidad) u otros instrumentos ya esbozados –tales como el que desarrolló la Unidad de Implementación del Proyecto al comienzo de la etapa de ejecución para el aprendizaje ajustándolos a los requisitos en los TIOCs.³⁴

³³ Resultado 1. Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs. Las acciones del proyecto, bajo este componente, se enfocan fuertemente en el desarrollo de capacidades sustentables entre las instituciones nacionales a los niveles central, regional, local y a nivel de las comunidades para apoyar al modelo propuesto de gestión integral sustentable del bosque a largo plazo. Para lo cual este componente, a través de diversas acciones y tareas busca lograr dos productos:

o Producto 1.1. Mecanismos institucionales a nivel regional y nacional en apoyo de la gestión sustentable de sistemas de vida en los TIOCs;

o Producto 1.2. Monitoreo, sistematización y difusión de conocimiento incluyendo el diálogo de saberes entre la comunidad científica y los actores indígenas.

³⁴ Documentos:

Producción Orgánica De Hortalizas (Huerta En Casa)

Implementación Y Manejo De Sistemas Agroforestales Suscesionales En Comunidades De Cuatro Tiocs

Manejo – Rehabilitación De Cacaotales Antiguos

Producción De Plantines En Vivero

Metodología Para La Siembra De Plantines En Lugar Definitivo En Los Tiocs Chacobo Pacahuara Y Territorio Indígena Multiétnico - Tim II

Beneficiado del Cacao.

- b. El desarrollo de estos instrumentos requiere de alta capacidad técnica. Por lo tanto el Proyecto debe convocar a técnicos locales, nacionales, regionales, etc., para poder colaborar en la generación instrumentos idóneos y aplicables dentro del contexto de las TIOCs de la Amazonía Boliviana, con directrices claras sobre el manejo sustentable y la mejora de la calidad de vida. Estas capacidades técnicas deben ser alcanzadas en un diálogo constante con las comunidades.
 - c. Los instrumentos deben de incorporar transversalmente cuestiones básicas de derechos (por ejemplo, derechos de las mujeres en cuanto a los recursos naturales y las decisiones que se toman en torno a la productividad asociada a éstos; derechos de los niños/niñas en cuanto a la erradicación del trabajo infantil).
 - d. Se debe asegurar la participación de la ABT en todos los procesos pertinentes, ya que es esta institución una de las piezas claves del entramado gubernamental del país para tratar esta temática.
 - e. A fin de desarrollar estos planes integrados e idóneos, se requiere de articulación política entre las distintas áreas de estado y de gobierno y los TIOCs. Por lo tanto, el Proyecto debe fomentar el dialogo entre las partes para el desarrollo, la apropiación y eventual implementación de estos instrumentos.
 - f. Para la sostenibilidad de cualquier plan generado, el Proyecto debería de trabajar también con incidencia en políticas públicas sobre cuales son o deberían de ser las normativas adecuadas que afirman este tipo de instrumento de planificación dentro de la institucionalidad del país.
- 4 El Proyecto debe encarar una revisión de los productos claves que necesita generar para obtener resultados. Para esto se sugieren las siguientes revisiones para el Resultado 2 - *Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs*³⁵:
- a. Definir taxativamente, basándose en información actualizada y en estudios de la zona, cuáles son los productos y procesos a generar para obtener los resultados esperados.
 - b. Generar instrumentos institucionales y brindar apoyo técnico concreto en este eje temático a fin de mejorar competitividad del sector forestal. Buscar alianzas con los sectores

³⁵ Resultado 2: Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs. El énfasis de las actividades que se propone bajo este componente es el desarrollo de capacidades en comunidades locales en las cuatro TIOCs meta para gestionar sus bosques de manera sustentable, a través de actividades que apuntan a satisfacer sus necesidades de subsistencia y actividades comerciales que les permitan ganar ingresos del bosque de manera sustentable. Esto se complementa mediante el apoyo a actividades productivas en tierras no forestales dentro y alrededor de los TIOCs: este apoyo no promoverá la expansión de ciertas actividades (tales como ganadería y plantación de cultivos comerciales), sino más bien se enfocará en promover su sostenibilidad para anticipar el riesgo de invasión en tierras forestales. Este componente a través de diversas acciones y tareas busca lograr cinco productos:

- o Producto 2.1. Instituciones comunitarias/locales con capacidades técnicas y organizacionales para apoyar la gestión integral sustentable de bosques;
- o Producto 2.2. Las comunidades locales con medios técnicos, organizativas, comerciales y económicos necesarios para llevar a cabo el aprovechamiento sustentable;
- o Producto 2.3. Mejoramiento de la regeneración de castaña;
- o Producto 2.4: Instrumentos para la planificación y ejecución;
- o Producto 2.5. Prácticas sustentables de agricultura y agroforestería en áreas no forestales.

relacionados con la productividad, la comercialización, y el desarrollo productivo a nivel de Estado a fin de promover este tema.

- c. Los productos y procesos deben ser integrales e integrados, no basándose primordialmente en cuestiones puntuales (tales como viveros, mejora de caminos, etc.) que no conducen de por sí a la gestión integrada sustentable si no tienen un marco adecuado. Estos productos y procesos deben atender a la gestión integral, con un nivel de insumos técnicos adecuados para los productos. Estos productos deben ser integrales y tratar con las múltiples facetas inherentes la productividad sustentable y equitativa, incluyendo capacidades técnicas, comerciales, organizativas, tal como consta en el diseño de este proyecto. Para esto se deben apuntalar las actividades generales (planes de manejo, planes de negocios, etc.) en apoyos técnicos de calidad.
- 5 Crear, fomentar, generar sinergias entre los dos resultados esperados. Actualmente estos funcionan de forma fraccionada. Los dos resultados esperados son parte de un objetivo que debe implementarse y fomentarse mancomunadamente no como intervenciones separadas.
 - 6 Desarrollar un análisis de género y su plan de acción. Este análisis y el plan de acción correspondiente debería de abordar los factores claves que generan impactos diferenciados entre hombres y mujeres en el desigual acceso a la propiedad y control de los recursos naturales (tal como en este caso en lo relativo a los recursos forestales y los recursos asociados –tierra, agua, etc.) y como éstos impactan en la producción por parte de las mujeres. De esta manera, el análisis y el plan deben dar cuenta la brecha de género en la gobernanza de los recursos naturales (entendida como gobernar la propiedad, los modos de apropiación y la distribución de costos y beneficios de los recursos naturales renovables y no renovables, para que el conjunto de la sociedad pueda beneficiarse de su explotación y/o conservación). Otros puntos a recabar implican el involucramiento e inclusión de mujeres en los procesos decisorios relativos al manejo sustentable de los recursos forestales y otros recursos naturales. El plan de acción de género debería de incluir alianzas formales con otros actores institucionales en el territorio que tratan la temática de género relacionada con la actividad forestal y la productividad. Este plan de acción debe de vincularse con los cambios en los elementos de planificación, gestión y productos así como ser monitoreado a fin de asegurar su implementación.³⁶
 - 7 Evitar una visión paternalista y simplista para con los actores locales, y generar iniciativas que demostrativamente fomentan la capacidad de las comunidades en gestionar los recursos forestales integrados de forma sustentable y equitativa. Para esto se debe:
 - b. Buscar apoyo técnico concreto en la búsqueda de la generación de incentivos para la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, fomentando la mejora de la calidad de vida de la población en territorio.
 - c. Al trabajar con las comunidades se deben poner en práctica modalidades de trabajo similares a las del resto de los actores y socios involucrados (tales planes de trabajo con productos/resultados esperados concretos).
 - d. Implementar condiciones para que el trabajo con las comunidades sea en base a contraprestaciones concretas, implementando también aquí una gestión basada en resultados. Por ejemplo, se debería de implementar que las comunidades que están siendo

³⁶ Se hace una referencia cruzada para que el plan de género sea incluido en las eventuales reformas que se lleven a cabo en los elementos de gestión e instrumentos de planificación, tales como los cambios de indicadores, marco de resultado y similares. Asimismo, se debería de vincular el plan de acción de género con los eventuales cambios de los productos en los resultados esperados 1 y 2 propuestos en recomendaciones anteriores a esta.

remuneradas deban presentar un plan de trabajo concreto con resultados esperados para que se les pueda dar los recursos asociados a actividades planificadas. Igualmente, se considera que estas contraprestaciones deben de ser monitoreadas con transparencia con las mismas reglas que el resto del Proyecto (analizando productos, insumos, resultados, etc.).

- 8 El desarrollo de todos los materiales debe dar cuenta de la variedad étnica y lingüística de las comunidades con las que el Proyecto trabaja. Se recomienda que los materiales y productos generados y a generar reflejen esta diversidad cultural y étnica de los actores con los que se trabaja (incluyendo la generación de materiales en los diversos lenguajes locales, cuando fuese necesario).
- 9 Se debe consolidar y apuntalar el sistema de gobernanza y de procesos de toma de decisiones hacia adentro del Proyecto. Para esto, se deben poner en claro los roles decisorios de la Junta de Proyecto y cuáles son sus responsabilidades en la gobernanza del Proyecto. Por ende se sugiere
 - a. Abordar nuevamente y utilizar el Manual de Procedimientos del Comité Directivo, revisado y actualizado según corresponda y enviado al Comité con las convocatorias a sus reuniones, ya que este documento hace explícito los roles de cada uno de los actores, y cuáles son los procesos de toma de decisión que debe de llevar a cabo este comité (tales como la aprobación de los planes operacionales y los informes de gestión –informes anuales o trimestrales según corresponda--, toma de decisiones ejecutivas de distinta índole incluyendo las que atañen al equipo de gestión, etc.). Asimismo, este manual de procedimiento puede ser citado/consultado por las partes cuando o sí surgieran alguna falta de claridad en los roles y compromisos de las socios/actores intervinientes.
 - b. Cuando este manual de procedimiento no contenga alguna pauta relevante sobre el sistema de gobernanza del Proyecto, éstas se deberían de concordar explícitamente en el seno del comité directivo, para su respectiva inclusión.
 - c. Si no existen pautas claras sobre los acuerdos básicos en cuanto a los instrumentos que proporcionan evidencia escrita de la secuencia de decisiones y seguimiento de este comité, los mismos deberían de ser generados (no solo actas como las que ya se generan, pero también minutas que dan cuenta de las de las decisiones tomadas y su implementación en los periodos entre reuniones).
 - d. Se podría considerar (si existiese tiempo suficiente) de instalar un comité técnico que llegue a decisiones técnicas de implementación como complemento de las decisiones más globales de la Junta de Proyecto y que este comité técnico informe a la junta en cuanto a las decisiones a tomar.
 - e. Hacer seguimiento de las acciones tomada por el sistema de gobernanza a fin de corroborar su correcta ejecución.
- 10 El Proyecto debe encarar una revisión global de su arquitectura para fortalecer sus arreglos administrativos y sus componentes, así como sus alcances técnicos. Para esto se sugieren los siguientes mecanismos de revisión y fortalecimiento que favorezcan el gerenciamiento del Proyecto por parte de la Unidad de Implementación de Proyecto y de la Agencia de Implementación Nacional (APMT):
 - a. Procurar el fortalecimiento de la gestión del Proyecto, en particular en relación a la Unidad de Implementación de Proyecto y de la Agencia de Implementación nacional. Para esto se recomienda la incorporación de personal idóneo en La Paz (en la APMT) para que pueda encauzar una mejor administración y ser un eje entre la gestión nacional y la gestión local del

Proyecto, apoyar y agilizar los procesos relacionados con el proyecto. Así como, además de posicionar/internalizar las acciones del Proyecto en la APMT.

- b. También se recomienda que le sean brindadas capacitaciones al personal de Proyecto y de la APMT que necesite conocimientos de gestión.
 - c. Procurar el fortalecimiento de gestión del Proyecto a través de la convocatoria de asesores (nacionales, regionales, etc.) expertos o equipos en gestión y manejo de Proyecto (tales como en la generación de instrumentos de seguimiento y monitoreo propuestos en otros ítem de estas recomendaciones).
 - d. Procurar el fortalecimiento técnico a través de la convocatoria de asesores (nacionales, regionales, etc.) expertos o equipos en las temáticas del Proyecto y/o con experiencia de calidad en los estudios técnicos a desarrollar.
- 11 El Proyecto debe desarrollar y/o aplicar los sistemas de monitoreo prescritos a fin de encauzar la implementación ágil y estratégica del mismo. Para esto, no solo debe desarrollar la línea base y hoja de ruta ya mencionada, pero debe hacer seguimiento de su implementación a través de los instrumentos idóneos para el caso. El fortalecimiento de capacidades en cuanto al monitoreo y seguimiento debe ser encauzado para guiar los cambios necesarios que tienen que tomar lugar en vista de los riesgos y barreras que el Proyecto enfrenta. Por ejemplo a través de:
- a. Preparación de un sistema de monitoreo tomando el nuevo marco de resultados, plan de género, hoja de ruta crítica, etc. para hacer el seguimiento respectivo y debido.
 - b. Desarrollo idóneo por parte de la gestión del Proyecto de instrumentos de seguimiento, planificación y monitoreo (planes de trabajo, PIRs, etc.).
 - c. Involucramiento de la APMT en los instrumentos de monitoreo, seguimiento y planificación.
 - d. Asimismo se deben elaborar los informes (trimestrales o anuales según corresponda), informando diferenciadamente por cada uno de los cuatro TIOC, siendo éstos parte del sistema de monitoreo como entregables que sean brindados a la APMT y a la Oficina País del PNUD.
 - e. Implementar planes de gestión adaptativa basada en estos instrumentos de seguimiento, tales como las herramientas de monitoreo como las de seguimiento financiero.
 - f. Asimismo, se debe llevar a cabo la actualización oportuna del SESP, actualización de los riesgos del proyecto, y las actualizaciones de las herramientas de monitoreo³⁷ requeridas por el donante.
 - g. Comenzar a gestionar un documento de lecciones aprendidas a fin de evidenciar cual fue el proceso de aprendizaje que se desarrolló dentro del contexto de la intervención. Vincular este documento con la estrategia de salida a generar (ver recomendación 14).
- 12 El Proyecto debe afianzarse de manera integral dentro de las esferas, espacios y arquitectura relevantes dentro del Estado. Para esto debe seguir los mecanismos idóneos de las instituciones involucradas e implicar a todas las áreas de estado relevantes en los procesos del Proyecto (APMT, ABT, etc.). Esto está vinculado a colocar parte del equipo de Proyecto en la APMT.³⁸

³⁷ Tracking Tools.

³⁸ Sugerido en recomendaciones anteriores a ésta.

- a. Generar una estrategia de alianzas. Generar alianzas y asociativismo con entidades (instituciones técnicas, organizaciones de desarrollo, otras áreas del PNUD, otras áreas de la ONU, universidades, cooperación bilateral, etc.) y otras organizaciones que actúan en territorio y/o en temáticas afines a las del Proyecto, creando sinergias a fin de promover las metas, apuntalar los efectos positivos, y eventualmente ayudar a la sostenibilidad de los resultados a los que se llegue.
- 13 Se recomienda que el Proyecto genere desde ahora una clara estrategia de salida a fin de contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos por lograr. La estrategia debería de incluir aspectos tales como:
- a. Análisis de los riesgos (financieros, institucionales, socioeconómicos o ambientales) que puedan afectar para sostener los resultados del proyecto a mediano y largo plazo.
 - b. Basada en esta información, esta estrategia debería de contener pautas para apuntalar los logros y resultados para generar sostenibilidad a todos estos niveles.
 - c. Promover la institucionalización de los resultados que la ameriten, por ejemplo a través de la adopción de normativas gubernamentales y de procesos consuetudinarios, que anclen los resultados (tales como planes de gestión, etc.) para su sustentabilidad.
 - d. Vincular esta estrategia a las lecciones aprendidas que deja el Proyecto.
- 

6. ANEXOS

ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANEXO 1 - TÉRMINOS DE REFERENCIA

PNUD SPD 5335/20 “REVISION DE MEDIO TERMINO” Contratista Individual

Título del Proyecto: Gestión sustentable de ecosistemas del bosque amazónico por las comunidades indígenas y locales para generar múltiples beneficios ambientales y sociales

Título del Proceso:	Evaluación de medio término
Tipo de contrato:	Contrato Individual
Duración del contrato:	60 días calendario / 30 días de esfuerzo consultor
Lugar del servicio:	La Paz, Bolivia (Trabajo remoto)

1. Introducción

El presente documento contiene los términos de referencia para la Revisión de Medio Término (MTR por sus siglas en inglés) del PNUD-GEF para el proyecto denominado “Gestión sustentable de ecosistemas del bosque amazónico por las comunidades indígenas y locales para generar múltiples beneficios ambientales y sociales” Project Award (PNUD) 00095725 (Project ID 00099776), GEF ID Project 5755 (GEF Agency UNDP PIMS ID 4743), implementado por la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra con la asistencia del PNUD en el período 2018-2022.

El proyecto se inició el 8 de enero de 2018 con la firma del PRODOC y actualmente se encuentra en su tercer año de ejecución. En los presentes TDRs se fijan las expectativas para la MTR. El proceso de la MTR debe seguir las directrices establecidas en el documento “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF” (<http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>).

2. Antecedentes e información del proyecto

Este proyecto generará múltiples beneficios socio ambientales apoyando los roles de las comunidades indígenas en la salvaguarda de sus bosques contra actuales y potenciales amenazas en Territorios Indígena Originario Campesinos legalmente titulados (TIOCs) localizados dentro de la región de la Amazonía en el norte de Bolivia. Estos TIOCs han sido manejados sosteniblemente por los pueblos indígenas, y por consiguiente constituyen una forma de “área conservada y manejada sosteniblemente por comunidades indígenas” (ICCA), en la terminología del GEF. Los TIOC no son formalmente áreas protegidas ni están incluidos en el sistema nacional de áreas protegidas (aun cuando varios TIOCs se superponen con áreas protegidas). Así el enfoque principal del proyecto estará en aumentar al máximo la sostenibilidad del uso y recolección de productos no maderables del bosque (sobre todo la castaña o nuez de Brasil), ampliando y diversificando la base de recursos, además del uso de subsistencia del bosque por los actores indígenas, dada la efectividad de estas formas de uso en promover a las comunidades para que continúen salvaguardando sus bosques. La continuidad de estas actividades está actualmente bajo la amenaza de factores que incluyen la pérdida de otras especies de plantas de las que los polinizadores de la castaña dependen, cuando ésta no se encuentra en flor, y el declive de poblaciones de especies de mamíferos que dispersan la semilla de la castaña, debido a la caza (en algunos casos por los mismos recolectores de la nuez). Esto se complementará con la promoción de prácticas sostenibles en las áreas no boscosas dentro y alrededor de los TIOCs.

El proyecto trabajará en 4 TIOCs que cubren alrededor de 1.6 millones de hectáreas, como área de acción (de un total de 19 que cubren 3.5 millones de hectáreas en la Amazonía boliviana). Estos territorios se han priorizado porque se han consolidado legalmente. Los cuatro TIOCs (que son contiguos: Chacobo Pacahuara, Tacana Cavineñi, Cavineño y Multiétnico TIM II) interactúan entre sí; lo que permite tener colectivamente una perspectiva de sus sistemas de vida, dado

que sus condiciones biofísicas, productivas, y culturales son similares, y encaran problemas parecidos, y por tanto se espera que respondan de forma semejante ante los mismos tipos de soluciones.

El enfoque del proyecto requerirá desarrollar un marco habilitador de las acciones a los niveles nacional y regional, y a nivel del campo en los cuatro TIOCs, diseñado para producir beneficios concretos a través del desarrollo de capacidades entre los actores locales y la generación de replicabilidad en las experiencias. Este acercamiento a dos niveles es necesario dada la separación de roles y responsabilidades con respecto a la biodiversidad, ambiente, silvicultura, problemas agrarios, regulación, planificación de uso de la tierra, definición de políticas de manejo de los recursos naturales entre el gobierno central, gobiernos regionales y municipales y comunidades locales.

Este proyecto generará beneficios ambientales globales en tres áreas focales estratégicas del FMAM³⁹. (BD, DT y MFS) abordando los factores que amenazan con socavar la sostenibilidad de la gestión de bosques en territorios indígenas de la Amazonía boliviana.

El proyecto plantea los siguientes dos componentes:

Componente 1: Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs:
Las acciones del proyecto, bajo este componente, se enfocan fuertemente en el desarrollo de capacidades sustentables entre las instituciones nacionales a los niveles central, regional, local y a nivel de las comunidades para apoyar al modelo propuesto de gestión integral sustentable del bosque a largo plazo. Para lo cual este componente, a través de diversas acciones y tareas busca lograr dos productos: Producto 1.1.- Mecanismos institucionales a nivel regional y nacional en apoyo de la gestión sustentable de sistemas de vida en los TIOCs; y el Producto 1.2.- Monitoreo, sistematización y difusión de conocimiento incluyendo el diálogo de saberes entre la comunidad científica y los actores indígenas.

Componente 2: Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs:

El énfasis de las actividades que se propone bajo este componente es el desarrollo de capacidades en comunidades locales en las cuatro TIOCs meta para gestionar sus bosques de manera sustentable, a través de actividades que apuntan a satisfacer sus necesidades de subsistencia y actividades comerciales que les permitan ganar ingresos del bosque de manera sustentable. Esto se complementa mediante el apoyo a actividades productivas en tierras no forestales dentro y alrededor de los TIOCs: este apoyo no promoverá la expansión de ciertas actividades (tales como ganadería y plantación de cultivos comerciales), sino más bien se enfocará en promover su sostenibilidad para anticipar el riesgo de invasión en tierras forestales.

Este componente a través de diversas acciones y tareas busca lograr cinco productos: Producto 2.1.- Instituciones comunitarias/locales con capacidades técnicas y organizacionales para apoyar la gestión integral sustentable de bosques; Producto 2.2.- Las comunidades locales con medios técnicos, organizativas, comerciales y económicos necesarios para llevar a cabo el aprovechamiento sustentable; Producto 2.3.- Mejoramiento de la regeneración de castaña; Producto 2.4: Instrumentos para la planificación y ejecución; y el Producto 2.5.- Prácticas sustentables de agricultura y agroforestería en áreas no forestales.

La siguiente tabla muestra la información general del proyecto

Tabla 1: Información general

País	Modalidad de Contrato	Autoridad Nacional/Socio Implementador	Fecha de la firma de la portada	Fecha del Inicio de la Implementación del proyecto	Presupuesto USD

³⁹ Áreas de trabajo del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM) cuyo nombre y sigla en inglés es “Global Environmental Facility -GEF.

			de ProDoc		
Bolivia	Nacional Asistida (Assisted National Implementation Modality) en Bolivia.	Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT)	8 enero 2018	19 de marzo del 2018	6,208,848

El documento del proyecto se encuentra disponible en adjunto, y hace parte de los documentos a revisar, según Anexo 1.

3. Objetivos del MTR

Los objetivos de la evaluación de medio término (MTR) son:

- Determinar el progreso físico y financiero en el logro de los objetivos y resultados establecidos en el Documento del Proyecto (PRODOC), analizando los indicios tempranos de logro, de dificultades o imposibilidad de conseguir las metas del proyecto
- Evaluar la estrategia del proyecto, los instrumentos complementarios como la lógica del proyecto y la factibilidad del logro del Marco de Resultados
- Identificar los riesgos y en consecuencia los posibles cambios a incorporar para conseguir los resultados esperados inicialmente
- Obtener recomendaciones destinadas a mejorar la gestión del proyecto para el logro de sus resultados en dimensiones tales como: gerencia del proyecto, cumplimiento de los indicadores de la matriz de resultados, uso de los recursos financieros y factibilidad del logro de las actividades y resultados restantes
- Mejorar el aprendizaje organizacional (documentar, retroalimentar y difundir las lecciones aprendidas) Evaluar las funciones de supervisión y gestión del proyecto
- Recomendar las acciones necesarias para mejorar la gestión adaptativa del proyecto
- Identificar la sostenibilidad del proyecto en las condiciones actuales y recomendar mejoras a futuro

La presente evaluación se enmarca en las actividades de evaluación previstas en el documento de proyecto y en el Plan de Evaluación 2020 de la Oficina de Bolivia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

4. Enfoque y Metodología del MTR

Los datos aportados por la MTR deberán estar basados en información confiable y útil. El/la Evaluador/a del MTR examinará todas las fuentes de información relevantes, según el listado del Anexo 1, y en ese sentido se considerarán dos tipos de fuentes de información: la primera estará conformada por los documentos elaborados durante la fase de preparación (p.e. Project Identification Form - PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Política de Protección Medioambiental y Social del PNUD, Documento del Proyecto - PRODOC) así como por los documentos de gestión elaborados durante la fase de implementación (p.e. Examen Anual/Project Intermediate Report - PIR, UNDP Gender Equality Global Strategy, informes de seguimiento, revisiones del presupuesto y otros documentos que el consultor considere relevantes para una mejor comprensión de los antecedentes, contexto, planificación y gestión del proyecto presentadas por el proyecto a la APMT). Asimismo, el/la consultor/a de la MTR analizará la Herramienta de Seguimiento del área de actuación del GEF Tracking Tool (TT) que se completó a inicio y a mitad de ciclo del proyecto.

La segunda fuente de información se construye en base entrevistas a actores directos del proyecto (socios implementadores, aliados estratégicos y beneficiarios) de modo que aporten en la evaluación del progreso del proyecto y con sugerencias para aumentar la probabilidad de lograr las metas propuestas.

Entre los principales actores a entrevistar se encuentran los detallados en el Anexo 02-A. Ante las restricciones de viajes nacionales e internacionales debido a la pandemia por el COVID-19, los consultores deberán presentar una propuesta de solución para realizar dichas entrevistas, la cual podrá incluir medios virtuales o cualquier otra alternativa para obtener la información que se requiera de los principales actores.

El/la consultor/a debe realizar al menos tres reuniones de presentación, las cuales podrán ser virtuales, con los actores clave en cada país:

- una al inicio, para presentar la metodología y plan de trabajo de la evaluación;
- otra al finalizar las entrevistas a los principales actores, para presentar los hallazgos y conclusiones iniciales; - y otra al final de la evaluación, para la presentación de los resultados.

La organización de las reuniones será responsabilidad del consultor con apoyo del equipo del proyecto y deberá considerar medidas ante el COVID-19, como el uso de herramientas tecnológicas y entrevistas virtuales. El personal del proyecto apoyará en la coordinación para la realización de las reuniones virtuales.

Todos los costos para la organización de reuniones y talleres deberán ser asumidos por el consultor. Además, deberá coordinarse con el equipo del proyecto.

Se espera que el/la Evaluador/a de la MTR, siga un enfoque colaborativo y participativo que garantice una relación estrecha con el Equipo de Proyecto, agencia de implementación (APMT), socio implementador (CIRABO), puntos focales de entidades estatales relacionadas al proyecto y los Puntos Focales del GEF de las Oficinas de País (PNUD Bolivia), el Asesor Técnico Regional (RTA) del PNUD-GEF y otras partes interesadas clave.

El principal producto derivado de este proceso es el informe final de la MTR, el cual deberá contener una descripción completa de la metodología seguida y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos fuertes y débiles de los métodos usados para el MTR de acuerdo con el formato del Anexo 02-B: Estructura del informe final.

Consideraciones adicionales debidas a la pandemia por el covid-19

A partir del 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia mundial a medida que el nuevo coronavirus se propagó rápidamente a todas las regiones del mundo. Los viajes al país han estado restringidos desde 22/03/2020 y los viajes dentro del país también están restringidos, de acuerdo con las zonas y fases establecidas por decreto. Si no es posible viajar hacia o dentro del país para la evaluación, entonces el equipo de evaluación deberá desarrollar una metodología tomando en consideración la realización de la evaluación de forma virtual y remota, incluyendo el uso de métodos de entrevista remota y revisiones de gabinete extendidas, análisis de datos, encuestas y cuestionarios de evaluación. Esto debe detallarse en el informe inicial y acordarse previamente con el PNUD y la Unidad de Proyecto.

Si toda o parte de la evaluación se deberá llevar a cabo virtualmente, se debe tener en cuenta la disponibilidad de las partes interesadas, y la capacidad o la voluntad de ser entrevistados de forma remota. Adicionalmente, tomar en consideración que la accesibilidad a Internet/computadora podría representar un inconveniente, puesto que muchas contrapartes del gobierno y nacionales pueden estar trabajando desde sus hogares. Estas limitaciones deben reflejarse en el informe de evaluación.

Si no es posible una recopilación de datos/misión de campo, se pueden realizar entrevistas remotas por teléfono o en línea (skype, zoom, etc.). El/la consultor/a internacional podrá trabajar de forma remota. No se debe poner en peligro a los interesados, consultores o personal del PNUD, ya que la seguridad es la prioridad clave.

5. Ámbito detallado del MTR

El/la Evaluador/a de la MTR evaluará las siguientes cuatro categorías de progreso del proyecto. Para una descripción más amplia véase la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF (Guidance for Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-financed Projects) (<http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>).

I. Estrategia del proyecto

Diseño del proyecto:

- Analizar el problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas. Examinar el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto.
- Analizar la relevancia de la estrategia del proyecto y determinar si ésta ofrece el camino más eficaz para alcanzar los resultados deseados/buscados. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del proyecto las lecciones aprendidas de otros proyectos relevantes?
- Analizar cómo quedan recogidas en el proyecto las prioridades del país y específicamente del sector competente. Comprobar la propiedad nacional del proyecto en el país. ¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para el país?
- Analizar los procesos de toma de decisiones. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el mismo, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño?
- Analizar hasta qué punto se tocaron las cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto. Para un mayor detalle de las directrices seguidas véase Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF.
- Analizar si existen áreas importantes que requieren atención, recomendar aspectos para su mejora.
- ¿Se recogió la voz de beneficiarios durante el diseño del proyecto?
- Analizar los mecanismos de evaluación de impacto en los beneficiarios considerados en el proyecto, principalmente, en los proyectos piloto.

Marco de resultados/marco lógico:

- Realizar un análisis crítico de los indicadores y metas del marco lógico del proyecto teniendo en cuenta los ajustes realizados a este (de haberlos), evaluar hasta qué punto las metas de mitad y final de periodo del proyecto cumplen los criterios "SMART" (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguidos, Relevantes y Sujetos a plazos) y sugerir modificaciones/revisiones específicas de dichas metas e indicadores en la medida que sea necesario.
- Determinar la factibilidad del logro de los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes con los recursos disponibles de tiempo, humanos, económicos, entre otros.
- Analizar si el progreso hasta el momento ha generado efectos de desarrollo beneficioso o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mejoras en la gobernabilidad, calidad de vida, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorizarse de forma anual.
- Asegurar un seguimiento efectivo de los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto. Desarrollar y recomendar los indicadores de "desarrollo" SMART, que deberán incluir indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo.
- Analizar cómo se está considerando y/o aplicando el enfoque de género en los componentes del Proyecto, así como recomendar indicadores desagregados en función del género en la medida que sea necesario, con el fin de asegurar una plena y correcta integración de los beneficiarios de desarrollo del proyecto.

II. Progreso en el logro de resultados

Análisis del progreso en el logro de resultados:

- Revisar los indicadores del Proyecto y compararlos con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto mediante la Matriz de Progreso en el Logro de Resultados (ver Tabla 2) y en función de lo establecido en la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF”; reflejar los avances siguiendo el sistema de colores "tipo semáforo" basado en el nivel de progreso alcanzado; asignar una valoración del progreso obtenido a cada resultado; efectuar recomendaciones desde las áreas marcadas como "No lleva camino de lograrse" (rojo).

Tabla 2: Matriz de progreso en el logro de resultados (resultados obtenidos en comparación con las metas para el final del proyecto)

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Nivel en el 2do PIR (Auto reportado)	Nivel y a evaluación Mitad de Periodo 2	Valoración de los logros conseguidos	Justificación de la valoración
<p>Objetivo: los ecosistemas forestales de la Amazonía son manejados por las comunidades indígenas y locales (TIOCs) de tal manera que generan múltiples beneficios ambientales globales (BAGs) que contribuyen a motivar la participación continuada de comunidades locales en su aprovechamiento y protección.</p>	<p>1.1 El área forestal en los 3 TIOCs designados está sujeta a una gestión integral y sustentable del bosque, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitación del aprovechamiento de fauna y Productos del Bosque No Maderables (PBNMs) a niveles sustentables. - Raleo y enriquecimiento para promover la regeneración de la diversidad de especies y/o los polinizadores de las que ellas dependen; - Respeto a las zonas ecológicamente sensibles (por ejemplo, donde las especies ecológicamente importantes están bajo los procesos de recuperación) 	<p>Todo el bosque (1.147.643 ha) está sujeto a distintos niveles y tipos de aprovechamiento (principalmente castaña en las 933,463 ha de bosque alto).</p>	<p>700,000 ha (61% del área del bosque total en los TIOCs designado) son gestionadas de acuerdo a los instrumentos de planificación de gestión Territorial indígena en coherencia con los instrumentos de planificación nacional. y como consecuencia: El aprovechamiento de productos del bosque está dentro de los límites ecológicamente sustentables. Se manejan PBNMs activamente (por ejemplo, a través de raleo y regeneración asistida). Se están tomando medidas activamente para proteger especies de plantas de importancia como fuentes de alimentación alternativas para los polinizadores y/o. Se establecen las zonas de conservación para proteger las áreas sensibles ecológicamente o aquellas en proceso de recuperación. Esto creará condiciones que</p>				

			permitirán evitar la deforestación de 6,948 ha de bosque (y en consecuencia evitar la emisión de 2,560,894tC)				
--	--	--	---	--	--	--	--

² Colorear solo esta columna, en función al Código para la evaluación de los indicadores.

³ El área total de las cuatro TIOCs meta es 1,626,536ha, incluyendo 67 comunidades

			en los 10 años posteriores al proyecto (vea la explicación en tabla 23 debajo)				
	1.2 Los números de personas de las 4 TIOCs designadas que han aumentado sus niveles de ingreso, debido a su participación en el manejo sustentable de bosques y sistemas de vida, sin afectar la diversidad y sustentabilidad de sus medios de vida.	El ingreso familiar promedio en los TIOCs designados es de US\$ 6.347 de los cuales US\$3,999 (63%) derivan del bosque - y los productos forestales.	2,000 personas han aumentado su ingreso por lo menos 10%, como resultado de agregar valor para los productos forestales, ganando acceso a precios mejorados y diversificando las fuentes de ingresos basadas en el bosque.				
	1.3 El área no forestal y las áreas adyacentes sujetas a prácticas de manejo sustentable.	Los TIOCs designadas contienen 4.619 ha de la tierra han tropical (agricultura a secano) y 420.932 ha de pastizales que están sujetas a manejo no sustentable en la forma de quemadas periódicas que plantean una amenaza a los bosques circundantes	160 ha (80 familias) de áreas agrícolas, y 500 ha de sabanas, con manejo de quema mejorada debido al establecimiento de escuelas de campo.				
	1.4 El área de otros TIOCs cubierta por normas e instrumentos que apoyan GISB, como una medida del efecto indirecto (la réplica) del proyecto	Iniciativas dispersas de planificación en varios TIOCs	1.600.000 ha en otras partes en la Amazona boliviana				
	1.5 La abundancia y presencia a de especies de dispersores de la castaña	Los valores de línea base a ser determinado al inicio del proyecto.	Los valores permanecen estables.				
	1.6 El estado de la población de especies polinizadoras.	Los valores base a ser determinados al inicio del proyecto	Los valores permanecen estables				
	1.7 Los números de animales cazados (por especie) por unidad de esfuerzo, como una medida del estado de las poblaciones de fauna,	Los valores básicos ser determinado al inicio del proyecto	Los valores permanecen estables				

	1.8 Las tendencias en los indicadores del estado del ecosistema, como definidos a través del diálogo de conocimiento entre científicos y miembros de la comunidad.	Los indicadores y valores de la línea base a ser determinados al inicio del proyecto a través del diálogo de conocimiento entre científicos y miembros de la comunidad.	Los valores permanecen estables				
	1.9 Los números de cajas de castaña recolectadas por unidad de esfuerzo.	Cosecha promedio diaria de castaña por persona (el kg): padre 57.5 madre 34.5 hijo mayor 34.5 hija 11.5 mayor hijo menor 5.75	La cantidad de cosecha de per cápita diaria permanece por lo menos estable				
Resultado 1: Ambiente habilitador a los niveles regionales y nacionales en el apoyo	2.1. El grado del desarrollo, armonización y aplicación de principios y procedimientos para la planificación territorial a nivel regional, de paisaje y TIOC, para optimizar el	Los Planes incorporan el concepto de sistemas de vida en términos generales, pero no incorporan	Las consideraciones de manejo sustentable de sistemas de vida incorporaron y armonizaron en los principios y procedimientos para el desarrollo de los				
de la gestión sustentable de bosques y sistemas de vida en los Territorios Indígenas Originario Calnpešinos (TIOCs)	logro de beneficios ambientales y sociales.	específicamente principios armonizados y procedimientos para la aplicación del concepto .	siguientes instrumentos para su aplicación en la región de la Amazonia: Los Planes Territoriales Desarrollo Integral (PTDIs) municipales Los Planes de Gestión Integral de Bosques y Tierra (PGIBTs).				
Resultado 1: Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo de la gestión integral y sustentable de bosques en los TIOCs	2.2 El número de actores que participan activamente en las plataformas consultivas a nivel regional en apoyo de toma de decisiones de múltiples actores con relación a la gestión del bosque y sistemas de vida (por ejemplo, las situaciones y naturaleza de inversiones institucionales en el desarrollo social, recomendaciones sobre lo productivo y/o infraestructural, de normas ambientales) .	Ningún no existe mecanismo consultivo forma que se reúne sobre una base regular con una visión de paisaje/interdepartamental	Plataforma Bi-departamental que cubre la integridad de los dos departamentos meta, involucrando: Los Gobiernos departamentales Los Gobiernos municipales CIRABO CIPOAP El sector privado APMT y otras entidades pertinentes de Gobierno central ONGs Las universidades y las escuelas técnicas				

	2.3. Los números de instituciones que participan en el monitoreo de indicadores del de la condición de los recursos naturales de relevancia al modelo de gestión del bosque promovido por el Proyecto.	No existe ningún monitoreo sistemático y armonizado de Parámetros de relevancia sobre la salud global del ecosistema y su sostenibilidad.	ABT APMT Gobiernos departamentales y municipales.				
	2.4. Grado en que se han tomado recaudos	El PDES asigna presupuesto que	- Las asignaciones del presupuesto específicas				
	específicos en los instrumentos presupuestarios para apoyar GISB en TIOCs	ayudará a los productores a manejar sustentablemente los bosques, pero esto no provee recursos que fortalezcan a la investigación, desarrollo de capacidades, planificación y aplicación específicamente en el contexto de GISB en TIOCs.	definieron dentro del marco del PDES para apoyar GISB (la investigación, desarrollo de capacidades, planificación y puesta en vigor) en TIOCs				
Resultado 2: Manejo integral de recursos naturales en TIOCs	2.1. El área cubierta por los PGIBT contemplando la gestión sustentable de bosques para PNMBs y/o madera Número de actores gubernamentales y comunitarios dialogando regularmente y coordinando sus acciones respecto a GISB	No hay ningún PGIBT en la actualidad en los TIOCs designados, pero hay 9 Planes Generales de Manejo de Bosque que cubren un total de 249,187.63 ha (alrededor de 22% del área del bosque total)	Todos los cuatro TIOCs designados se cubren completamente por PGIBTs (1,626,536 ha).				
	2.2 Área cubierta por recomendaciones eficaces (normas y recursos humanos/logísticos) para la inspección y control de los bosques meta y sistemas de vida, basado en los mecanismos tradicionales para vigilancia y control, en	En la actualidad los controles tradicionales son principalmente eficaces, pero falta una visión integrada, no se basan adecuadamente sobre la información del recurso y estado	1,147,643 ha (el área total de bosques de tierra firme, inundable y de bosque de varsea en los TIOCs designados)				

	coordinación con las autoridades centrales.	de la amenaza, y no prevén la adaptación a las amenazas cambiantes en el futuro.					
	2.3 El área de los bosques designados donde los actores locales están aplicando a nivel local el monitoreo holístico de bosques y sistemas de vida, incluyendo los valores de línea base y análisis de elementos ambientales, sociales y productivos de bosques y sistemas de vida, y sus interacciones; la resiliencia y las capacidades regenerativas, las funciones ambientales (vinculadas a fuentes de información externas)	La información sobre el estado de recursos es basada actualmente en estudios únicos, pero ninguna estructura penamente, o sistema institucionalizado de monitoreo existe capaz de guiar la gestión futura en respuesta a condiciones cambiantes.	100% del área de los TIOCs designado (con intensidades variantes y enfoques de monitoreo según el uso de la tierra y tipo de vegetación)				
	2.4 Los números de comunidades con planes desarrollados y puestos en práctica para el uso y comercialización de productos, contribuyendo a la dirección sustentable de los bosques designados	Ningún plan desarrollo comercial actualmente en funcionamiento.	50 comunidades (50% del total en los 4 TIOCs designados)				
	2.5.El número de familias con acceso a fuentes de financiamiento sustentables que permiten el desarrollo de sus negocios basados	19 proyectos han sido a la fecha apoyados por el Fondo Indígena	300 (25% de las familias en las 50 comunidades con los planes para el uso y comercialización (vea Indicador 2.4)).				
	dos en la venta y uso de productos, contribuyendo a la gestión sustentable de los sistemas de vida designados						
	2.6 Los aumentos en los precios recibidos para los productos seleccionados del bosque por los miembros de la comunidad, debido a las mejoras en sus capacidades agregar valor y comercializar, en	Los precios actuales: castaña: US\$25/kg Paiche: US\$2.02.5/kg en las comunidades locales, US\$2.5- 3.0 en Riberalta.	Castaña: 15% sobre precios recibidos por las comunidades control Paiche: 100% sobre precios recibidos por las comunidades control				

comparación con comunidades control.						
2.7. El número de actores gubernamentales y comunitarios con mayor conocimiento de los conceptos y factores determinantes de la gestión sustentable de bosques y los sistemas de vida asociados	A determinados por levantamiento KAP al inicio del proyecto.	Actores con mayor conocimiento de aspectos estratégicos, requeridos para asegurar la existencia de un ambiente favorable de políticas e Inversiones: Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Desarrollo Rural y Tierras, APMT, y ABT al nivel nacional Actores con mayor conocimiento de aspectos técnicos, para asegurar el suministro de apoyo concreto y coherencia de planes e inversiones a nivel local: Los gobiernos municipales y departamentales, las comunidades locales,				
2.8. Número de actores gubernamentales y comunitarios dialogando regularmente y coordinando sus acciones respecto a GISB.	A ser determinado al inicio del proyecto.	Los ministerios de Ambiente y Desarrollo rural, APMT, ABT, y los gobiernos regionales y municipales reportan sobre diálogo constructivo frecuente y la coordinación respecto a la gestión sustentable de bosques y sistemas de vida.				

Justificación de la valoración

Rojo = No lleva camino de lograrse	Amarillo = camino de lograrse	Verde = Logrado
------------------------------------	-------------------------------	-----------------

Además del análisis de progreso en la consecución de resultados:

- Comparar y analizar la Herramienta de Seguimiento del GEF (Tracking Tool) al nivel inicial de referencia con la completada inmediatamente antes de la revisión de mitad de periodo.
- Identificar las barreras al logro de los objetivos del proyecto en lo que resta hasta su finalización, y aquellas relevantes que se hayan presentado en esta etapa de implementación del proyecto.
- Una vez examinados los aspectos del proyecto que han tenido éxito, identificar fórmulas para que el proyecto pueda ampliar los beneficios conseguidos.

III. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

Mecanismos de gestión:

- Analizar la eficacia general en la gestión del proyecto con base en el Documento del Proyecto y determinar si: ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? Recomendar áreas de mejora.
- Analizar la calidad de la ejecución del Proyecto, de acuerdo a la modalidad de implementación.
- Analizar la calidad del apoyo proporcionado por el Organismo Asociado del GEF (PNUD) y recomendar áreas de mejora.
- Analizar la eficacia y empoderamiento de la participación de las entidades que integran el Comité Directivo.

Planificación del trabajo:

- Analizar cualquier demora en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto. Asimismo, evaluar si es necesario realizar un ajuste en los tiempos de implementación del proyecto, para la consecución de sus resultados y metas esperados.
- ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?
- Examinar el uso del marco de resultados/marco lógico del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.

Financiación y cofinanciación:

- Evaluar la gestión financiera del proyecto, con especial referencia a la rentabilidad o relación costo/rendimiento de las intervenciones. Se analiza la eficacia de la gestión financiera en base al presupuesto aprobado por el GEF.
- Analizar los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias y determinar si dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes.
- ¿Cuenta el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección del Proyecto tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?
- A partir de la información contenida en la tabla de seguimiento de la cofinanciación que hay que rellenar, ofrecer comentarios sobre la cofinanciación. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿Se reúne el Equipo del Proyecto regularmente con todos los socios en la cofinanciación a fin de alinear las prioridades financieras y los planes de trabajo anuales?

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto:

- Analizar las herramientas de seguimiento usadas actualmente. ¿Ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporados a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?
- ¿Se cuenta con instrumentos del monitoreo de indicadores del proyecto?
- Analizar la gestión financiera del presupuesto para el seguimiento y evaluación del proyecto. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?

Implicación de las partes interesadas:

- Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
- Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?
- Participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?

Información:

- Analizar los mecanismos empleados por la Dirección del proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos al Comité Directivo del Proyecto.
- Evaluar hasta qué punto el Equipo de Proyecto y sus socios llevan a cabo y cumplen con todos los requisitos de información del GEF (p.ej: ¿qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas, cuando sea aplicable)?
- Evaluar cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos.

Comunicación:

- Examinar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?
- Examinar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –o se están estableciendo– para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web?)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?).
- A efectos informativos, redactar un párrafo de media página que resuma el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de su contribución a la generación de beneficios relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente global.

IV. Sostenibilidad

Validar si los riesgos identificados en el Documento del Proyecto, el Examen Anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgos del Sistema ERP del PNUD denominado ATLAS son los más importantes y si las valoraciones de riesgo aplicados son adecuadas y están actualizadas. En caso contrario, explicar por qué.

Asimismo, evaluar los siguientes riesgos a la sostenibilidad:

Riesgos financieros para la sostenibilidad:

- ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)?

Riesgos sociales o políticos para la sostenibilidad:

- ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?

Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad:

- ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.

Riesgos medioambientales a la sostenibilidad:

- ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?

Las escalas de las valoraciones tanto sobre el progreso en el logro de resultados, ejecución del proyecto y gestión adaptativa como sobre la sostenibilidad del proyecto que se detallan en la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF”.

Ver: <http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>.

Conclusiones y Recomendaciones

El/la Evaluador/a del MTR incluirá una sección en el informe donde se recojan las conclusiones obtenidas a partir de todos los datos recabados y pruebas realizadas.

Las recomendaciones deberán ser sugerencias sucintas para intervenciones críticas que deberán ser específicas, cuantificables, conseguibles y relevantes. Se debería incluir una tabla de recomendaciones dentro del resumen ejecutivo del informe de evaluación. Para más información sobre la tabla de recomendaciones y Rastro de Auditoría, véase la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF. Las recomendaciones del MTR deberían limitarse a 15 como máximo.

El/la Evaluador/a del MTR incluirá sus valoraciones de los resultados del proyecto y breves descripciones de los logros asociados en una Tabla Resumen de Valoraciones y Logros en el Resumen Ejecutivo del Informe del MTR. Véase ToR Anexo 3 de la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF” para comprobar las escalas de valoración. No es necesario hacer una valoración de la Estrategia del Proyecto ni una valoración general del mismo.

Tabla 3. Resumen de valoraciones y logros del MTR

Proyecto: Gestión sustentable de ecosistemas del bosque amazónico por las comunidades indígenas y locales para generar múltiples beneficios ambientales y sociales

Parámetro	Valoración MTR	Descripción del logro
Progreso en el logro de resultados	Valoración del grado de logro del objetivo. Valoración del grado de logro del Componente 1 (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del objetivo. Valoración del grado de logro del Componente 2 (Calificar según escala de 6 pt.)	
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa, monitoreo y evaluación	Calificar según escala de 6 pt.	
Sostenibilidad	Calificar según escala de 4 pt.	

6. Plazos y cronograma

La duración total del MTR será de 60 días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. El cronograma provisional del MTR es el siguiente:

Tabla 4. Cronograma provisional de ejecución del MTR

PERIODO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD
A la fecha de firma del contrato	Inicio del Servicio Preparación del/ de la Evaluador/a del MTR (envío virtual de los Documentos por parte del Proyecto)
A los 5 días calendario de iniciado el servicio	Presentación del Informe de Iniciación del MTR de manera virtual.
A los 10 días calendario de iniciado el servicio	Presentación del Informe de iniciación con observaciones levantadas vía correo electrónico.
A los 12 días calendario de iniciado el servicio	Inicio de la Misión del MTR: entrevistas virtuales con actores ubicados en territorio, en base a un cronograma de 15 días de duración como máximo.
PERIODO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD
A los 30 días calendario	Reunión virtual para presentación de los primeros hallazgos y conclusiones, con la Unidad Implementadora del Proyecto, las Dirección de la APMT, CIRABO, PNUD CO y RTA, y actores clave.

A los 45 días calendario	Presentación del borrador del informe final completo con anexos (vía electrónica)
A los 52 días calendario	Preparación y comunicación de la respuesta de la APMT.
A los 60 días calendario de iniciado el servicio	Envío virtual del Informe Final de MTR revisado con anexos (incluida versión en inglés y español) incluyendo la prueba de auditoría (programada para ser realizada en noviembre 2020) donde se detalla cómo se ha abordado (o no) en el informe todos los comentarios recibidos por parte de los socios y/o actores claves del proyecto. El informe deberá incluir también la complementación de la matriz de cofinanciamiento, y la revisión/edición del SESP.
En función de la fecha que se coordine con la APMT una vez presentado el informe	Presentación virtual del informe Final de MTR

7. Productos y Responsabilidades

El/la consultor/a será responsable de entregar los siguientes productos⁴⁰:

Nº	Producto	Descripción	Plazo	Responsabilidades
1	Informe de Iniciación del MTR (en español)	El consultor del MTR clarifica los objetivos, alcances y métodos de la revisión de mitad de periodo. Explica cómo entiende el proyecto examinado, el enfoque aplicado, presenta su plan de trabajo propuesto, matriz de evaluación y criterios aplicados	A los 10 días calendario de iniciado el servicio de consultoría y una vez realizada la revisión documentaria del proyecto.	El/la Evaluador/a del MTR lo presenta de manera virtual, al PNUD, a la APMT y a la Unidad Implementadora del proyecto.
2	Presentación de hallazgos iniciales	Conclusiones Iniciales	A los 30 días calendario de iniciado el servicio (Incluye los hallazgos de la misión y del trabajo de gabinete)	El/la Evaluador/a del MTR las presenta, virtualmente, ante el PNUD, a la APMT y a la Unidad Implementadora del proyecto.
3	Borrador de Informe final	Informe completo con Anexos (usar las directrices sobre el contenido recogidas en el Anexo B de la Guía	hasta los 45 días calendario del inicio del servicio	Enviado al PNUD, examinado por el Asesor Técnico Regional del PNUD – GEF y el Coordinador
Nº	Producto	Descripción	Plazo	Responsabilidades

⁴⁰ En general la supervisión del contrato está bajo responsabilidad del PNUD y dependiendo de los productos, (ver cuadro de productos y responsabilidades, pto. 7), se establece el procedimiento y autoridades responsables de su revisión

		de la MTR, incluida la nueva plantilla de Cofinanciamiento ⁴¹		de Operaciones del GEF, enviado a la APMT y a la Unidad Implementadora del proyecto.
4	Informe Final*	Informe completo revisado (usar las directrices sobre el contenido recogidas en el Anexo B de la Guía de la MTR), incluyendo la prueba de auditoría donde se detalla cómo se ha abordado (o no) en el informe todos los comentarios recibidos por parte de los socios y/o actores claves del proyecto. Incluir la revisión de las Herramientas de Seguimiento del GEF (TT por sus siglas en inglés), al cofinanciamiento, el SESP y la matriz de evaluación. Este informe deberá ser elaborado en idioma español e inglés. Breve informe de la reunión virtual de presentación del MTR.	A los 60 días calendario del inicio del servicio.	Enviado al PNUD Bolivia y a la RTA, a la APMT y a la Unidad Implementadora del proyecto. La aprobación del informe final será realizada por la RTA

8. Forma de Pago

Los pagos se realizarán como máximo dentro de los 15 días calendarios siguientes a la presentación de los productos abajo mencionados, previa conformidad emitida por la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de las mismas:

Pagos	Concepto	Porcentaje
1er Pago	A la conformidad del Informe de Iniciación del MTR (en español)	20%
2do Pago	A la aprobación del borrador del informe del MTR en versión en español	30%
3er Pago	A la aprobación del informe del MTR en versión inglés y español e informe de la reunión virtual de	50%

⁴¹ <http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>

	presentación de resultados finales de la MTR	
--	--	--

9. Arreglos para el MTR

La responsabilidad principal en la gestión de la presente MTR corresponde a la Unidad Adjudicadora de este proyecto que es PNUD Bolivia contratará al consultor/a y garantizará el pago oportuno de los productos entregados, previa conformidad de los productos entregados.

La Unidad Adjudicadora será responsable de ponerse en contacto con el consultor a fin de proporcionarle el paquete de información y todos los documentos pertinentes del proyecto. Asimismo, el equipo del proyecto apoyará al consultor en la elaboración de un cronograma y coordinación de entrevistas con las partes interesadas.

10. Perfil característico de la persona a contratar: calificaciones y experiencia

El Consultor/a no podrá haber participado en la preparación, formulación y/o ejecución del proyecto (incluyendo la redacción del Documento del Proyecto) y no deberá tener un conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el mismo.

Se realizará entrevista al consultor para verificar su formación, conocimientos y experiencia requeridas.

a) Formación Académica

- Con estudios de 4to nivel (Máster en Ciencias o Doctorado) vinculados con manejo integral de bosques o de ecosistemas, manejo de recursos naturales, desarrollo sostenible, medioambiente o afines.
- Deseable especialización, o curso, o seminario, relacionado a: gobernanza de los bosques, conservación de ecosistemas de bosques tropicales, planificación espacial de bosques.
- Dominio del español escrito, leído y hablado, dominio de inglés escrito y leído.

b) Experiencia Profesional

- Al menos 7 años de experiencia en la formulación, monitoreo, asesoría, asistencia técnica y/o implementación de proyectos o programas relacionados a gobernanza de bosques, gestión integral y sustentable de bosques, conservación de ecosistemas, biodiversidad. Se valorará experiencia en planificación espacial en áreas de bosques tropicales.
- Experiencia liderando al menos tres evaluaciones realizadas en proyectos o programas vinculados a cualquiera de los siguientes temas: gobernanza de bosques, gestión integral y sustentable de bosques, conservación de ecosistemas, conservación de la biodiversidad, planificación espacial en áreas de bosques tropicales.
- Experiencia de al menos dos servicios de trabajo con el GEF y/o con evaluaciones realizadas a proyectos financiados por el GEF. (EXCLUYENTE). Se valorará si alguno de los proyectos fue implementado por el PNUD.
- Experiencia en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (líneas de base).
- Deseable experiencia en evaluaciones y análisis sensibles a la interculturalidad y enfoque de género.
- Se otorgará 1 punto adicional si alguna de las experiencias fue en la región amazónica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – Consultor Internacional

Evaluación Curricular, Propuesta Técnica y Entrevista (700 puntos). El Puntaje Mínimo para habilitarse a la entrevista es de 350 puntos. El Puntaje Mínimo para habilitarse a la evaluación económica es de 490 puntos.	700 PUNTOS
---	-------------------

Perfil: Formación académica 100 Experiencia Específica 400		MAXIMO 500 PUNTOS	
Formación académica del profesional Máximo 100 puntos	-Con estudios de 4to nivel (Máster en Ciencias o Doctorado) vinculados con manejo integral de bosques o de ecosistemas, manejo de recursos naturales, desarrollo sostenible, medioambiente o afines. 60 puntos -Deseable especialización, o curso, o seminario, relacionado a: gobernanza de los bosques, conservación de ecosistemas de bosques tropicales, planificación espacial de bosques. 20 puntos -Dominio del español escrito, leído y hablado, dominio de inglés escrito y leído. 20 puntos	100	Presentar documentación probatoria
Experiencia Específica del profesional. Máximo 300 puntos	-Al menos 7 años de experiencia en la formulación, monitoreo, asesoría, asistencia técnica y/o implementación de proyectos o programas relacionados a gobernanza de bosques, gestión integral y sustentable de bosques, conservación de ecosistemas, biodiversidad. Se valorará experiencia en planificación espacial en áreas de bosques tropicales.	50	Presentar documentación probatoria
	-Experiencia liderando al menos tres evaluaciones realizadas en proyectos o programas vinculados a cualquiera de los siguientes temas: gobernanza de bosques, gestión integral y sustentable de bosques, conservación de ecosistemas, conservación de la biodiversidad, planificación espacial en áreas de bosques tropicales.	50	Presentar documentación probatoria
	-Experiencia de al menos dos servicios de trabajo con el GEF y/o con evaluaciones realizadas a proyectos financiados por el GEF. (EXCLUYENTE). Los 2 trabajos con fondos GEF 170 puntos Se valorará si alguno de los proyectos fue implementado por el PNUD.(20 puntos adicionales si alguno fue con PNUD)	190	Presentar documentación probatoria
	-Experiencia en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (líneas de base).	50	Presentar documentación probatoria
	-Deseable experiencia en evaluaciones y análisis sensibles a la interculturalidad y enfoque de género.	50	Presentar documentación probatoria

	-Se otorgará 10 puntos adicionales si alguna de las experiencias fue en la región amazónica.	10	Presentar documentación probatoria
PROPUESTA TECNICA Y ENTREVISTA			200 PUNTOS
	PROPUESTA TECNICA	100	

	Se evaluará el contenido del Anexo 3-Propuesta Técnica		
	ENTREVISTA Competencias en Gestión Adaptativa aplicadas a Biodiversidad <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de resultados en experiencias similares. • Habilidades analíticas demostrables • Excelentes capacidades de comunicación 	100	
Propuesta Económica El Puntaje Mínimo para habilitarse a la evaluación económica es de 490 puntos.			300 PUNTOS
El precio más bajo será calificado con el máximo de 300 puntos. Los precios mayores, se calificarán de acuerdo a la siguiente fórmula: Donde: EE= Evaluación económica PEMB= Propuesta económica más baja Pei= Propuesta económica del proponente i		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> $EE = \frac{PEMB \times 300}{Pei}$ </div>	300

ANEXO 2: MATRIZ DE EVALUACIÓN

Sub Preguntas de Evaluación	Indicadores	Fuentes	Métodos
Pregunta de evaluación: ¿Cuáles han sido los logros del proyecto?			
¿Qué resultados esperados se han logrado hasta ahora? ¿Hasta qué punto se han alcanzado hasta ahora los resultados y objetivos previstos del proyecto?	Grado de logro frente a los indicadores de resultados esperados	PIR 2019 / 2020 Partes interesadas del proyecto	Análisis de documentos Entrevistas
¿Es el proyecto efectivo en la obtención de resultados?	Indicación de orientación política en los resultados de proyectos, documentos, productos. Cambios en la política atribuibles al proyecto.	Resultados del proyecto Partes interesadas del proyecto	Análisis de documentos Normas, políticas debatidas, adoptadas Entrevistas a las partes interesadas Cuestionario
¿Qué tan bien ha implicado y empoderado el proyecto a las partes interesadas?	Participación de las partes interesadas/beneficiarios en el desarrollo e implementación de proyectos Análisis de la participación de las partes interesadas(gobierno, comunidades indígenas, sociedad civil, etc.).	Resultados y resultados del proyecto Partes interesadas del proyecto	Entrevistas
¿Algunos resultados están más avanzados que otros en su implementación? ¿Algunos TIOC o comunidades están más avanzadas que otros? ¿A qué factores se le pueden atribuir estas diferencias entre TIOC / comunidades, si las hubiera? ¿Qué está causando retrasos en la implementación en determinados resultados para el proyecto? ¿Dónde están los 'cuello de botella' de la implementación? ¿Cómo se pueden resolver estos problemas? ¿Los productos se están desarrollando de acuerdo con el calendario?	Discrepancias entre los productos/resultados esperados en el momento de los logros a medio plazo y reales Asociaciones para la implementación Funcionamiento de las juntas/comités	Documentos de proyecto (hallazgos en documentos de proyecto, indicadores de logros) Participantes principales Socios estratégicos de relaciones de trabajo Documentos: Hallazgos en documentos del proyecto (PIRs, actas de reuniones, reuniones de comités) Indicaciones en entrevistas	Análisis de documentos (actas de análisis de las reuniones) Entrevistas a las partes interesadas Análisis de documentos Entrevistas a las partes interesadas
¿De qué manera se prevén los efectos a largo plazo del Proyecto?	Nivel de coherencia entre los resultados esperados y la lógica interna de diseño.	Principales interesados	Entrevistas
¿Participaron los representantes pertinentes del gobierno y la sociedad civil en la ejecución del proyecto, incluso como parte del proyecto?	Nivel de coherencia entre el diseño del proyecto y el enfoque de implementación del proyecto Aproveche la eficacia analizando cómo se cumplieron los resultados del proyecto con respecto a los resultados u objetivos previstos Dibuje lecciones aprendidas/buenas prácticas de la implementación y el logro de resultados	Socios del proyecto y otros actores relevantes	Entrevistas

•Pregunta de evaluación: Como se ha desarrollado la implementación del Proyecto y su manejo adaptativo?			
¿Se implementó el proyecto en línea con las normas y normas internacionales y nacionales?	Políticas adoptadas/promulgadas Políticas implementadas Medios presupuestarios/financieros para implementar las políticas	Los documentos de política contienen factores de sostenibilidad (política adoptada, implementada) Acuerdos presupuestarios (asignaciones, etc.) para sostener los resultados y los resultados de los proyectos	Análisis de documentación Entrevistas a las partes interesadas
¿Se utilizó hasta ahora la gestión adaptativa y, en caso afirmativo, cómo contribuyeron estas modificaciones al proyecto a la obtención de los objetivos?	¿Ha sido capaz el proyecto de adaptarse a las condiciones cambiantes hasta ahora? En qué medida los sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de proyecto, la presentación de informes y las comunicaciones de proyectos apoyan la implementación del proyecto?	Calidad de los sistemas de información existentes para identificar los riesgos emergentes y otras cuestiones	Documentos de proyecto
¿Cómo influyeron los arreglos institucionales en el logro de resultados del proyecto?	¿Cómo se ha visto afectada la eficiencia por los acuerdos institucionales?	Estrategias de calidad de mitigación de riesgos desarrolladas y seguidas	Entrevistas de las partes interesadas, Gobierno, equipo de Project, PNUD
Pregunta de evaluación: Sostenibilidad: ¿En qué medida existen riesgos financieros, institucionales, socioeconómicos y/o ambientales para sostener los resultados de los proyectos a largo plazo?			
Sostenibilidad, probabilidades de sostenibilidad a mediano/largo plazo	¿De qué manera es probable que los beneficios del proyecto se mantengan o aumenten en el futuro??	Documentos de proyecto (indicadores en el marco de resultados del documento de proyecto y el marco de registro) Participantes del Proyecto	Análisis documental Entrevistas
Factores sociales de sostenibilidad	¿Hay suficiente conciencia pública/interés en apoyo de los objetivos a largo plazo del proyecto?	Documentos (Evidencia de que se mantendrán determinadas asociaciones/vinculación)	Entrevistas
Sostenibilidad financiera/política	¿Los marcos legales, las políticas y las estructuras y procesos de gobernanza dentro de los cuales opera el proyecto plantean riesgos que pueden poner en peligro la sostenibilidad de los beneficios del proyecto?	Documentos	Análisis de documentos e informes Entrevistas a las partes interesadas
Replicabilidad	¿Cuáles de los aspectos del proyecto merecen ser replicados en futuras iniciativas? ¿Qué herramientas específicas se están desarrollando para la replicabilidad y el escalado?	Evidencia de que las prácticas particulares serán sostenidas, ampliadas y replicadas.	Entrevistas

ANEXO 3: MATRIZ DE PROGRESO EN EL LOGRO DE RESULTADOS

Codificación según la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF”. (a) ya se ha logrado: verde; b) se ha logrado parcialmente o lleva camino de lograrse a la conclusión del proyecto: color amarillo; o c) existe un alto riesgo de que no se logre antes de finalizar el proyecto y necesita atención (color rojo).

Verde= Logrado	Amarillo= Camino de lograrse	Rojo= No lleva camino de lograrse
----------------	------------------------------	-----------------------------------

¹ Verde= Logrado Amarillo= Camino de lograrse Rojo= No lleva camino de lograrse

Se usa la escala de valoración del progreso en el logro de resultados en sus 6 puntos: AS, S, MS, MI, I, AI, según directrices de la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF”. Esta escala se rige por las siguientes valorizaciones: Altamente satisfactoria (AS) Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sin grandes carencias; Satisfactoria (S) Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sólo con mínimas carencias. Moderadamente satisfactoria (MS) Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto, pero con carencias significativas. Moderadamente insatisfactoria (MI) Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto con importantes carencias. Insatisfactoria (I) No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto. Altamente insatisfactoria (AI) No se han logrado los objetivos/resultados para la mitad del periodo y no se espera lograr ninguno de los establecidos para el final del proyecto.

Las valorizaciones son producto del análisis de los resultados obtenidos o no. Las justificaciones para estas valorizaciones se encuentran obviamente resumidas en la matriz. Las valorizaciones se basan no solo en lo aquí indicado sino en lo explicitado en todo el reporte de forma general

Description of Indicator	Baseline Level	End of project target level	Nivel en el PIR 2020 auto reportado	Nivel y evaluación a Mitad de Periodo	Valoración de los logros conseguidos	Justificación de la valoración
<p>O1. Area of forest in the target TIOCs subject to sustainable management, including:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitation of the extraction of fauna and NTFPs to ecologically sustainable levels; - Thinning and enrichment planting to promote the regeneration of target species and/or the pollinators on which they depend; - Respect of ecologically sensitive zones (for example where ecologically important species are under processes of recovery) 	<p>All of the forest (1,147,643ha) is subject to varying levels and types of extraction (Brazil nut principally in the 933,463ha of high forest).</p>	<p>700,000 ha (61% of the total forest area in the target TIOCs) managed in accordance with PGIBTs, and where as a consequence:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extraction of products is within ecologically sustainable limits; - Timber is sustainably harvested; - NTFPs are actively managed (e.g. through thinning, assisted regeneration) - Measures are being actively taken to protect plant species of importance as alternative food sources for pollinators and/or - Conservation zones are established to protect ecologically sensitive areas or those under processes of recovery. <p>This will create conditions that will allow the avoided deforestation of 6,948ha of forest (and the consequent avoided emission of 2,560,894tC) in the 10 years following the project (see explanation in Table 23 below)</p>	<p>During the reporting period no PGIBT management has been undertaken, since TIOC's base line and legal aspects had to be verified. A diagnosis of forest management instruments has been prepared, and it is worth to note that the PGIBT does not apply for TIOC This assertion is based on the second final provision of Law 337 and the Technical Note for the preparation of PGIBT approved with Administrative Resolution ABT No. 250/2013; here the specific issue of non-application refers to the term Community and Territory. The PGIBTs are applied to communities and not to Territories, the main issue is the size of the area covered by each of these. (Evidence 1). Currently there are 20 General Forest Management Plans (PGMF) prepared by other entities in the years prior to the project, which have a resolution of approval of the ABT, covering an area of 402,178.07 hectares equivalent to 33.05% of the area forest of the four TIOCs. The more detailed results of these PGMF are described in</p>		<p>42</p>	<p>Dado que la implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución del proyecto efectiva y eficiente como se evidencia en la baja generación de productos, y por ende la baja obtención del objetivo y resultados esperados.</p> <p>La Unidad de Implementación de Proyecto reporta que algunos productos han sido generados (por ejemplo, los diagnósticos de manejo). Sin embargo estos documentos no fueron compartidos con esta revisión de medio término. Por ende no se pueden valorizar ni validar esta información.</p> <p>El Proyecto ha generado algunos productos técnicos (tales como folletos, o publicaciones) en temáticas específicas de producción.</p> <p>La Unidad de Implementación de Proyecto también reporta que ha colaborado con las TIOC en obtener personerías jurídicas de sus organizaciones.</p> <p>Sin embargo, como se auto reporta en las columnas del PIR reproducidas en este gráfico, la mayoría de los productos o procesos a obtener no han comenzados.</p> <p>La falta de monitoreo cabal indica que estas aseveraciones no pueden ser validadas.</p>

⁴² No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto.

			<p>indicator 2.1. (Evidence 3)</p> <p>Due to the existence of these PGMF in the TIOCs it is needed to adjust the project baseline. This will be of fundamental importance to propose the forestry regulations, and the inter-institutional talks to be developed within the framework of the Regional Platform, which will begin its work by September. 2020.</p> <p>Plans and financial costs are being developed for the community centers and local observatories for the TIOCs, which will have the purpose of having in each TIOC a documentation center of the TIOC and the generation of capacities of the residents, and will also comply the function of hosting delegations of researchers and others who developed technical activities in the four TIOCs of the project intervention area.</p>		<p>Aunque Unidad de Implementación de Proyecto reporta que las cuatro TIOC incrementaron su nivel de ingresos, no tiene información sobre los niveles ni si es atribuible al Proyecto.</p> <p>El Proyecto auto reporta, asimismo que no ha llevado a cabo actividades de asistencia técnica en prácticas de manejo sustentable en áreas que no son de bosques y que tampoco generó</p> <p>Estudios biológicos/ecológicos/medio ambientales (por ejemplo de dispersión de la castaña, polinización, caza etc.) no fueron desarrollados según el auto reporte de la Unidad de Implementación de Proyecto</p> <p>Aunque ha habido algunos avances, en resumen, no ha habido avances substanciales en los logros de estos objetivos/resultados de este objetivo.</p>
<p>O2. Numbers of people in the 4 target TIOCs who have increased their levels of income due to their participation in the sustainable management of forests and life systems, without affecting the diversity and sustainability of their livelihoods.</p>	<p>Average family income in the target TIOCs is US\$6,347, of which US\$3,999 (63%) is from forest- and tree-based products</p>	<p>2,000 people have increased their income by at least 10%, as a result of adding value to forest products, gaining access to improved prices and diversifying forest-based sources of income</p>	<p>During the reporting period people in the 4 target TIOCs have increased their levels of income due to their participation in the productive initiatives . Although the percentage of the income increase has not yet been measured, technical assistance has been given to 305 indigenous families which represent approximately 1.400 people of the four TIOCs to identify and define productive</p>		

initiatives for the sustainable use and the generation of added value to forest resources to generate additional income for indigenous families. For this purpose the following actions have been carried out:

- 6 Brazilian nuts collection centers have been built in six communities, which have benefited two hundred five (205) families in the process of storing this product (Evidence 4), according to the following detail: one (1) for the TIOC TIM II: 35 families from the Sinai community; one (1) for the TIOC Cavineño: 65 families in the Buen Destino community; three (3) for the TIOC Chacobo Pacahuara: 105 families in three communities: 15 in Trinidadcito, 60 in Los Cayuces and 30 in Nueva Unión; and the improvement and expansion of one (1) collection for the TIOC Tacana Cavineño: in Carmen Alto community, benefiting 45 families.

The sustainable use of rubber from the *Hevea brasiliensis* tree has started through the production of laminated rubber, which will initially benefit 100 families (71 families in eight (8) communities of the TIOC Chacobo Pacahuara, and 29 families in three (3) communities in the TIOC Cavineño). These families have completed the work of preparing

		<p>their family centers for the sustainable use of rubber, each center has approximately three hundred (300) trees on three (3) pathways for their use. (evidence 5)</p> <p>The process to purchase 20 manual rubber laminating machines and the tools for the collection of rubber has been concluded .(Evidence 6: It is estimated to establish 10 rubber transformation centers in the two above mentioned TIOCs and start the productive phase to laminate rubber wich will start from March 2021, since due to the COVID 19 this activity could not be implemented.</p> <p>The blueprints and financial costs are being developed for the pilot plant to sustainable use the fruit of the palm tree Oenocarpus distichicus called locally majo. This pilot plant will be located in the city of Riberalta. It is expected to finish the design work by the end of September 2020.</p> <p>The blueprints and financial costs are being developed for an artisanal plant for the production of banana flour (Musa spp), which is located in the community of Trinidadico in the TIOC TIM II, which will initially benefit 50 families. It is expected to finish the design work by the end of September 2020.</p>		
--	--	--	--	--

			The blueprints and financial costs are being developed for an artisanal plant for the production of cassava flour (manihot esculenta), which is located in the Galilea community of the TIOC TIM II, which will initially benefit 40 families. It is expected to finish the design work by the end of September 2020.		
O3. Area of non-forest land in the TIOCs and adjacent areas subject to sustainable management practices	The target TIOCs contain 4619ha of anthropic (rainfed cropping) land and 420,932ha, all of which is subject to unsustainable management in the form of periodic fires that pose a threat to adjoining forests	160ha (80 families) of cropping areas, and 500ha of savannah, with improved fire management due to establishment of Farmer Field Schools	During this report period no technical assistance has been given for the sustainable management practices of non forest land in the TIOCs and adjacent areas. Although this work was planned to take place this year, it was not possible due to the COVID 19 pandemic. An strategy and specific materials have been generated to carry out the strengthening and generation of capacities of local actors in fire management.(evidence 33)		
O4. Area of other TIOCs covered by planning instruments and regulations that support SFM, as a measure of the indirect (replication) effect of the project	Dispersed initiatives of planning in a number of TIOCs	1,600,000ha elsewhere in the Bolivian Amazon	During this report period no area of other TIOCs covered by planning instruments and regulations that support SFM, as a measure of the indirect (replication) effect of the project. Indirect effects actions (replication) have not been developed regarding the planning instruments and regulations that support SFM in other TIOCs, due to the fact that it has not been possible to generate the territorial plans and the proposed regulation for the		

			management of forest resources.. (evidence 27)		
O5. Abundance and occupancy of Brazil nut disperser species	Baseline values to be determined at project start	Values remain stable	During the reporting period the values of abundance and occupancy of Brazil nut disperser species haven't been determined. Nonetheless during 2020 it is planned to develop a specialized studies regarding the abundance and disposition of dispersing species, This will be the baseline information and the indicators will be identified for the monitoring process, The results will be available by December 2020 and they will be reported in 2021.		
O6. Population status of pollinator species	Baseline values to be determined at project start	Values remain stable	During this 2020 it is planned to develop specialized studies regarding the status of the population of pollinator species. This will be the baseline information and the indicators will be identified for the monitoring process. The results will be available by December 2020 and they will be reported in 2021.		
O7. Numbers of animals hunted (by species) per unit of effort, as a measure of the population status of fauna populations	Baseline values to be determined at project start	Values remain stable	During this 2020 it is planned to develop specialized studies regarding the hunting situation in TIOCs (by specie) establishing a baseline information and identifying the indicators for the monitoring process on the status of fauna hunted. The results will be available by December 2020 and they will be reported in 2021.		

O8. Trends in indicators of ecosystem status, as defined through knowledge dialogue between scientists and community members.	Indicators and baseline values to be determined at project start through knowledge dialogue between scientists and community members.	Values remain stable	During this 2020 it is planned to develop specialized studies to determine the trends in the indicators of the state of the ecosystem in the project area of intervention , The results will be available by December 2020 and they will be reported in 2021		
O9. Numbers of boxes of Brazil nuts harvested per unit of effort	Average daily harvest of Brazil nut per person (kg): - Father 57.5 - Mother 34.5 - Older son 34.5 - Older daughter 11.5 - Younger son 5.75	Daily per capita harvest quantities remain at least stable	During this 2020 it is planned to develop specialized studies regarding the abundance of Brazilian nut trees and its productive factors in the four TIOCs, the results will be available by December 2020 and they will be reported in 2021		

Resultado 1: Ambiente habilitador a nivel nacional en apoyo a la gestión integral y sustentable de bosques en TIOCs.

1.1. Degree of development, harmonization and application of principles and procedures for territorial planning at regional, landscape and TIOC levels, to optimize the delivery of environmental and social benefits	Plans provide for the concept of life systems in general terms, but do not specifically incorporate harmonized principles and procedures for the application of the concept	Considerations of sustainable management of life systems incorporated and harmonized in principles and procedures for the development of the following instruments for application in the Amazon region: - Municipal Development Plans - Municipal Territorial Land Use Plans (PMOT) - General Plans for the Integrated Management of Lands and Forests (PGIBT)	During the reporting period the project is working on increasing the level of development, harmonization and application of principles and procedures for territorial planning at regional, landscape and TIOC levels, to optimize the delivery of environmental and social benefits. A suitable too (survey) for the region has been designed and consolidated to collect socio-economic and productive information of the indigenous communities of the project intervention area. (evidence 8) The basic socio-economic and social information of 100% of		La Unidad de Implementación de Proyecto reporta que ha recolectado datos socio – económicos de la población objetivo. Sin embargo, se reporta que estos están aún bajo análisis y que no están disponibles debido a esto. Falta de información base. La Unidad de Implementación de Proyecto auto reporta que no ha tenido reuniones de la plataforma consultiva. Si ha tenido reuniones del comité operativo. No se reportan decisiones tomadas ni productos específicos que se originen de estas reuniones. La Unidad de Implementación de Proyecto auto reporta que no ha llevado a cabo en el período a reportar diálogos para generar un sistema de
---	---	--	---	--	--

			the local communities has been collected. This information is in the processing and analysis stage to prepare the document for the socio-economic diagnosis of the communities of the TIOCs, which will be the base document for the preparation of the territorial management plans of the TIOCs. This will be concluded by the end of December 2020.		monitoreo y de indicadores para aplicar a los modelos de gestión forestal. La Unidad de Implementación de Proyecto auto reporta que no ha habido progreso en la obtención de la mayoría de productos.
1.2. Numbers of actors participating actively in consultative platforms at the regional level in support of multi-stakeholder decision-making regarding forest management and life systems (e.g. locations and nature of institutional investments in social, productive and/or infrastructural development, provisions of environmental regulations)	No formal consultative mechanism meeting on a regular basis, with a landscape/inter-departmental vision	Bi-departmental platform covering the entirety of the two target departments, involving: - Departmental Governments - Municipal Governments - CIRABO/CIPOAP - Private sector - APMT and other relevant entities of central Government - NGOs - Universities and technical schools	During the reporting period, no official meetings of the consultative platform have been held, since it is in the process of being conformed The project operating committee has been set up, which is made up of the four representatives of the TIOC, a representative of CIRABO, the project coordinator and, upon request, the specialists of the IPU. Meetings are held monthly and according to the request of the members of the Committee. Operational aspects of the project and proposals to be presented to the members of the Steering Committee are analyzed. (evidence 9) The incorporation and recognition of the territorial consultative platform in its organic statute is in the process of being approved by CIRABO. (evidence 10) Advice and technical support is given to the weekly meetings of the CIRABO board that they hold with the captains and representatives of the different		

			communities of the territories, as well as with the Government Entities convened for the treatment of specific issues, within the framework of the activities of the CIRABO territorial consultative platform.			
1.3. Numbers of institutions participating in monitoring systems/applying indicators of the condition of the natural resources of relevance to the model of forest management promoted by the Project.	No systematic and harmonized monitoring of parameters of relevance to overall ecosystem health and sustainability	- ABT - APMT - Departmental and municipal Governments	During the reporting period, the Project has scheduled inter-institutional dialogues to consolidate the monitoring system and application of indicators of the condition of natural resources of relevance to the forest management model. These dialogues did not take place due to the COVID 19 pandemic; this work will be resumed in September 2020. The identification and preparation of the relevant indicator for the region is in progress, as well as the proposal of a monitoring system to monitor the life systems and biological diversity of the territories (Evidence 28). This indicator will be reported in 2021.			
1.4. Degree to which specific provision is made in budgetary instruments to support SFM in TIOCs	The Plan Quinquenal assigns budget that will assist producers in managing their forests sustainably (the USD39,787,500 Government cofinancing for the project), but this does not specifically provide for research, capacity	Specific budget allocations defined within the framework of the Plan Quinquenal to support SFM (research, capacity development, planning and enforcement) in TIOCs	During the reporting period there is not any progress on the degree to which specific provision is made in budgetary instruments to support SFM in TIOCs. As the project has not yet consolidated the indigenous territorial management plans of each of the territories (which are in the preparation stage), this indicator will be reported in 2021. It is			

	development, planning and enforcement in the context of SFM in TIOCs.		complementary to indicator 1.1.		
Resultado 2: Gestión integral de los recursos naturales en TIOCs.					
2.1. Area covered by General Plans for the Integrated Management of Lands and Forests (PGIBT) providing for the sustainable management of forests and life systems for NTFPs and/or timber.	There are no PGIBTs at present in the target TIOCs, but there are 9 General Forest Management Plans covering a total of 249,187.63ha (around 22% of the total forest area)	All four target TIOCs are covered entirely by PGIBTs (1,626,536ha)	During the reporting period, no work has been done on the development and application of General Plans for Integrated Land and Forest Management (PGIBT) that provide for the sustainable management of forests and life systems for NTFPs and / or timber. A diagnosis has been prepared on the application of forest management instruments for the four (4) TIOC of the project intervention area, in which it is evidenced that in compliance with the 1996 forest law which establishes that the sustainable use of the Timber and non-timber resources must be carried out using forestry instruments, and since the PGIBT currently do not apply to the TIOC, in these areas there are only general timber and non-timber forest management plans (PGMF) for each of them, according to the following data <ul style="list-style-type: none"> • TIOC TIM II has 9 PGMF covering 117,076.59 Ha equivalent to 28.72% of its territory. • TIOC Chacobo Pacahuara has 5 PGMF covering 167,095.25 Ha equivalent to 34.43% of its territory. 		Algunos avances son reportados por la Unidad de Implementación de Proyecto, los cuales han sido validados por esta revisión de medio término. Tales como la generación de algunos instrumentos (folletería, documentos de análisis) y apoyo a las comunidades en obtener y/o agilizar las personerías jurídicas correspondientes. El resto de resultados esperados se presenta como no avance, y la Unidad de Implementación de Proyecto auto reporta que no ha habido progreso en la obtención de la mayoría de los productos/resultados esperados.

			<ul style="list-style-type: none"> • TIOC Cavineño has 1 PGMF covering 4,527.07 Ha equivalent to 0.96% of its territory. • TIOC Tacana Cavineño has 9 PGMF covering 1,113,479.16 Ha equivalent to 34.43% of the its territory. • The 4 TIOCs have 20 PGMF covering 402,178.07 Ha equivalent to 24.73% of the territory of the four TIOCs (1,626,536.09 Ha) and 33.05% of the forest surface, corresponding to 1,216,914.25 Ha.(Evidence 3) <p>The preparation of the technical administrative regulation proposal for the integral management of the TIOCs' forests is being carried out; also the implementation of management plans for non-timber forest products is planned in 1,000 hectares of forests. Results of the work will be reported in the PIR 2021.</p>		
2.2. Area covered by effective provisions (norms and human/logistical resources) for the inspection and control of the target forests and life systems, based on traditional mechanisms for oversight and control, in coordination with central authorities	At present traditional controls are largely effective, but lack an integrated vision, are not adequately based on information on resource and threat status, and do not provide for adaptation to evolving threats in the future	1,147,643ha (total area of dryland, flooded and varsea forest in the target TIOCs)	During the reporting period, the project supports technically and logistically the authorities of the four TIOCs to apply their local or ancestral provisions for the inspection and control of forests and life systems in their territories, which have been generated with based on their local customs and uses, for which these local regulations are not written. To date, the survey and consolidation of these existing local		

			<p>regulations in the different territories is being carried out, which will be reflected in a consolidated document validated by the inhabitants, orienting in the future the supervision and control of the management and use of the natural resources of each one of the TIOC. This advance will be reported in 2021. Within the framework of what is established in the Law to support food production and forest restitution (Law 337), the records or folders of Annual Individual Compliance Reports (RCIA) have been prepared for the 2018, 2019 and 2020 periods for the four TIOCs: (Evidence 11)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 31 records for 36 TIOC communities Multi-ethnic <p>TIM II</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 records for 13 TIOC communities Tacana-Cavineño • 1 records for 27 TIOC communities Cavineño • 1 records for 50% of the TIOC Tacana-Cavineño <p>With this information (evidence 11) it has been established that there are 14,806.58 hectares illegally deforested, and the 4 TIOCs have signed the commitment to carry out forest restitution work on 903.71 Ha (TIM II: 332.16 Ha, Chacobo Pacahuara: 245.54 Ha, Cavineño: 272.26 Ha and Tacana Cavineño: 53.73 Ha). (evidence 11 and 3)</p>			
--	--	--	---	--	--	--

			<p>The process of adjustment and socialization of the CIRABO Statute and regulations has been concluded; it is currently awaiting the large consultative assembly to be held in August 2020 for its approval. (Evidence 12)</p> <p>The statute of the Multi-ethnic TIOC TIM II, which was approved by the territorial assembly of the TIOC, has been adjusted and socialized; currently the document is in the process of layout and printing for its dissemination. (Evidence 13)</p> <p>3 legal entities of the TIOCs have been updated: Tacana-Cavineño, Cavineño and Chacobo-Pacahuara. This means that the TIOC are legal entities, but due to changes in the name of the country from Republic of Bolivia to the Plurinational State of Bolivia must be present. This process is called updating the legal personality. (Evidence 14)</p> <p>The management of the legal status of the TIOC Multi-ethnic TIM II is in its final steps.</p> <p>81 folders with constitutive legal documentation of 81 communities corresponding to the 4 TIOCs have been consolidated. In these folders are the notarized act book, the history of the constitution of the community, the act of current election of the community, the act of</p>			
--	--	--	---	--	--	--

			possession of the community directory, the list of people (men and women) affiliated to the community organization, photocopies of the Identity Cards of the people affiliated with the community, certification of community membership in the indigenous territory issued by the captaincy, certification from the municipal government that the community belongs to that municipality, and a photocopy of the executive title of the territory. With these documents, the process of legal status of the community begins. For the indigenous communities of the TIOCs Chacobo Pacahuara, Cavineño and Tacana Cavineño, 15 new legal entities have been obtained, 14 have been updated and 2 have been ratified. (Evidence 15) The departmental government of Pando is processing 4 new and 4 updates of legal status for the TIOC Multi-ethnic TIM II communities. (Evidence 16)			
2.3. Area of the target forests where local stakeholders are applying local level holistic monitoring of forests and life systems, including baseline values and analysis of environmental, social and productive	Information on the status of resources is based on one-off studies, but no permanent, structured or institutionalised system of monitoring exists capable of guiding future management in	100% of the area of the target TIOCs (with varying intensities and approaches of monitoring according to land use and vegetation type)	This indicator will be reported in 2021 due to the lack of a monitoring system. At this point the Project is in the stage of identifying the indicators to develop the above mentioned system.			

elements of forests and life systems, and their interactions; resilience and regenerative capacities environmental functions and services (linked to external sources of information)	response to evolving conditions.				
2.4. Numbers of communities with plans developed and implemented for the use and commercialisation of products, contributing to the sustainable management of the target forests	No business development plans currently in operation.	50 communities (50% of the total in the 4 target TIOCs)	<p>During the reporting period 10 communities are with plans developed and implemented for the use and commercialization of products, contributing to the sustainable management of the target forests. Evidence is detailed below:</p> <p>The strategy for the reactivation of the sustainable use of rubber from the Hevea Brasiliensis tree has been developed, and currently is in the implementation phase. (evidence 17)</p> <p>Technical assistance has been provided to the indigenous organization MUYJE for the process of preparing traceability documents and registration of organic brazilian nut production, as well as for internal inspection and management of accounting records, income and expenses, cash/bank funds. Under this process it was possible the collection of 10,000 boxes of Brazilian nuts to be exported to Italy. This brazilian nuts were collected by 50 members of the MUYJE organization, settled in</p>		

			<p>6 indigenous communities of the TIOC Tacana Cavineño. (Evidence 18)</p> <p>The perimeter wall of the asaf processing plant of the indigenous organization AIPRAMCA has been built, in the community of Carmen Alto, this helped to comply the requirements to be granted the food safety certification. This initiative is being supported by UN Women. (Evidence 29)</p>		
<p>2.5. Number of families with access to sustainable sources of finance that allow the development of their businesses based on the use and sale of products, contributing to the sustainable management of the target life systems</p>	<p>19 projects have been supported by Fondo Indígena to date.</p>	<p>300 (25% of the families in the 50 communities with plans for use and commercialisation (see Indicator 2.4)).</p>	<p>This indicator will be reported in 2021, since institutions involved (FDI and YPFB) due to COVID 19 pandemic have suspended their activities without a date set for their restart.</p>		
<p>2.6. Increases in the prices received for selected forest products by community members, due to improvements in their capacities to add value and market, relative to control communities</p>	<p>Current prices: - Brazil nut: US\$25/kg - Paiche: US\$2.0-2.5/kg in local communities, US\$2.5-3.0 in Riberalta.</p>	<p>- Brazil nut: 15% above prices received by control communities - Paiche: 100% above prices received by control communities</p>	<p>During the reporting period there is no increases in the prices received for selected forest products by community members, Support activities are being developed to improve the state of the forest (natural regeneration of the Brazilian nut, production, establishment and management of NTFP seedlings), consisting of:</p> <ul style="list-style-type: none"> • The forest restitution strategy for the four TIOCs has been drawn up and agreed upon, having identified and quantified the illegally deforested areas in 		

			<p>each one of the TIOCs and the requirements for their restitution. (evidence 30)</p> <ul style="list-style-type: none"> • The production of 18,000 native cocoa seedlings is in process for the regeneration of degraded areas in the TIM II Multi-ethnic TIOC. • During the last quarter of the 2019 administration, at the TIOC Cavineño, silvicultural work has been carried out in the collection centers of 200 indigenous families, improving pedestrian bridges and paths used to take the collected product to the collection centers . (evidence 31) • It is planned in the last quarter of this administration (2020) to develop silvicultural activities in almond trees (<i>Bertholletia excelsa</i>) in the four TIOCs, determining the almond harvesting areas and activities that contribute to the natural regeneration of young trees of the almond (evidence 32). 			
2.7. Number of Government and community-based actors with increased awareness of the concepts and determining factors of sustainable management of forests and associated life systems	To be determined by KAP survey at Project start	<p>Actors with increased awareness of strategic aspects, required to ensure the existence of a favourable environment of policies and investments:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ministries of Environment and Rural Development, APMT, and ABT at national level <p>Actors with increased awareness of technical aspects, to ensure the provision of concrete support and coherence of</p>	<p>During period 0 (zero) government and community actors have not increased awareness of the concepts and determinants of sustainable management of forests and associated life systems. This activity was not carried out due to the effects of the COVID 19 pandemic, because the health measures taken by the levels of government have made it impossible</p>			

		plans and investments at local level: - Municipal and departmental governments, local communities	to carry out talks, meetings and / or events to carry out discussions and activities with government and community actors that generate greater awareness of the concepts and determinations for the sustainable management of forests and associated life systems, this activity will be rescheduled to begin and be reported in 2021.		
2.8. Number of Government and community-based actors regularly dialoguing and coordinating their actions in relation to SFM	To be determined at project start	Ministries of Environment and Rural Development, APMT, ABT, and regional and municipal governments report frequent constructive dialogue and coordination in relation to the sustainable management of forests and life systems	No activities developed by project for this indicator.		

ANEXO 4: ESCALAS DE VALORACIÓN

Valoraciones del progreso en el logro de resultados: (una valoración por cada resultado y objetivo)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sólo con mínimas carencias.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final proyecto pero con carencias significativas.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final proyecto con importantes carencias.
2	Insatisfactoria (I)	No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final de proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	No se han logrado los objetivos/resultados para mitad de periodo y no se espera que se logre ninguno de los establecidos para el final del proyecto.
Valoraciones de la ejecución del proyecto y gestión adaptativa : (una valoración general)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa. El proyecto se puede presentar como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, aunque algunos de los componentes requieren una acción correctora.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	La implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto; la mayoría de los componentes requieren acción correctora.
2	Insatisfactoria (I)	La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.
Valoraciones de sostenibilidad: (una valoración general)		
4	Probable (P)	Riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo.
3	Moderadamente probable (MP)	Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.
2	Moderadamente improbable (MI)	Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del proyecto aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar.
1	Improbable (I)	Riesgo grave de que los resultados del proyecto y los productos clave no podrán sostenerse.

ANEXO 5: LISTA DE DOCUMENTOS EXAMINADOS

✚ ABT. Directriz Técnica Para Elaboración De Planes De Gestión Integral De Bosques Y Tierra (PGIBT) En Comunidades Campesinas Indígena Originarias, Interculturales Y Afro bolivianas N.º 250/2013. PPT.

✚ ABT. Plan De Gestión Integral De Bosques Y Tierra (PGIBT). Instrumento de autorregulación y control social. PPT.

✚ Documento del proyecto (PRODOC)

✚ OXFAM. Lorenzo Sóliz Tito; Oscar Bazoberry Chali; Vincent A. Vos. *ODS y desarrollo territorial: Medición experimental en el norte amazónico de Bolivia*. Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica, 2020.

✚ PIF

✚ PIR 2019

✚ PIR 2020

✚ Proyecto GEF Amazonía. *Producción Orgánica De Hortalizas (Huerta En Casa)*

✚ Proyecto GEF Amazonía. *Implementación Y Manejo De Sistemas Agroforestales Suscesionales En Comunidades De Cuatro Tiocs*

✚ Proyecto GEF Amazonía. *Manejo – Rehabilitación De Cacaotales Antiguos*

✚ Proyecto GEF Amazonía. *Producción De Plantines En Vivero*

✚ Proyecto GEF Amazonía. *Metodología Para La Siembra De Plantines En Lugar Definitivo En Los Tiocs Chacobo Pacahuara Y Territorio Indígena Multiétnico - Tim II*

✚ Proyecto GEF Amazonía. *Beneficiado del Cacao*

✚ Herramienta de Seguimiento del área de actuación del GEF al inicio del proyecto (Tracking Tools)

✚ Reporte de Progreso Anual 2020.

✚ <http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>

✚ www.gef.org

✚ <https://www.bo.undp.org/content/bolivia/es/home/projects/gestion-sostenible-de-los-ecosistemas---amazonia.html>

ANEXO 6: FORMULARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL UNEG FIRMADO

Los evaluadores:

1. Deben presentar información completa y justa en su evaluación de fortalezas y debilidades, para que las decisiones o medidas tomadas tengan un buen fundamento.
2. Deben divulgar todos los resultados de la evaluación junto con información sobre sus limitaciones, y permitir el acceso a esta información a todos los afectados por la evaluación que posean derechos legales expresos de recibir los resultados.
3. Deben proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deben proporcionar avisos máximos, minimizar las demandas de tiempo, y respetar el derecho de las personas de no participar. Los evaluadores deben respetar el derecho de las personas a suministrar información de forma confidencial y deben garantizar que la información confidencial no pueda rastrearse hasta su fuente. No se prevé que evalúen a individuos y deben equilibrar una evaluación de funciones de gestión con este principio general.
4. En ocasiones, deben revelar la evidencia de transgresiones cuando realizan las evaluaciones. Estos casos deben ser informados discretamente al organismo de investigación correspondiente. Los evaluadores deben consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando haya dudas sobre si ciertas cuestiones deberían ser denunciadas y cómo.
5. Deben ser sensibles a las creencias, maneras y costumbres, y actuar con integridad y honestidad en las relaciones con todos los interesados. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los evaluadores deben ser sensibles a las cuestiones de discriminación e igualdad de género, y abordar tales cuestiones. Deben evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que están en contacto en el transcurso de la evaluación. Gracias a que saben que la evaluación podría afectar negativamente los intereses de algunos interesados, los evaluadores deben realizar la evaluación y comunicar el propósito y los resultados de manera que respete claramente la dignidad y el valor propio de los interesados.
6. Son responsables de su rendimiento y sus productos. Son responsables de la presentación clara, precisa y justa, de manera oral o escrita, de limitaciones, los resultados y las recomendaciones del estudio.
7. Deben reflejar procedimientos descriptivos sólidos y ser prudentes en el uso de los recursos de la evaluación.

Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación⁴³

Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas

Nombre del consultor: Maria Onestini

Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación de las Naciones Unidas.



Firmado en *Buenos Aires, Argentina* el 17 de diciembre de 2020.-

⁴³ www.unevaluation.org/unegcodeofconduct